



POLÍTICA y ESTRATEGIA

Nº 94
2004

MARIANO CÉSAR BARTOLOMÉ

*Redefiniendo la Seguridad Internacional
Contemporánea*

GONZALO SANTELICES CUEVAS

Abusos en Irak. Un caso para analizar

ISAAC CARO

*Fundamentalismos Judíos: Entre la
Reforma y la Ortodoxia*

JULIO SOTO SILVA

*La Interoperatividad, un desafío para las
FF.AA. y su empleo en las batallas del futuro*

FRANKLIN BARRIENTOS RAMÍREZ

*Ensayo sobre el Terrorismo. Desde los Sicarios
hasta Al Quaida*

VÍCTOR LIZÁRRAGA ARIAS

El Nuevo Orden Mundial

www.anepe.cl

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS (ANEPE)

Santiago de Chile

POLÍTICA Y ESTRATEGIA



N° 94

SANTIAGO, CHILE, ABRIL - JUNIO 2004
Publicación de la
ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA



ISSN-0716-7415

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Director

Profesor Francisco Le Dantec Gallardo

Editor

Iván Rojas Coromer

CONSEJO EDITORIAL

Presidente

General de Brigada Guillermo Castro Muñoz

Vocales

CN. Francisco Guzmán Vial

TCL. Nelson Montenegro Lepe

TCL. Gonzalo Gallardo Bareyre

Profesor Gustavo Basso Cancino

Profesor Julio Soto Silva

Comité Editorial

Profesora Jeannette Irigoien Barrenne

Profesor Enzo Di Nocera García

Profesor Francisco Le Dantec Gallardo

Profesor Iván Witker Barra

Producción Editorial:

Mago Editores / e-mail: editorial@magoeditores.cl

Diagramación: Magdalena Domínguez

Impresión: LOM Ediciones

A NUESTROS LECTORES Y COLABORADORES

- 1.- La Revista "Política y Estrategia" ofrece sus páginas a los académicos, profesionales universitarios, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores y personas, chilenas o extranjeras, estudiosos de los temas relacionados con la seguridad nacional y la defensa nacional y los altos niveles de la política y estrategia, invitándolos a colaborar en la difusión de estos importantes temas a través de esta publicación oficial de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- 2.- Los trabajos o artículos que se remitan para ser publicados en nuestra Revista deben ser: originales, inéditos y exclusivos.
- 3.- Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, serán de su exclusiva responsabilidad.
- 4.- Con el objeto de lograr una mayor eficiencia y precisión en la publicación de los trabajos que se reciben, es conveniente que sus autores consideren las siguientes pautas:
 - Original en tamaño carta, con una extensión no mayor a 30 páginas, espacio simple, escritos en sistema Word, letra tamaño Arial N° 12. Adjuntando el diskette correspondiente o remitirlo por medio de Correo Electrónico.
 - Las fotografías, gráficos y/o imágenes, dentro del texto, sólo serán publicadas si su inclusión permite apoyar o clarificar el texto para una mejor comprensión de los lectores. Los gráficos deben estar dibujados o diseñados en computación o, en su defecto, en papel de dibujo transparente, con tinta negra
 - Todos los mapas deben ser publicables, es decir, sin restricciones de derechos de autor, ni condiciones que necesiten autorizaciones especiales de la Dirección de Límites y Fronteras de Chile, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - De ser imprescindible la inclusión de algunos de los elementos citados precedentemente, debe hacerse llegar el material en forma física con la finalidad de obtener una buena resolución de impresión, indicando la fuente de origen, con el propósito de no infringir la Ley de Propiedad Intelectual.
 - Señalar a pie de página las citas textuales y las referencias, como asimismo la bibliografía consultada, al final del trabajo, si es necesario.
 - Adjuntar un breve resumen (abstract) del tema, en español y en inglés, de una extensión máxima de 15 líneas.
 - Adjuntar breve currículum del autor, (principalmente con sus títulos y grados académicos), además de sus datos de dirección, casilla postal, correo electrónico o teléfono, para efectos de que se puedan realizar los contactos entre la editorial y los autores que remiten artículos.
- 5.- Los trabajos que, por alguna razón, no sean aprobados por el Consejo Editorial de nuestra revista, serán devueltos a sus autores, quedando a su total disposición.
- 6.- Los escritos deberán ser remitidos al Director de la Revista "Política y Estrategia".
- 7.- Para cualquier información sírvase contactarse al Correo Electrónico publicac@anepe.cl

SUMARIO

	Página
* Página Editorial _____	7
* Redefiniendo la Seguridad Internacional Contemporánea _____ (I Parte) Dr. Mariano César Bartolomé	9
* Abusos en Irak. Un caso para analizar _____ General de Brigada Gonzalo Santelices Cuevas	27
* Fundamentalismos judíos: entre la reforma y la ortodoxia _____ Dr. Isaac Caro	40
* La interoperatividad, un desafío para las FF.AA. y su empleo en las batallas del futuro _____ Profesor Julio Soto Silva	55
* Ensayo sobre el terrorismo. Desde los Sicarios hasta Al Quida _____ Dr. Franklin Barrientos Ramírez	74
* El nuevo orden mundial _____ Profesor Víctor Lizárraga Arias	107

EDITORIAL

Después de la Guerra Fría el ordenamiento internacional ha sufrido una serie de cambios, los que aún no están consolidados. La globalización, proceso que al terminar la bipolaridad se aceleró, ha tenido una serie de consecuencias no previstas donde uno de los principales afectados es el estado, quien sin perder su condición de actor preponderante en el quehacer internacional ha visto cambiar sus roles, con la emergencia de otros actores, que si bien no son nuevos han adquirido relevancia en las actuales circunstancias en que está inserto el relacionamiento de los estado-nación.

El orden que se creó como producto de la Paz de Westfalia, en 1648, duró hasta el término de la guerra fría con algunas variaciones después del Congreso de Viena en 1815 y la caída de la Unión Soviética, lo que no afectó en forma significativa a los estado-nación, manteniendo éstos sus características esenciales.

Hoy la situación es distinta, el sistema internacional busca una estructuración que sea coherente con la mundialización, donde la globalización unida a la hegemonía militar de los Estados Unidos es indesmentible, como también la hegemonía económica y política compartida de la Unión Europea, Rusia, China, el Sudeste Asiático y naturalmente los Estados Unidos.

Estos factores han causado lo que muchos autores llaman la "crisis del Estado Pos Westfaliano", en referencia a los notables cambios del rol que está teniendo este importante pilar de las relaciones internacionales.

Por otra parte, Estados Unidos está imponiendo como paradigmas fundamentales para la convivencia internacional algunos de los valores básicos del pueblo estadounidense, definidos en la Constitución de ese país, como son el mejorar la seguridad, el promover la prosperidad a través de la economía de mercado, promover la democracia y los derechos humanos.

La crisis que sufre el estado-nación está modificando la naturaleza de los sistemas políticos tradicionales y al concepto mismo de estado y, por lo tanto, la forma de concebir la soberanía.

El establecimiento de comunidades y alianzas económicas entre países, el incremento de los flujos internacionales de capital, la creciente globalización de los procesos productivos y comerciales, la internacionalización de la fuerza del trabajo y de la información, implican procesos políticos y económicos que no son controlados por el tradicional estado soberano.

A su vez, la globalización está produciendo un profundo cambio en los procedimientos de toma de decisiones públicas, lo que ha fortalecido a las estructuras políticas locales subnacionales, como es el caso de las regiones o comunas que, en mérito de los intereses de la comunidad, están incursionando en áreas que tradicionalmente eran del estado, promoviendo negociaciones comerciales, captando la inversión extranjera, o buscando cooperación tecnológica, entre otros aspectos.

Los diferentes factores considerados han producido un cambio notable, con la aparición de nuevos conceptos, como el de transnacionalización o transnacionalidad, lo que se ha traducido en una flexibilización de la rígida concepción que consideraba al estado como único actor internacional. Por otra parte, esta realidad ha traído consigo la presencia no menor de actores heterogéneos, como son los organismos internacionales, las empresas transnacionales, el crimen organizado, grupos fundamentalista de todo orden, y el terrorismo, entre otros.

Todo esto lleva a pensar que el estado ya no es un sujeto soberano y autónomo, como es la concepción westfaliana, sino que se transforma en un articulador del interés político, económico y social de la nación, dentro de un sistema globalizado de interacción en a lo menos tres niveles: a) Supranacional, ya sea en lo regional, continental o mundial; b) nacional, en el que los estados nación cumplen con su rol articulador; y c) local, donde las comunidades dan satisfacción a sus necesidades.

La situación planteada con el fin de la bipolaridad mundial, dejó sin razón de ser las concepciones de seguridad que prevalecían desde hace más de cincuenta años, donde predominaba la llamada "doctrina de seguridad nacional", centrada principalmente en el combate al comunismo, para el caso de occidente. Aparecen nuevas formas de amenaza, ahora de carácter transnacional, y aunque las tradicionales se mantienen con menor presencia e intensidad, también están altamente valoradas toda iniciativa de seguridad que prevenga o proteja a la comunidad local y a las personas en particular.

Esto ha erosionado la idea que las cuestiones de seguridad, en el plano internacional, se deben plantear sólo en términos interestatales, dejando de tener el Estado los roles de sujeto y objeto de la seguridad. Algunos autores clasifican la seguridad en tres niveles: 1) seguridad macro, la que concierne al sistema internacional, utilizando los actores sus capacidades e influencias políticas, militares, económicas, o de cualquier otra índole; 2) seguridad tradicional, con el Estado como actor, centrando el poder esencialmente con el militar; y 3) seguridad micro, que engloba cuestiones que no afectan la seguridad del Estado, sino que también sus sociedades e individuos particulares, considerándose factores que incluyen elementos de naturaleza transnacional, sobre los que las estructuras del Estado tienen serias limitaciones.

De acuerdo a lo expuesto, parece necesario que la comunidad académica nacional, y en especial la de la defensa, reconceptualice la seguridad en consideración a las amenazas que emergen, lo que se ha desatado con abrumadora intensidad por los efectos del fin de la Guerra Fría y el boom de la globalización, a partir de los años noventa, y la clara tendencia a la disminución, en cuanto a ocurrencia de las amenazas clásicas a la seguridad, como son la guerra entre estados, producto de la predisposición a la interdependencia y a la cooperación, como efecto de la globalización cultural y económica.

Santiago, septiembre 2004

REDEFINIENDO LA SEGURIDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

(I Parte)

MARIANO CÉSAR BARTOLOMÉ*

This article describes International Security and its evolution since the Cold-War up until now. Before the fall of the Berlin Wall, this field had a Westfalian discourse, focused on state actors, inter-state dynamics and predominance of the so called «hard» power. Nowadays, its agenda has been broadened with non-state actors, multinational processes and the relevance of «soft» powers. Finally, after this change, we claim the need of updating the institutions related to this matter.

Seguridad y amenazas

El objetivo de este trabajo es realizar una apretada descripción del intrincado laberinto que constituye el campo de análisis de la Seguridad Internacional, así como de las modificaciones que ha registrado en los últimos tiempos. Simplificando, podríamos decir, con Mehrotra, que la Seguridad Internacional define su agenda en función de las «amenazas a un orden (entendido como reglas de juego) existente».¹

Ampliando esta idea, el foco central de la Seguridad Internacional consiste en el estudio de la violencia y el conflicto en el sistema internacional, y de las amenazas a la seguridad de los Estados. Existe un importante grado de similitud entre este campo de análisis y lo que se da en llamar «estudios estratégicos», sobre todo en la tradición teórica británica y estadounidense, ya que desde otras perspectivas los estudios estratégicos se concentran en el empleo del instrumento militar.

La Seguridad Internacional incluye enfoques y herramientas de otras disciplinas: la ciencia política, la economía, la sociología y la historia, entre otras. Esta riqueza y complejidad se incrementan cotidianamente, a partir de la interacción de cuatro factores: la constante incorporación de nuevos métodos de análisis, particularmente de las Ciencias Sociales; la exploración de nuevos períodos históricos, rompiendo cierto «encorsetamiento» que se observaba en relación a las cuestiones asociadas al conflicto Este-Oeste; el aumento cuantitativo de los centros de estudios universitarios en la materia, interconectados a escala global, terminando con el monopolio temático que otrora tenían los organismos estatales; y, la proliferación de publicaciones especializadas, que facilitan el debate de ideas, la difusión del conocimiento y la transferencia tecnológica.²

* Graduado y Doctor en Relaciones Internacionales. Master en Sociología. Ex-becario investigador posdoctoral del CONICET. Profesor de la Universidad del Salvador, la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de Defensa Nacional y la Universidad Nacional de La Plata, República de Argentina.

¹ MEHROTRA, O.N.: «International Security and Ethnic Crisis», *Strategic Review* XXIII:2, May 1999, pp. 325-337.

² LYNN-JONES, Sean: *International Security Studies After the Cold War: An Agenda for the Future*, Belfer Center for Science and International Affairs (BCSIA), December 1991 (CIAO Working Paper).

Al menos nominalmente, el orden existente es estadocéntrico, siendo que la institución Estado fue consagrada como principal forma de organización política ya en la Paz de Westfalia de 1648, al término de la Guerra de los Treinta Años. Entonces, le asiste la razón a Joseph Nye cuando concluye que en el plano internacional el concepto de Seguridad es, como estadio ideal y en líneas generales, una meta negativa: *ausencia de amenaza al Estado*.

La definición de Nye refleja una doble coincidencia. En primer lugar, con la que elaborara Arnold Wolfers, uno de los principales analistas del período posterior a la Segunda Guerra, para quien la seguridad tenía dos significaciones básicas: por un lado, *libertad de riesgos y peligros*; por otra parte, *libertad de dudas, ansiedad o miedo*. Segundo, lo que dice Nye coincide con la conceptualización que maneja la ONU desde 1986 (Documento A/40/553), en base al estudio elaborado durante tres años ininterrumpidos por un grupo de expertos internacionales, convocados a tal efecto por la Asamblea General mediante la resolución 38/188H. Para este organismo, la seguridad en el plano interestatal es:

«Una condición en la que los Estados consideran que no hay peligro de un ataque militar, presión política ni coerción económica, por lo que pueden proseguir libremente su desarrollo y progreso propios».

Esta «condición ideal» de seguridad se descompone, en términos metodológicos, en *conceptos y políticas*. Los *conceptos de seguridad* son las diferentes bases en que confían para su seguridad las personas, los Estados y la comunidad internacional en general; comprenden y combinan diferentes elementos como la capacidad militar, el poderío económico, el desarrollo social, el progreso de la ciencia y la tecnología, y la cooperación mediante el uso de la diplomacia bilateral y multilateral. A su vez, las *políticas de seguridad* traducen los conceptos de seguridad en medidas instrumentales concretas.

Para comprender la Seguridad Internacional, en tanto área temática, no es suficiente decir que analiza las amenazas que pesan sobre el Estado. También es preciso establecer el significado y los alcances asignados al concepto «amenaza». En este caso lo entenderemos en su sentido más amplio, es decir como *«un conjunto de circunstancias que integradas constituyen un factor potencial de daño cierto y que bajo ciertas condiciones puede producirse»*.³ Esta concepción amplia de las amenazas excede la existencia o no de una voluntad hostil que las materialice; por lo tanto, engloba en sus alcances a un significado de entidad menor, el de *riesgo*, el que se diferencia del anterior en función de la existencia (o no) de una intención de generar daño.

En el plano estatal, el proceso de operacionalización de la seguridad inevitablemente redundará en un alto grado de heterogeneidad, pues no todos los Estados enfrentan las mismas amenazas, o perciben como tal a los mismos fenómenos; ni

³ LAIÑO, Aníbal: *Una aproximación teórica al concepto de Defensa*, mimeo., AGORA Centro de Estudios Internacionales, Bs.As. Octubre de 1991, p. 35

valoran de la misma manera los bienes y/o valores que pueden ser afectados por la amenaza. Accesoriamente, no todos los Estados registran frente a las amenazas el mismo grado de vulnerabilidad, entendiendo a este concepto con Keohane y Nye como «la capacidad de un actor de sufrir costos impuestos por acontecimientos externos».

Ampliando esta cuestión, Barry Buzan indica que la «intensidad» de una amenaza, a los ojos de un Estado, estará influida por cinco factores. Ellos son la especificidad de su identidad; su cercanía en tiempo y espacio; su probabilidad de ocurrencia; las consecuencias que puede generar; y, la influencia que sobre las mismas pueden ejercer las circunstancias históricas (Cuadro 1).

De acuerdo a estos factores, algunas amenazas pueden resultar difíciles de identificar y, en tal sentido, la «claridad» de su fuente es directamente proporcional a su especificidad. Además, como lo ejemplificó el caso de los misiles balísticos intercontinentales durante la Guerra Fría, no es lo mismo la distancia espacial de una amenaza (miles de kilómetros) que su distancia temporal (escasos minutos). También es importante destacar que, al mensurar el grado de certidumbre de una amenaza, se debe diferenciar entre el daño que puede generar su ocurrencia y cuándo ocurrirá. Finalmente, digamos que la peligrosidad de una amenaza no permanece constante a lo largo del tiempo, estando sujeta a la incidencia de diferentes factores, como su complejización; la ampliación o reducción de las vulnerabilidades; en el caso de dos o más Estados, la evolución de las relaciones entre las partes, etc.

Cuadro 1

INTENSIDAD DE UNA AMENAZA	
BAJA INTENSIDAD	ALTA INTENSIDAD
Difusa	Específica
Distante en espacio	Cercana en espacio
Distante en tiempo	Cercana en tiempo
Poco probable	Altamente probable
Bajas consecuencias	Altas consecuencias
Históricamente neutral	Históricamente amplificada

El corolario que Buzan extrae de la interacción de estos cinco factores es de vital importancia para el estudio de la Seguridad Internacional: éste es un campo de estudio imperfecto, que requiere un constante monitoreo y una permanente actualización, debido a los altos grados de complejidad y ambigüedad que suelen presentar las amenazas.⁴

⁴ BUZAN, Barry: *People, States and Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (CO) 1991, pp. 134-145.

Intentando simplificar la complejidad consignada en el párrafo anterior, digamos que la «cantidad» (por llamarla de alguna manera) de seguridad de un Estado dependerá de la determinación de la amenaza, la definición de los bienes y/o valores a proteger y el margen de invulnerabilidad que se desee conseguir. O dicho de otra forma, la seguridad es inversamente proporcional al «alcance» de la amenaza, siendo que:⁵

$$A = P \times D$$

Donde:

A: alcance de una amenaza

P: probabilidad de sufrir una agresión

D: daños previsibles en caso de producirse la agresión

Cerrando esta introducción debe decirse que, aun cuando comparten su interés sobre numerosos temas, la Seguridad Internacional no es sinónimo de los estudios de *Paz y Conflicto*, un campo que no es novedoso (para algunos data de 1948, cuando comenzó un programa de estas características en el Manchester College de Gran Bretaña), pero que recibió cierto *revival* en los últimos tiempos. Básicamente las diferencias entre ambas áreas temáticas son dos:⁶

- Mientras la Seguridad Internacional pretende preservar cierta objetividad en sus análisis, los estudios de Paz y Conflicto implican un manifiesto compromiso con el logro de la paz a través de la justicia social y la generación de transformaciones estructurales empleando mecanismos no violentos;
- Los estudios de Paz y Conflicto tienden a concentrarse casi exclusivamente en mecanismos de resolución de conflictos, *peacebuilding* y arquitecturas de seguridad, mientras la Seguridad Internacional agrega a su agenda otros temas además de aquellos, como las amenazas transnacionales (*vide infra*).

La Seguridad Internacional en épocas de la Guerra Fría

Particularmente durante los primeros veinticinco años de vigencia de la Guerra Fría, es decir hasta inicios de la década del 70 aproximadamente, los análisis y desarrollos en el campo de la Seguridad Internacional estuvieron signados por tres características distintivas. Características éstas que estaban fuertemente asociadas a la perspectiva teórica realista, y eran:

⁵ Nos basamos en PÉREZ GIL, Luis: «La persistente vigencia del enfoque realista en el estudio de la Seguridad Nacional, en las Relaciones Internacionales de la Posguerra Fría», *Política y Estrategia* N° 83, Santiago de Chile 2001, pp. 73- 90.

⁶ Para más prescripciones sobre los alcances del campo de estudio de «Paz y Conflicto», ver JEONG, Ho-Wo: «Peace Research and International Relations», en JEONG, Ho-Wo (comp.): *The New Agenda for Peace Research*, Ashgate Publishing Co., Burlington 1999.

- El Estado monopolizaba los roles de *sujeto* y *objeto* de la Seguridad.
- Producto del monopolio estatal de las cuestiones de Seguridad, en el sistema internacional las mismas se expresaban a través de *relaciones interestatales*.
- La condición de un Estado en materia de Seguridad estaba asociada, casi con exclusividad, al *poder militar*.

Dos conceptos que hace tiempo están incorporados al lenguaje corriente de las Relaciones Internacionales, *poder duro/blando* y *alta/baja política*, ayudan a comprender más cabalmente esas características distintivas de la Seguridad Internacional durante la Guerra Fría. El uso de esas herramientas muestra que en tiempos del conflicto Este-Oeste, la Seguridad del Estado, asociada al *poder duro*, constituía una cuestión de *alta política*, mereciendo un tratamiento prioritario por parte de los más importantes niveles del gobierno. Por el contrario, las cuestiones vinculadas a los *poderes blandos*, entendiendo como tales poderes no militares (volveremos sobre este tema más adelante) no calificaban como temas de Seguridad, quedando relegados jerárquicamente al campo de la *baja política*.

La asociación de la Seguridad Internacional al *poder duro*, a partir de la adopción global de concepciones estratégicas emanadas de los principales polos del sistema internacional (sobre todo EE.UU.), se explica tanto en la propia naturaleza como en los riesgos inherentes de la contienda interhegemónica: la multiplicación (proliferación horizontal) de conflictos armados en cualquier punto del planeta, susceptibles de escalar (proliferación vertical) a una guerra nuclear global que pusiera en riesgo la misma supervivencia de la especie humana.

Por cierto, esto no siempre había sido así. Sobre todo la economía había sido históricamente una parte esencial de las lecturas sobre seguridad. Ya en los años 40, el politólogo Harold Lasswell reconocía la importancia de este tema al alegar que «*el mantenimiento de altos niveles de empleo productivo y la reducción de la discriminación*» constituían elementos basales de la Seguridad Nacional de EE.UU.⁷

Precisamente en el caso de la Seguridad Nacional, tal cual fuera concebida originalmente por Walter Lippmann y Edward Mead Earle, la idea incorporaba a la economía internacional al paquete de factores susceptibles de afectar, en un sentido u otro, los intereses estadounidenses. Específicamente, se privilegiaba al comercio como motor del desarrollo y como estabilizador del sistema internacional, a la luz del contraproducente efecto que habían tenido las políticas ultraproteccionistas; la idea del momento, citan Buzan y Waever, era un lema en boga en Estados Unidos en los años 30: «*si los bienes no pueden cruzar las fronteras, los soldados lo harán*». Estos contenidos constan en el primer documento elaborado desde esta perspectiva, el Acta de Seguridad Nacional de 1947.⁸

⁷ PORTEUS, Samuel: «Equity and National Security», Canadian Security Intelligence Service [CSIS/SCRS], *Commentary* N° 37, December 1993, unclassified.

⁸ BUZAN, Barry & WAEVER, Ole: *Liberalism and Security: The contradictions of liberal Leviathan*, COPRI, Working Paper, April 1998. El primer esbozo del concepto Seguridad Nacional consta en LIPPMANN, Walter: *US Foreign Policy: Shield of the Republic*, Pocket Books, New York 1943.

Esta concepción fue congruente con la doctrina de la contención, que se sustentó en el legendario artículo «Las fuentes de la conducta soviética», publicado en 1947 por George Kennan bajo el enigmático seudónimo «X» (*X: «The sources of soviet conduct», Foreign Affairs 25, July 1947, pp.556-562*). En este trabajo, Kennan decía: «la acción política soviética es una corriente fluida que se mueve constantemente, en todos los lugares donde le sea permitido moverse, hacia una meta definida. Su preocupación principal consiste en asegurarse de llenar todas las grietas y rincones que le sean accesibles en la cuenca del poder mundial».

Frente a este estado de cosas, la propuesta de Kennan incluía tres componentes: primero, mantener el equilibrio de poder global, evitando que la URSS lograra el control de los polos económicos que no eran propios ni estaban bajo control directo de los EE.UU. (Gran Bretaña, Europa Occidental y Japón), a los que había que ayudar en su recuperación; segundo, limitar la influencia soviética más allá de sus áreas de control, fomentando la división del movimiento comunista internacional; finalmente, lograr la modificación de la conducta externa de Moscú, promoviendo -vía un acuerdo político global- un *modus vivendi* que disminuya las tensiones globales y logre un equilibrio estable.⁹

¿Cómo y dónde se establece la relación entre conflicto y cuestiones socioeconómicas? En el primer componente de la propuesta de Kennan, vinculando el desarrollo de ciertas áreas geográficas con su estabilidad política. Esta fue la génesis del Plan Marshall, un plan de reconstrucción de Europa Occidental al cual EE.UU. destinó anualmente el 1% de su Producto Bruto Interno (2% el primer año de aplicación) entre 1948 y 1952, totalizando transferencias por U\$S 13 mil millones (cifra equivalente a U\$S 88 mil millones de 1999). La ayuda se orientó a la asistencia de emergencia, la generación de infraestructura y la aplicación de sistemas de convertibilidad entre los beneficiarios, quienes en el lustro mencionado crecieron un promedio del 36%.

Sin embargo, las ideas de Kennan comenzaron a ser dejadas de lado en 1949. Hubo cuatro elementos que precipitaron ese cambio:

- El estallido de la primera bomba atómica de la URSS; de golpe, EE.UU. había perdido el monopolio nuclear (aunque mantenía la supremacía) y entraba en crisis el modelo de *represalia masiva*.
- El triunfo en China de una revolución que llevó al poder a Mao Tse Tung, quien se definió como comunista y se alineó con la URSS.
- La «*crisis en Berlín*» de junio de 1948, desatada a partir de la decisión soviética de bloquear los accesos terrestres a los sectores estadounidense, francés y británico

⁹ Para los verdaderos alcances de la doctrina de la contención, existe una amplia bibliografía especializada. Recomendamos sobre todo GADDIS, John Lewis: *Estrategias de la Contención. Una evaluación crítica de la política de seguridad norteamericana de posguerra*, GEL, Buenos Aires 1989; NITZE, Paul: *De Hiroshima a la Glasnost*, GEL, Buenos Aires 1991; GADDIS, John Lewis: «Introducción: la evolución de la contención», y DEIBEL, Terry: «Las alianzas y las relaciones de seguridad: un diálogo con Kennan y sus críticos», en DEIBEL, Terry & GADDIS, John Lewis (comps.): *La Contención. Concepto y Política*, GEL, Buenos Aires 1992, pp. 9-18 y 129-145.

de esa ciudad, enclavada en el corazón de su zona de ocupación alemana. La medida, que fue ineficaz (EE.UU., Francia y Gran Bretaña desafiaron exitosamente el bloqueo a través de un puente aéreo), fue la primera que tomaría la URSS en forma directa contra sus viejos aliados de la Segunda Guerra.

- La crisis en Checoslovaquia de febrero de 1948, cuando la URSS respaldó la acción de los ministros comunistas que integraban la coalición de gobierno, para que dimitiera el mandatario moderado Benes y se formara un nuevo gobierno; la acción fue exitosa, y a partir de ese momento Checoslovaquia se alineó incondicionalmente con Moscú.

Todos estos acontecimientos fortalecieron la posición de los especialistas y políticos norteamericanos «*duros*» que reclamaban mayor firmeza contra el régimen de Moscú, a pesar que ya se había tomado una medida en este sentido, como consecuencia de la crisis de Berlín: la constitución, en abril de 1949, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), una alianza militar basada en un mecanismo de seguridad colectivo frente a una eventual agresión soviética. Así, cuando Kennan abandona el planeamiento de la contención a la URSS a fines de ese año, fue reemplazado precisamente por el ala «*dura*», más intransigente con Moscú, encabezada por Paul Nitze.

Paul Nitze y su equipo reorientaron la política de EE.UU. frente a la URSS y elaboraron el documento N° 68 del Consejo de Seguridad Nacional (NSC-68), que constituyó el comienzo de una nueva etapa de la Guerra Fría. El NSC-68 consideró que los soviéticos eran mucho más agresivos y expansionistas que lo supuesto por Kennan, y consecuentemente se los debía contener en todos los lugares hacia donde pretendieran expandirse. Desde este punto de vista, como no se podía asegurar que en un futuro la URSS no fuera a iniciar una guerra contra EE.UU. y sus aliados, si se consideraba lo suficientemente fuerte como para ganarla, el principal elemento de EE.UU. y sus aliados para contrarrestar a la URSS era el militar, que opacaba a cualquier otro elemento.

Así, quedaron íntimamente asociados en el pensamiento estadounidense los conceptos *seguridad* y *poder militar*, en una relación que impregnó los aspectos y cuestiones más diversas, y que se extendió a cada rincón de su área de influencia.

Complementando este derrame del pensamiento estratégico estadounidense podríamos agregar que, si bien la seguridad es dinámica y por lo tanto sujeta a la evolución de los acontecimientos, el texto de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un instrumento estático, vincula implícitamente la seguridad al poder militar. Ese documento consagra en su artículo 1° como propósito básico de la entidad el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales; sin embargo, a lo largo del articulado subsiguiente, ambos conceptos serán generalmente asociados a agresiones armadas o amenazas del uso de la fuerza. Más aún, la idea de *agresión* que maneja la ONU está íntimamente asociada al uso del poder militar. Su Res. 3314/74 define a la *agresión* como el uso de la fuerza armada por parte de un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en alguna forma contraria a la Carta de la entidad.

La militarización de la agenda de la Seguridad Internacional fue, con raras excepciones, el rasgo dominante de las doctrinas estratégicas vigentes durante cerca de cuatro décadas. Así, las concepciones prevalecientes sobre seguridad asociaban este concepto a «*la protección (estatal) contra la violencia organizada causada por extranjeros armados*». Esto se constata en la definición que proponía Stephen Walt: «*el estudio de la amenaza, uso y control de la fuerza militar*». Por cierto, quienes adherían a esta óptica rechazaban todo intento de redefinirla, argumentando que cualquier eventual modificación de la agenda de seguridad destruiría la coherencia intelectual que se registraba en este campo de análisis.¹⁰

El proceso de cambio

En un momento imposible de precisar con exactitud, pero que se sitúa de manera aproximada en los albores de los años 70, comienza a registrarse una serie de cambios en las características distintivas que hasta ese momento había tenido la Seguridad Internacional.

La descripción secuencial y cronológica de ese proceso se inicia con la aparición, en el plano teórico de las Relaciones Internacionales, de nuevos conceptos y abordajes. Entre ellos resalta el de *transnacionalidad*, que comenzó a cobrar forma cuando se revalorizó la incidencia que tenían en ese campo los actores no gubernamentales. Tempranamente, en la edición del verano de 1971 de la publicación *International Organization*, Robert Keohane y Joseph Nye carataron como transnacional a todo «*movimiento de elementos tangibles o intangibles a través de las fronteras estatales, en el cual al menos uno de los actores involucrados no pertenece a gobierno u organismo internacional alguno*».

La aparición y difusión del concepto de transnacionalidad se tradujo, en el campo de la Seguridad Internacional, en una flexibilización de su -hasta ese momento- rígida concepción estadocéntrica. Los nuevos enfoques permitían trabajar con amenazas cuyos protagonistas revelaban una jerarquía diferente a la estatal. Se incorporaron así al inventario de este campo de análisis una serie de nuevos actores extremadamente heterogéneos entre sí (terroristas, traficantes, criminales, fundamentalistas religiosos, insurgentes, etc.) que Lucien Poirier engloba bajo el rótulo de «*actores exóticos*».

Como una consecuencia inevitable de lo antedicho, la transnacionalidad también erosionó la idea según la cual las cuestiones de Seguridad sólo se planteaban, en el plano internacional, en términos interestatales. Los nuevos enfoques permitían concebir amenazas cuyo potencial de daño alcanza, y cuya resolución exige, la acción concertada de más de un Estado.

A fines de ese decenio, la rígida concepción de la Seguridad Internacional predominante durante la Guerra Fría experimentó un segundo cambio. Y también en este caso, buena parte de la responsabilidad le cupo a Keohane y Nye. Ambos teóricos, basándose en sus estudios sobre transnacionalidad, profundizaron sus análisis y elaboraron el concepto de *Interdependencia Compleja*, clasificable teóricamente dentro del *institucionalismo liberal* en general, y del *neofuncionalismo* en particular.

¹⁰ DEL ROSSO, Stephen: «The Insecure State (What Future for the State?)», *Daedalus* 124:2, Spring 1995.

En lo que se refiere al tema de la Seguridad, la interdependencia compleja tenía dos postulados clave. El primero de ellos indicaba que cuestiones de naturaleza no militar, como la economía, pueden adquirir igual o mayor relevancia estratégica que temas asociados al poder duro; en palabras de los autores, «*la noción tradicional (militar) de Seguridad Nacional se volvió ambigua*». El segundo postulado, en tanto, señalaba que las armas no son un recurso efectivo para resolver ciertos problemas, por ejemplo, algunos de naturaleza económica.

La bandera enarbolada en ese entonces por Keohane y Nye, según la cual cuestiones no-militares pueden equiparar en importancia estratégica a las militares, tuvo un fuerte impulso desde otros dos campos de análisis: por un lado, desde los mencionados estudios sobre Paz y Conflicto; y por otro, impensadamente, desde el ámbito del medio ambiente.

A partir de los trabajos de algunos teóricos neomarxistas, sobre todo de Johan Galtung a mediados de la década del 70, los estudios de Paz y Conflicto contribuyeron a instalar progresivamente en el ámbito de las Relaciones Internacionales la necesidad de reformular el concepto «paz». Según Galtung, ésta debía extender sus alcances más allá de la mera «ausencia de guerra» (denominada «paz negativa») para incluir una eliminación de todas las formas de «*violencia estructural*», entendiendo como tal las formas de dominación interestatales, o entre Estados y ciudadanos. Y desde esta perspectiva, en la cual la superación de la violencia estructural configura una «paz positiva» (vg. sólida, estable, duradera), las temáticas socioeconómicas no podían ser excluidas de los análisis de la seguridad de Estados y ciudadanos.¹¹

Un ejemplo elocuente de este enfoque es la encíclica *Populorum Progressio* del 26 de marzo de 1967, en la cual la Iglesia materializó el compromiso asumido en el Concilio Vaticano II de enfocar su atención en aquellos pueblos que se esforzaban por desarrollarse y elevar su nivel de vida. Desarrollo éste que la perspectiva papal diferenciaba en dos esferas, una primera referida al desarrollo integral del hombre y una segunda relacionada con el desarrollo solidario de la Humanidad.

La encíclica alertó que una gran porción de la Humanidad no podía materializar su aspiración de vivir en condiciones dignas de salario, salud, educación, vivienda, etc. Y agregaba que la persistencia o agravamiento de esta situación entrañaba el riesgo de inestabilidades políticas y otras manifestaciones polemológicas, basadas en el rechazo a las malas condiciones de vida. En síntesis, *Populorum Progressio* sostuvo que el combate a la miseria y la lucha por el desarrollo no sólo equivalían a la promoción de un mayor bienestar material y espiritual, sino también a la promoción de la paz. En palabras de Pablo VI, la paz no es sólo ausencia de guerra, sino vigencia de un orden justo, por lo cual «*el desarrollo es el nuevo nombre de la paz*».¹²

¹¹ De acuerdo a GALTUNG, Johan: *Peace: Research, Education, Action. Essays in Peace Research Vol. I*, Christian Ejlers Forlag, Copenhagen 1975. En MOLLER, Bjorn: *The Concept of Security. The Pros and Cons of Expansion and Contraction*. COPRI, Working Paper N° 20/2000.

¹² *Populorum Progressio. Carta encíclica de SS Pablo VI sobre el desarrollo de los pueblos*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires 1967.

Respecto a los aportes desde el campo ambiental, fueron especialmente importantes los trabajos *Redefining National Security*, publicado por Lester Brown en 1977, y el casi homónimo *Redefining Security* de Richard Ullman, seis años después. Brown, titular del *World Watch Institute*, sostuvo que entre las amenazas a la seguridad de los Estados debían incluirse el cambio climático, la erosión de los suelos, la escasez alimentaria y la deforestación. Y Ullman, en sentido similar, arguyó que lo que definía a una acción o secuencia de eventos como «amenaza» a la seguridad no era su naturaleza militar o no, sino su capacidad de afectar drásticamente y en un lapso de tiempo relativamente próximo la calidad de vida de la población, o de reducir el abanico de opciones políticas del Estado, o de otros actores (personas, grupos, corporaciones, etc.) que interactuaran con el mismo.¹³

Junto a la aparición y aplicación al campo de la seguridad de los enfoques teóricos de la *transnacionalidad*, la *interdependencia compleja* y la *violencia estructural*, y a los embates revisionistas generados desde la esfera ambiental, hubo un quinto elemento que alteró las características distintivas que hasta ese momento había tenido la Seguridad Internacional: el empleo del instrumento militar como medio de obtener seguridad se había vuelto en extremo oneroso. Este encarecimiento no sólo se registraba en el plano cuantitativo, sino que se extendía a un nivel cualitativo, en el cual los costos de las armas como medio para obtener seguridad eran superiores a otras alternativas disponibles, como las comunicaciones, el accionar en foros multilaterales y el poder económico.

Esta limitación evidenció los errados resultados que puede proporcionar una ecuación de poder estatal que se base en la fuerza militar, siendo que un cálculo de ese tipo puede brindar una estimación teórica del poder que en modo alguno representa el poder «realmente empleable» por un Estado. Se configura así una brecha entre el poder teórico del Estado y sus verdaderas capacidades para alcanzar sus metas, que se ampliará cada vez más en la medida en que el analista soslaye (o ignore) la naturaleza cambiante del poder mundial.

Pero el encarecimiento del instrumento militar no sólo se registraba en el plano cuantitativo, sino que se extendía a un nivel cualitativo, en el cual los costos de las armas como medio para obtener seguridad eran superiores a otras alternativas disponibles. Así, se revalorizaron recursos de poder menos tangibles, como la información, la ideología y la cultura. Nye plasmaría esta revalorización en su -ya referido- concepto de «*poder blando*» (en oposición al «*poder duro*», militar), incorporado rápida y plenamente al vocabulario básico de la disciplina. Su definición exacta y completa dice:¹⁴

«Poder Blando significa la habilidad de alcanzar resultados deseados en las Relaciones Internacionales por medio de la atracción en lugar de la coacción. Ella actúa en el convencimiento a otros actores de seguir o concordar con

¹³ Hacemos referencia a BROWN, Lester: «Redefining National Security,» *WorldWatch Institute Paper* N° 14, Washington DC, October 1977; y ULLMAN, Richard: «Redefining Security,» *International Security* 8:1, Summer 1983, pp.129-153.

¹⁴ NYE, Joseph: «El nuevo poder mundial,» *Actualización Política* N° 1, noviembre de 1991, p.43 y ss.

normas e instituciones que inducen al comportamiento deseado. El Poder Blando puede estar en la atracción provocada por ideas o en la habilidad para establecer agendas que contemplen la preferencia de otros actores. Cuando un Estado pueda tomar legítimo su poder en la percepción de otros Estados, y cuando pueda crear instituciones internacionales que estimulen a otros Estados a canalizar o limitar sus actividades, probablemente no necesitará utilizar con intensidad sus tradicionalmente costosos recursos militares y económicos».

En síntesis, el campo de análisis de la Seguridad Internacional experimentó un intenso proceso de complejización en los últimos treinta años, aproximadamente. Contribuyeron a este fenómeno la pérdida del monopolio que ostentaba el Estado como objeto y sujeto de la seguridad; la aparición de nuevos desarrollos conceptuales; por último, el encarecimiento del instrumento militar y la revalorización de los llamados *poderes blandos*. En el Cuadro 2 se condensan estos cambios.

Cuadro 2

COMPLEJIZACIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL		
	GUERRA FRÍA	POST GUERRA FRÍA
SUJETO	ESTADO	ESTADO ACTORES NO ESTATALES
OBJETO	ESTADO	ESTADO SOCIEDAD INDIVIDUOS
TIPO DE RELACIÓN	INTERESTATALES	INTERESTATALES TRANSNACIONALES
PODER ASOCIADO	PODER DURO	PODER DURO PODERES BLANDOS

Enfoques Reflectivistas de la Seguridad Internacional

Hemos visto cómo ha evolucionado la Seguridad Internacional entre la Guerra Fría y la post Guerra Fría, y cuáles fueron las razones que facilitaron el cambio. Sin embargo, los principales abordajes teóricos a las Relaciones Internacionales resultan insuficientes para explicar este proceso. La causa, a esta altura, resulta por demás evidente: los enfoques teóricos tradicionales giran en torno al Estado, considerado el único (realismo) o el más importante (liberalismo) actor del sistema internacional.

De esta manera se hacen necesarios nuevos conceptos que «reflejen» la situación actual y permitan comprenderla mejor. Y eso, precisamente, es lo que se conoce como *reflectivismo*. Sus adherentes buscan pensar en términos diferentes a los realistas

y liberales (a los que denominan indistintamente «racionalistas», en sentido algo peyorativo) en torno a dos ejes básicos: los temas que integran la agenda de Seguridad y sus criterios espaciales. Ambas cuestiones dan lugar a las principales corrientes reflectivistas, que suelen presentarse de manera combinada: *postmodernismo* y *constructivismo*.

El *constructivismo* considera que la inclusión de un tema determinado dentro de la agenda de Seguridad no sólo refleja la existencia de un problema, sino también el ejercicio de una opción política que permite la adopción de medidas y acciones especiales. En otras palabras, esa agenda es dinámica, sujeta a cambios y a una permanente «construcción» (de ahí el nombre del enfoque). El constructivismo pretende contestar la siguiente pregunta: ¿cómo se desarrollan las percepciones sobre seguridad, cómo ingresan en el debate público y cómo se institucionalizan en organizaciones, roles y prácticas?

Las posiciones constructivistas han facilitado la incorporación a la agenda de Seguridad de una mayor cantidad de cuestiones, en la medida en que así lo hacían los gobiernos y/o las sociedades, en lo que se conoce como «procesos de securitización». Al mismo tiempo, los temas securitizados reflejan entre sí altos niveles de heterogeneidad, y tornan al concepto en multidimensional. Así se constata en la definición de seguridad que propone la ONU («...*ataque militar, presión política, coerción económica...*») y que hemos mencionado al comienzo de este trabajo.

Como hemos anticipado en pasajes precedentes, un paradigma de securitización fue el del medio ambiente, durante la década del 70. Otras securitizaciones no tuvieron por eje un tema, como en el caso ambiental, sino al objeto de la seguridad; ejemplos en este sentido son los conceptos *Seguridad de los Pueblos* y *Seguridad Societal*.

- La idea de *Seguridad de los Pueblos*, desarrollada por la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales, alega que la seguridad de los individuos es una meta de jerarquía igual o mayor que la tradicional seguridad de los Estados, por lo cual esta última pierde sustento (y consecuentemente no puede ser invocada) si desconoce o afecta negativamente a la primera.¹⁵
- Según Barry Buzan, la *Seguridad Societal* se refiere a aquellas amenazas a la identidad de la Sociedad (lengua, religión, costumbres, etc.) que pueden poner en riesgo su supervivencia como tal, entendiendo la Sociedad en su sentido amplio: entidades étnicas y/o religiosas relevantes.¹⁶

Los procesos de securitización, en su manifestación más amplia, dan lugar al concepto *Seguridad Humana*, que veremos con detalle más adelante.

¹⁵ COMISIÓN DE GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS MUNDIALES: *Nuestra Comunidad Global*, Alianza Editorial, Madrid 1995, p. 82.

¹⁶ El concepto original de Seguridad Societal, que luego lo profundizaría y perfeccionaría junto a Ole Weaver, aparece originalmente en BUZAN, Barry: *People, States and Fear...*, *op.cit.*

En cuanto al *postmodernismo*, su intención es avanzar más allá de «la modernidad» de las Relaciones Internacionales, con su consagración del Estado como actor por excelencia. Dicho en otras palabras, se rechaza el llamado «síndrome de Westfalia»: considerar que la territorialidad, la soberanía o la autoridad estatal son conceptos absolutos, macroconceptos imposibles de ser operacionalizados.¹⁷ Por eso sus adherentes analizan la política internacional desde perspectivas alternativas a la estatal, tanto en lo referido a sus protagonistas, como en lo que hace a su geografía.

Teniendo en cuenta que la geografía es un factor clave en materia de Seguridad Internacional, toda vez que las amenazas se despliegan y materializan en espacios y territorios, el posmodernismo ha complejizado y enriquecido los enfoques de este campo de análisis en la post Guerra Fría. Y el eje de este salto cualitativo ha sido relativizar la utilidad de los tradicionales mapas políticos para reflejar en toda su expresión amenazas dinámicas y heterogéneas. En palabras de Michael Klare, hay un «cisma geográfico» correlativo al cisma registrado globalmente en el campo de la Seguridad Internacional.¹⁸

Opina Kaplan en *La Anarquía que viene*, seguramente uno de los trabajos más provocativos y polémicos sobre la Seguridad Internacional en la temprana post Guerra Fría, que los mapas políticos en los cuales cada Estado está indicado con un color vivo y uniforme, son una invención del modernismo en general y del colonialismo europeo en particular. Son el resultado de la extensión a la geografía de la voluntad del hombre moderno por clasificar, categorizar y definir, empleando técnicas científicas de medición. Y agrega:¹⁹

«Viajar con las guerrillas eritreas en lo que, de acuerdo al mapa, era Etiopía del norte, viajar en «el norte de Irak» con las guerrillas kurdas, y alojarme en un hotel en el Cáucaso controlado por una mafia local -por no decir nada de mis experiencias en África Occidental- me permitió desarrollar un saludable pesimismo respecto a los mapas, los cuales, comencé a comprender, crean una barrera conceptual que nos impide comprender la fractura política que apenas está empezando a ocurrir mundialmente.»

Bajo el influjo postmodernista, dos ideas en especial parecen flexibilizarse respecto a la Seguridad Internacional: por un lado, la dicotomía interior-exterior; por otra parte, el valor absoluto del factor *distancia*.

En cuanto a lo primero, cada vez resulta más difícil caratular a las amenazas como internas o externas, en la medida en que las mismas tienen una dinámica transnacional y suelen cortar horizontalmente las fronteras de los Estados. Así, en los últimos años se idearon numerosos conceptos que pretendieron dar cuenta de esta situación. Entre los neologismos que de esta manera enriquecieron el debate de la Seguridad Internacional, podemos citar los siguientes:

¹⁷ CAPORASO, James: «Changes in the Westphalian Order: Territory, Public Authority and Sovereignty», *International Studies Review* 2:2, Summer 2000, pp. 1-28.

¹⁸ KLARE, Michael: «Redefining Security: The New Global Schisms», *Current History*, November 1996

¹⁹ KAPLAN, Robert: «The coming Anarchy», *The Atlantic Monthly* 273:2, February 1994, pp. 44-76.

- Los fenómenos, procesos o espacios «intermésticos», adjetivo éste que hace referencia al entrecruzamiento de factores internacionales, regionales e internos que se superponen o interactúan, y que trascienden la tradicional noción de soberanía estatal.²⁰
- Las «áreas grises». Pese a su ambigüedad, un *área gris* puede ser comprendida a partir del empleo que hacen de este concepto tres autores diferentes: Peter Lupsha, Jean-Marie Guéhenno y Eric De la Maisonneuve. Lupsha, eventual creador del citado término,²¹ califica así a determinadas porciones de un territorio que pasan a manos de organizaciones «mitad criminales, mitad políticas», erosionando la legitimidad del gobierno; Guéhenno, por su parte, indica que la característica distintiva de un *área gris* es que en su seno desaparecen las distinciones claras entre cuestiones de seguridad interna o externa, así como entre cuestiones criminales y militares; por último, De la Maisonneuve describe de esa manera a zonas de «no-derecho» que sirven de refugio y santuario a organizaciones terroristas y criminales (a menudo vinculadas entre sí) que evolucionan en el lugar con total impunidad, apoyándose en parte de la población local.^{22 23}

También encaja dentro de la perspectiva postmodernista el llamado «neomedievalismo», un concepto desarrollado por el teórico Hedley Bull y luego profundizado por otros investigadores como John Ruggie. Los enfoques neomedievalistas postulan que el Estado experimenta actualmente una simultánea transferencia de autoridad hacia instituciones políticas supraestatales, autoridades locales y regionales, y actores transnacionales. El paralelo es con la Edad Media, época en que coexistía una dualidad de poder terrenal (el Reino) y espiritual (la Iglesia), bajo la cual proliferaban señores feudales de diferente jerarquía (duques, condes, vizcondes, marqueses, barones, etc.), y diferentes unidades territoriales menores, enlazadas por comerciantes.

En el modelo neomedievalista coexisten diferentes entidades a distintos niveles, cuyos ejercicios del poder se superponen, y el Estado podría reducirse a un rol que llegaría a ser prácticamente figurativo; de este modo, en la visión de John Ruggie, la soberanía se transforma en «heteronomía». Y consecuentemente, la dicotomía interior-exterior también se torna difusa.²⁴

²⁰ PUGH, Michael: *Protectorates and Spoils of Peace. Intermestic Manipulation of Political Economy in South-East Europe*, COPRI, Working Paper N° 36/2000.

²¹ Hasta donde sabemos, el primer uso de este concepto se registra en un trabajo de Lupsha publicado en MANWARING, Max (ed.): *Gray Area Phenomena. Confronting the New World Disorder*, Westview Press, Boulder (CO) 1993.

²² Estas conceptualizaciones las tomamos del prólogo de Juan Gabriel Tokatlián a VV.AA.: *Una Mirada Argentina sobre Colombia*, ISCO, Buenos Aires 1999, pp. 9-10; GUÉHENNO, Jean-Marie: «The Impact of Globalization on Strategy», *Survival* 40:4, Winter 1998-99, pp. 7-19; DE LA MAISONNEUVE, Eric: *La Metamorfosis de la Violencia. Ensayo sobre la Guerra Moderna*, GEL, Buenos Aires 1998, pp. 188-189.

²³ En noviembre del año 2002, el Secretario de Defensa de EE.UU. introdujo una nueva manera de denominar a las áreas grises, proponiendo el concepto de «áreas sin ley». Se entiende como tales a espacios geográficos «vacíos» de la presencia gubernamental, relativamente despoblados, que son ocupados por organizaciones criminales o terroristas. En palabras del funcionario estadounidense: «esta amenaza es una hierba que es plantada y crece en los espacios sin gobierno, como costas, ríos y áreas fronterizas despobladas». Ver OPPENHEIMER, Andrés: «La amenaza de las áreas sin ley», *La Nación* 11 de marzo de 2003.

²⁴ Las primeras menciones al neomedievalismo se encuentran en BULL, Hedley: *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*, Macmillan, Basingstoke 1977. En este trabajo nos basamos en elaboraciones ulteriores, específicamente HASENCLAVER, Andreas et.al.: «The Future of Sovereignty. Rethinking a Key Concept of International Relations», *Tübinger Arbeitspapiere zur Internationalen Politik und Friedensforschung* N° 26, Tübingen 1996; y MOLLER, Bjørn: *Ethnic Conflict and Postmodern Warfare: What is the Problem? What could be done?*, COPRI, Working Paper, October 1996.

Respecto al segundo factor mencionado, *distancia*, tal vez ya no sea suficiente que un Estado identifique primariamente las amenazas a su seguridad en función de su contexto regional y de sus vecinos limítrofes. La idea, entonces, es comenzar a asociar las amenazas a escalas de análisis que pueden llegar a ser globales.

El sustento de esta óptica no necesariamente debería asociarse al ejercicio de políticas de poder, sino también con el mantenimiento de la estabilidad general del sistema internacional (o sea del «orden» internacional) frente a eventuales perturbadores que no deponen su actitud por vía de la disuasión. Esta es la polémica idea de una «internacionalización de la soberanía», según la cual el criterio para que una autoridad estatal sea reconocida como soberana desde el exterior, no es sólo su capacidad para ejercer poder *ad intra*; también cuenta, *ad extra*, su carácter no disruptivo del orden internacional.

Entonces, se amplían las tradicionales nociones de amenaza que reconocen los Estados, los que pasan a incorporar en su inventario a tales perturbadores. Las amenazas al orden internacional se tornan, transitivamente, en amenazas a los Estados; y éstos pueden reformular su tradicional derecho de autodefensa contra agresiones externas, ejerciendo una novedosa «defensa contra la inestabilidad» que accesoriamente contribuye a la paz y seguridad internacionales.²⁵

Se puede hablar así, acertadamente, de «fronteras estratégicas», entendiéndolas como la principal línea de defensa de un Estado, aunque se encuentren a 15 mil Km. de distancia de su territorio. El sustento de esta postura es simple: si la esencia de la geopolítica es el convencimiento de que los mapas se mueven en términos de poder (Kissinger *dixit*), éste debe tener capacidad para proyectarse a grandes distancias. Siguiendo esta línea de pensamiento, en un mundo crecientemente globalizado, la defensa se ejerce en los cuatro extremos del planeta.

Hasta aquí, una resumida síntesis de algunos cambios que experimenta la geografía en la post Guerra Fría, en lo referido a la Seguridad Internacional. Por un lado, la reformulación del factor *distancia* y su correlato en el concepto de «fronteras estratégicas». Por otra parte, los replanteos de la tradicional cartografía política, para dar cuenta de la expresión intraestatal y transestatal de amenazas y conflictos actuales; en este caso, los «espacios intermésticos» y las «áreas grises» son ejemplos válidos.

Seguridad Humana

Ya hemos dicho que la manifestación más amplia de los procesos de securitización está constituida por el concepto *Seguridad Humana*, cuya aparición formal se registra en las ediciones del Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) correspondientes a los años 1993 y 1994.²⁶ Su surgimiento no es inconexo de la falencia que significa, en el plano internacional, el

²⁵ GOW, James: «A Revolution in International Affairs», *Security Dialogue* 31:3, September 2000, pp. 293-306.

²⁶ Salvo mención expresa, nos basamos en PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, Fondo de Cultura Económica, México DF 1994, pp. 25-46.

empleo del concepto seguridad sólo en relación a los Estados. Esta opción soslaya las demandas de seguridad de los individuos, las cuales habitualmente se encuentran más asociadas a cuestiones de su vida cotidiana que a conflictos de naturaleza interestatal. Desde este punto de vista, la clave de la Seguridad Humana radica en la mutación de su objeto de análisis, el cual se traslada de los Estados a los individuos.

En la visión de sus primeros teóricos, la Seguridad Humana abarca dos aspectos y siete categorías principales. Los aspectos remiten, por un lado, a la seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades y la falta de libertades individuales; por otro, a la protección contra alteraciones súbitas y dolorosas del *modus vivendi* cotidiano en los planos familiar, laboral y/o comunitario. Las categorías, en tanto, son: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad en materia de salud, seguridad ambiental, seguridad de la comunidad, seguridad política y seguridad personal.

La necesidad de detectar tempranamente cualquier deterioro de los entornos de Seguridad Humana le otorga a este concepto un fuerte contenido preventivo, que se articula mediante el monitoreo de «indicadores de alerta anticipada», especialmente diseñados a tal efecto, de naturaleza socioeconómica y política. Entre los primeros, las tasas de consumo de calorías, de desempleo y subempleo; entre los segundos, el respeto a las libertades individuales y la calidad de coexistencia entre grupos y comunidades étnicamente diferentes. El Cuadro 3 presenta ejemplos de tales indicadores.²⁷

Cuadro 3

SEGURIDAD HUMANA: INDICADORES DE ALERTA ANTICIPADA	
CATEGORÍA	INDICADOR
SEGURIDAD ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta diaria de calorías. - Índice de producción de alimentos per per. - Grado de dependencia respecto de la importación de alimentos.
SEGURIDAD ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas elevadas de desempleo. - Descenso del ingreso nacional real. - Elevadas tasas de inflación. - Grandes disparidades en los niveles de ingresos. - Desigualdad, medida en el Índice de Desarrollo Humano.
SEGURIDAD POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Violaciones a los Derechos Humanos. <i>(incluye represión política, tortura, desapariciones o censura en medios escritos, etc.).</i> - Gasto Militar, medido por la relación entre gasto militar y el total de gasto en educación y salud.
SEGURIDAD COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos étnicos o religiosos medidos por el porcentaje de la población que participa en dichos conflictos. - Número de bajas.

²⁷ VILLANUEVA AYÓN, Miriam: «La Seguridad Humana: ¿Una Ampliación del concepto de Seguridad Global?», *Argentina Global* N° 3, Octubre-Diciembre 2000. <http://www.geocities.com/globargentina/Vill01.html>

Hoy, la Seguridad Humana está considerada como la categoría más omnicomprensiva de la seguridad, encontrándose presente en documentos de numerosos organismos internacionales. Por ejemplo, el concepto de Seguridad Humana de ACNUR implica una agenda normativa que incluye todo lo que es bueno y deseable: Derechos Humanos, justicia social, libertad, democracia, desarrollo sustentable, mitigación de la pobreza, bienestar social, protección ambiental, estabilidad política y paz interestatal. Aunque los críticos de estas lecturas alegan que, al incorporar tantos aspectos heterogéneos, la Seguridad Humana conlleva una cierta «devaluación» de la seguridad, desde el momento en que se desemboca en el interrogante: «¿qué no es una cuestión de seguridad?».²⁸

Síntesis: de una «redefinición» de la Seguridad Internacional, a una «conversión» del Estado

Los cambios registrados entre las épocas del conflicto Este-Oeste y estos tiempos de la post Guerra Fría, en materia de Seguridad Internacional, corroboran el carácter permiso (por insuficiencia) de aquellos abordajes restringidos únicamente a un tríptico de fuerte raigambre realista, constituido por una percepción estadocéntrica de los actores, el carácter interestatal de sus relaciones y la preponderancia del *poder duro* (militar).

Obligados a sistematizar nuevamente los múltiples temas que componen hoy la agenda de la *Seguridad Internacional*, una clasificación útil es la que propone Uday Bhaskar,²⁹ estructurada en torno a tres niveles de Seguridad: *macro, tradicional y micro*.

- *Nivel de Seguridad Macro*: concierne a la distribución de poder en el sistema internacional; focaliza en los principales polos de poder y sus capacidades e influencias, sean éstas políticas, militares, económicas, culturales, etc.
- *Nivel de Seguridad Tradicional*: esencialmente remite al *poder duro*, o sea al instrumento militar, así como a la forma y grado de su empleo real o potencial por parte de los Estados, en el marco de arquitecturas de seguridad.
- *Nivel de Seguridad Micro*: engloba cuestiones no necesariamente militares que afectan la seguridad del Estado y/o sus sociedades e individuos, incluyéndose aquí factores de naturaleza transnacional sobre cuya dinámica las estructuras estatales padecen fuertes limitaciones, así como lo que ha dado en llamarse «*Nuevas Guerras*».

Sea que usemos los criterios de Bhaskar o de otro autor, estos avances analíticos carecen de utilidad si no se traducen en la *praxis*. Pero no es lo mismo la adhesión retórica a un nuevo postulado, que la internalización de valores en concordancia con esa mutación, ni su reflejo en cambios institucionales; por eso, pueden registrarse actualizaciones en el campo retórico, sin que necesariamente existan transformaciones en las dos áreas restantes. Kenneth Conca expresa estas cuestiones de modo similar,

²⁸ HAMMERSTAD, Anne: «Whose Security? UNHCR, Refugee Protection and State Security after the Cold War», *Security Dialogue* 31:4, 2000, pp. 391-403.

²⁹ BHASKAR, Uday: «Post-Cold War Security», *Strategic Analysis* XXI:8, November 1997, pp. 1135-1148.

planteando las diferencias existentes entre una «redefinición» y una «conversión» de la Seguridad Internacional: mientras la primera remite a un *aggiornamento* conceptual, la restante trasciende este plano para alcanzar innovaciones institucionales y modificaciones de agenda.³⁰

Es necesario entonces que los Estados modernos lleven al plano práctico su comprensión de la nueva situación que deben enfrentar en materia de Seguridad Internacional, siguiendo los consejos del académico William Pfaff, quien considera que toda iniciativa al respecto no debe apostar a «*mejorar la naturaleza humana*» (que por esencia es conflictiva), propuesta que considera bien intencionada pero falaz, sino a «*mejorar las instituciones*» vinculadas al tema.³¹

³⁰ De CONCA, Kenneth: «In the Name of Sustainability: Peace Studies and Environmental Discourse», *Peace and Change* 19:2 (1994), pp. 91-113. En DABELKO, Geoffrey & DABELKO, David: *Environmental Security: Issues of Conflict and Redefinition*, Woodrow Wilson Center's Environmental Change and Security Project, The Woodrow Wilson Center's for Scholars, Washington DC s/f.

³¹ PFAFF, William: «Globalism Replacing Nationalism? Don't Hold Your Breath», *International Herald Tribune*, June 27, 2000

ABUSOS EN IRAK. UN CASO PARA ANALIZAR

GONZALO SANTELICES CUEVAS*

«Homo homini res sacra est»

A report issued by the US Major General Antonio Taguba, revealed that soldiers of the US Army had committed «atrocities» and «serious infringements to international laws» at the Abu Ghraib prison.

In the political arena, the State always has to face resistance when trying to reach its objectives. Therefore, it is forced to exert even more power, and this brings up the risk of actions that may allow excesses in the use of the said power. In the military field, the goal must be to disarm the enemy so that the political objective can be achieved; otherwise, there is a risk of a counterattack, which also means –to a certain extent- the use of power that has to be controlled in order to avoid excesses. Lastly, the State's and Armed Forces' willpower must also be borne in mind. And finally, it depends on the people's feelings how much power is to be used. War unleashes passion and hostilities that can get out of control. No doubtly, facts show us that these passions and hostilities were the ones that let things out of control and allowed atrocities to happen.

Eventhough Man tries to avoid the surge of unpredictable facts, they cannot be denied. When Man has to face new problems, many times it makes all his efforts to try and solve them with old-fashioned procedures, well-known for its success, but that become useless when facing new situations. Because of that, it is wise to analyse this case, from philosophical, sociological, legal, psychological and military points of view. All these aspects are entwined, according to the conditions under which they took place in the above mentioned case, with respect to the sort of conflict given in Irak.

If nowadays, society promotes liberalism, nihilism, consumism, relativism, to pursue the so-called individual freedom, where regulations are personal in kind, and the subject of «man» and «dignity» have brought about many reflections in the past decades. Ever since existentialism proposed the concrete existence of Man as centre of philosophy, there has been hardly any progress. In the moral science –specially in the political field- Aristotle's maxime becomes true: «a small error at the beginning turns into incommensurable errors in future». The solution to the severe social and political conflicts of our days and ages –well illustrated by what happened at the Abu Ghraib prison- is in the real conception of Man. What happened in Iraq, must make us think about the way in which we are educating our soldiers.

* General de Brigada. Oficial de Estado Mayor del Arma de Caballería Blindada, Licenciado en Ciencias Militares, Magíster en Filosofía Política en la Universidad Gabriela Mistral (Summa Cum Laude), y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica en la Academia de Guerra. Durante sus destinaciones en el extranjero, se ha desempeñado como Observador Militar de la ONU en el conflicto entre India y Pakistán y, en Washington DC, como Miembro del Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa. Actualmente se desempeña como Secretario General del Ejército.

LOS HECHOS

Un informe elaborado por el general de división estadounidense Antonio Taguba, reveló que soldados del Ejército de Estados Unidos han cometido «actos atroces» y «graves violaciones del derecho internacional» en la prisión de Abu Ghraib.

El informe señaló que «varios detenidos fueron sometidos a numerosos incidentes de abusos sádicos, flagrantes y sin sentido», como:

- Amenazas con pistolas de 9 milímetros.
- Amenazas de violación.
- Palizas con palos de escoba y sillas.
- Sodomización con luz química y quizás palos de escoba.
- Amenazas con perros militares.
- Amarrar cables a extremidades y al pene.
- Obligar a los detenidos a adoptar posiciones vejatorias estando desnudos.

El documento se basó en la información de dos confidentes, más de 50 entrevistas de policías militares, posibles sospechosos y detenidos, así como «numerosas fotografías y vídeos que mostraban con detalles gráficos los abusos» cometidos. Varios legisladores estadounidenses advirtieron que los abusos de prisioneros como los ocurridos en Irak podrían haberse repetido en otros lugares. Los senadores instaron al Secretario de Defensa a que explicara la situación lo más pronto posible.

«Hubo algunos incidentes en Afganistán», dijo el senador John Warner, presidente de la Comisión de Fuerzas Armadas del Senado, al concluir una reunión con funcionarios del Pentágono. «*No nos dieron todos los detalles, pero recibimos la impresión de que fueron relativamente aislados y ciertamente poco numerosos*». «*Este es el problema de ruptura de disciplina más grave que he visto jamás*», agregó.

El general George Casey, jefe del Ejército, dijo a la prensa después de la reunión del martes, que los individuos que sean hallados culpables recibirán un castigo apropiado. «Estamos extremadamente decepcionados de que alguien pueda maltratar a detenidos de la manera que lo han hecho en Irak», dijo Casey. «*Lo que se ve en esas fotos no es un reflejo de nuestro entrenamiento ni de nuestros valores. Es una ruptura completa de la disciplina*».

El Senador Demócrata Edward Kennedy dijo temer que las acusaciones divulgadas hasta el presente sean «*el comienzo, y no el fin*» de las revelaciones de casos de abuso. Varios miembros de la comisión del Senado prometieron una investigación completa. Los senadores republicanos Chuck Hagel y Jeff Bingaman dijeron que la cuestión va más allá de las acciones de algunos soldados. «*Aquí hay un asunto*

más grande», dijo Hagel en un programa de la NBC. Lo que hay que preguntarse, señaló, «*es si existió un ambiente, una cultura, que no sólo permitió, sino que alentó ese tipo de conducta.*».

Bingaman, dijo en el mismo programa que le preocupaba una «*actitud según la cual el fin justifica los medios.*». Indicó que la mentalidad de los que ordenaron las interrogaciones parecía ser: «*necesitamos obtener información de esos prisioneros, sin importar cómo eso se consigue. Tampoco pensamos hacerles a ustedes –los interrogadores– demasiadas preguntas.*».

En este orden de cosas, los prisioneros de guerra deben ser tratados con arreglo a las normas contenidas en el Tercer Convenio de Ginebra. *Los prisioneros no deben ser sometidos a ninguna forma de tortura ni de malos tratos y deben tener acceso inmediato al Comité Internacional de la Cruz Roja.* Lo mismo es aplicable a los prisioneros de guerra americanos. Amnistía Internacional pide asimismo a todos los medios de comunicación que siempre que utilicen imágenes garanticen que se respeta la dignidad de todos los prisioneros de guerra, sean iraquíes, estadounidenses o de cualquier otra nacionalidad.

Hay evidencia adicional que los métodos de la interrogación en la violación de derechos humanos internacionales y de la ley humanitaria eran ordinarios en Irak. Según una transcripción obtenida por los Tiempos de Nueva York, en su columna, Thomas Pappas afirma: *el Comandante de la Brigada de la Inteligencia Militar del Btn. 205, dijo al Comandante General Antonio Taguba: que la inteligencia mande a la policía militar a veces a tener detenidos desnudos y al grillo como preparación para la interrogación cuando hay una «buena razón» para obtener una confesión.*

El Teniente Coronel Jerry Phillabaum, Comandante Superior de la Policía Militar en Abu Ghraib, ha dicho en una declaración escrita que los interrogadores militares utilizaron rutinariamente la privación del sueño y otras formas de intimidación psicológica para sacar la información de presos. «*El propósito de esa ala de la prisión era aislar a presos, de modo que proporcionaran información adecuada durante interrogaciones del personal de la inteligencia militar.*». Tres empleados iraquíes fueron detenidos cerca de Fallujah en enero de 2004 y sujetos a la privación del sueño con los bolsos sobre sus cabezas, forzadas para seguir siendo posiciones de tensión por largos períodos.

Según el Tercer Convenio de Ginebra, los prisioneros de guerra «*tienen derecho, en todas las circunstancias, al respeto de su persona y de su honor*» (artículo 14) y «*deberán ser protegidos en todo tiempo, especialmente contra todo acto de violencia o de intimidación, contra los insultos y la curiosidad pública*» (artículo 13). La tortura y los tratos inhumanos de prisioneros de guerra constituyen una violación grave del Convenio (artículo 130). Todos los Estados parte del Convenio –entre los que se encuentra Chile– tienen la obligación de buscar a los presuntos autores de dichas violaciones para que sean juzgados por sus propios tribunales o para entregarlos a fin de que sean juzgados por otra parte (artículo 129).

El general estadounidense Antonio Taguba que redactó el informe sobre el abuso de prisioneros iraquíes declaró al Comité de las Fuerzas Armadas del Senado que los

maltratos fueron resultado de una falta de liderazgo y de disciplina. «*Las vejaciones de prisioneros iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib son resultado de una falta de disciplina, de una ausencia total de entrenamiento y de supervisión*». Señaló que miembros de la CIA, de las fuerzas armadas y contratistas civiles podrían también ser culpables. «*Unos cuantos soldados y civiles conspiraron para abusar y para cometer actos de violencia intolerables contra detenidos y otros civiles, violando el derecho internacional y la Convención de Ginebra*».

Tres soldados estadounidenses acusados de haber abusado de prisioneros iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib en Bagdad se presentaron ante un tribunal militar. El objetivo de la audiencia preliminar era resolver posibles tecnicismos jurídicos antes de dar paso al juicio de los soldados Charles Graner, Ivan Frederick y Javal Davis.

Otro soldado, Jeremy Sivits, ya fue sentenciado a un año en prisión, pero estos tres enfrentan acusaciones más graves y posibles sentencias de hasta 24 años de prisión.

Sin embargo, el abogado de uno de los acusados ha dicho que su cliente actuó como lo hizo debido a «*órdenes inadecuadas*».

Paul Bergrin, quien representa al sargento Davis, dijo que buscará que se desestimen los cargos porque los oficiales superiores los alentaban a tratar mal a los prisioneros.

ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Sin dudas que una situación como la descrita, es una dura realidad para cualquier país, y específicamente para un ejército, especialmente, en este caso, teniendo en cuenta que durante los últimos años EE.UU. se ha considerado un baluarte en la defensa de los derechos humanos en el mundo.

En el plano político, el Estado siempre se encuentra con resistencia para lograr sus objetivos y, por tanto, tiene que ejercer más fuerza, lo cual conlleva el riesgo de acciones que permitan excesos en el uso de ella. En el plano militar, la meta tiene que ser desarmar al enemigo para lograr el objetivo político; si no es así existe el peligro de un contraataque, lo que también importa en cierta forma el uso de fuerza que debe ser controlada adecuadamente para evitar excesos. Y, por último se debe tener en cuenta, que la fuerza de voluntad que pongan el Estado y las FF.AA, en último término depende de los sentimientos populares que se tengan para hacer uso de la fuerza; la guerra desata pasiones y hostilidades que pueden ser incontrolables.¹ Sin duda que los hechos nos muestran que son estas pasiones y hostilidades las que se descontrolaron y permitieron que ellos sucedieran.

Aunque el hombre lo pretenda esquivar, no se puede negar la aparición de lo imprevisible. Cuando el hombre se encuentra con problemas nuevos, muchas veces se esfuerza en resolverlos con procedimientos antiguos, de comprobado éxito, pero

¹ Mary Kaldor, *Las nuevas Guerras*, Kriterion, Tus Quest editores, Barcelona 2001, pág. 38

que no sirven para encarar la novedad. Es por ello, que este es un caso que es oportuno analizar, bajo un punto de vista filosófico, sociológico, jurídico, psicológico y militar, todos entremezclados en atención a las condiciones que se han dado en el caso mencionado respecto al tipo de conflicto que se da en Irak.

La lucha contra el terrorismo, tal como podríamos enmarcar ideológicamente la guerra de Irak, lleva a que quienes participan en ella vean al adversario como un enemigo que ejerce el terror, vale decir, no es un enemigo, si se quiere, típico de un conflicto armado, sino que tiene otros ingredientes que en último término fomentan el odio y el temor hacia el adversario, mezcla que desata impensadas pasiones en el hombre, que deben ser controladas fundamentalmente por las adecuadas cadenas de mando que deben existir en toda fuerza armada. El comportamiento, para bien o para mal, se ve reforzado cuando la lucha se da en un sentido de supervivencia que se basa en el uso de la fuerza. La lucha contra el terrorismo decretada post 11S, por EE.UU. se da en este sentido y, es por ello que, psicológicamente el comportamiento de las fuerzas está más vulnerable a los excesos. En términos simples, la propaganda y las medidas tomadas contra el terrorismo, tienen un efecto que puede ser adverso, como es crear el temor y llevar a actuar a unos, sin el adecuado uso de la razón en algunas oportunidades.

Para evitar y controlar los actos en la guerra, se codificaron las leyes de la guerra, iniciada en París (1856), que regulaba el comercio marítimo en tiempo de guerra. En la Guerra Civil norteamericana, se contrató a un destacado jurista alemán para que elaborara el llamado Código de Lieber, que establecía las normas y los principios básicos de la guerra terrestre y trataba a los rebeldes como enemigos internacionales. La Convención de Ginebra, de 1864, la Declaración de San Petersburgo, de 1868, las Conferencias de la Haya, de 1899 y 1907, y la Conferencia de Londres, de 1908, contribuyeron a crear un conjunto de leyes internacionales sobre la conducción de la guerra, haciendo espacial énfasis en el tratamiento de los prisioneros de guerra.² Entonces cabe preguntarse ¿por qué en las primeras guerras del siglo XXI se dan casos donde no se respeta una legislación internacional desde hace más de un siglo?

Al respecto, podemos sacar algunas experiencias sobre el comportamiento de los soldados en zonas de guerra, no directamente en el combate, sino post guerra como ocurre actualmente en Irak, donde vemos que se ha producido una permeabilización de ciertos valores que llevan a conflictos difíciles de controlar, las bajas pasiones se desatan y permiten excesos y abusos en extremo. Esto ocurre, normalmente, cuando las tropas, que están sometidas a una gran presión, carecen de una instrucción y entrenamiento adecuado al estrés que significa permanecer en una zona de conflicto. Lo que demanda en el entrenamiento de cualquier ejército una preocupación especial para evitar abusos. Según Leonardo Polo,³ la ética se cumple desde una falta de vigencia. Se puede ser ético o no serlo; se puede ser ético y dejar de serlo; se puede no ser ético y llegar a serlo. La ética no esta garantizada desde un

² Ibid, pág. 41

³ Leonardo Polo, *Quién es el Hombre, Un Espíritu en el Mundo*, Ediciones Rialp, Madrid, pág. 81

principio. Otra cosa es que haya principios éticos, pero el hacerlos vigentes puede llevarse a cabo o no. En las guerras modernas producto de la tecnología, las acciones bélicas pueden ser de corta duración, pero el conflicto de tipo insurgente post guerra será cada vez más largo y mayor, lo que exigirá del soldado un esfuerzo mayor dada sus características de violencia, incertidumbre, uso del terror que en definitiva fomentan el odio al enemigo.

De aquí que resulta necesario y conveniente para el empleo de un ejército en la época actual, insistir en la adecuada formación del soldado en materias como el respeto de los derechos humanos y más que ello, el respeto a la dignidad de la persona humana. La dignidad de la persona constituye el punto focal de toda reflexión sobre la eticidad de la convivencia. No se trata sólo de la defensa de los derechos humanos, sino de fundamentarlos en la riqueza que constituye al hombre como persona. Por tanto, antes de hablar de sus derechos es preciso resaltar su dignidad: la «*dignidad*» del hombre precede y fundamenta esos «derechos». La «*dignidad*» de la persona demanda protección y reconocimiento jurídico; y en caso de ser violada puede ser defendida con leyes justas. No son, los «*derechos humanos*» como tales los que hay que proteger, sino la persona que fundamenta y es portadora de tales derechos.

Precisamente en el caso analizado, vemos que es el actuar de los guardias de la prisión contra la dignidad de estos prisioneros lo que ha sido mundialmente repudiado, a pesar que, en los MM.CC.SS. se da énfasis y se resalta el incumplimiento de la ley internacional, representada por las convenciones de Ginebra y sus protocolos correspondientes, vale decir, se destaca la violación de la norma internacional además de la violación de la dignidad de los prisioneros. Es por ello que nadie identifica a los sometidos a torturas por nombres y apellidos, –sólo se les denomina prisioneros, como una generalidad– sino que sólo a quienes cometieron estos abusos se les denomina con rango, nombre y apellidos, que representan a quienes violaron la norma.

En este tenor, una de las soldados involucradas, en su defensa manifestó que durante el entrenamiento no les habían leído la Declaración de los DD.HH. de la ONU. Esta reacción, demuestra que el cumplimiento de la norma es lo importante y en la medida que, se conozca o no, se tiene responsabilidad sobre el acto que se comete. Vale decir, ella deduce que por no haber conocido la declaración cometió los actos de los que se le acusa. La pregunta es ¿si hubiese conocido la norma, no habría cometido el acto?, a lo menos debemos darle el beneficio de la duda, porque sólo el sentido común le debió indicar que lo que hacía era malo, repudiable e indigno.

Aquí se produce una dicotomía, se puede dar el caso de un soldado que conozca la ley internacional, sin embargo ello tampoco puede asegurar que la norma será cumplida en estos casos, donde, el prisionero es un enemigo –que causa terror y temor– a quien hay que sacarle información para proteger –supuestamente– a otros compañeros en el frente de combate. Entonces, vemos que este simple análisis, que puede hacer un soldado en un momento determinado, acorde a la situación que se vive, puede derivar en un mal trato al prisionero, creyendo que ello provocará un «bien superior» como es la supervivencia de otros soldados.

Esto es un error, si consideramos que no podemos pretender obtener un «bien» a través de medios que involucran el «mal» como lo es el trato inadecuado a los prisioneros de guerra. Esto, atenta de modo directo contra la dignidad de la persona, – que representa el prisionero– y constituye un factor de distorsión del correcto actuar militar –que representa el responsable de la custodia–, especialmente grave cuando se trata de personal especializado en el manejo de prisioneros como es, o debe ser, la Policía Militar. Es en estas circunstancias donde el militar debe desarrollar la capacidad de controlarse así mismo y los propios actos mediante la razón y la voluntad. Según Friedrich Nietzsche, *«la autocontención es una virtud del amo, no del esclavo»*. Sin dudas que esta virtud no fue ejercida por quienes participaron en estos hechos. Para ejercer la contención se requiere entrenamiento y voluntad, cualquier persona puede sucumbir –como en este caso– y dar rienda suelta a sus pasiones y ceder al impulso del momento.

Para un mejor análisis de este caso, es necesario tener presente las dos visiones que existen para aproximarse a los derechos humanos. Una primera que se denomina «lusnaturalista», que consiste en una reinvocación del hombre en razón de su ser, de su pertenencia a la especie homo sapiens, es decir, de una determinada actualización de características propias a partir de su naturaleza. Donde el conocer y respetar la dignidad del «*ser persona*» es el eje central y una segunda aproximación «luspositivista», para la que los derechos humanos son reivindicaciones que nosotros nos concedemos recíprocamente gracias a la creación de sistemas de derechos, con lo cual depende del arbitrio del creador de tal sistema de derecho determinar en qué consistan estos derechos y cómo se delimite el ámbito de las reinvocaciones legítimas, es decir, quién es hombre en sentido de la ley y quién no.

Creo que es interesante analizar el caso ocurrido en Irak bajo ambas visiones, a fin de lograr comprender y sacar experiencias para nuestros propios procesos formativos en estas materias. Como vemos, lo ocurrido en este caso, se ajusta a la segunda visión, vale decir, donde es la norma lo importante. Estamos de esta forma, bajo el pensamiento de Emmanuel Kant, quien en su fundamentación de la metafísica de las costumbres dice: *«no esperar nada de la inclinación humana sino de la suprema autoridad de la ley y del respeto de la misma»*. En este caso, los custodios –según sus declaraciones– no conocían la norma y actuaron según sus inclinaciones humanas, vale decir ablandar a los prisioneros para, – supuestamente– sacarles información útil.

En una entrevista con la BBC, la General Karpinski a cargo de la Prisión de Abu Ghraib, dijo que cuando el Brigadier General Geoffrey Miller, el hombre a cargo del penal en la Base Militar de Guantánamo, visitó Bagdad, le dijo que los prisioneros debían ser tratados como perros. *«Él dijo, ellos son como perros, y si usted les permite creer en cualquier circunstancia que son más que un perro, en ese momento pierde su control sobre ellos»*. Esto demuestra la imposibilidad de una aproximación por la vertiente del lusnaturalismo, donde es la dignidad del prisionero la que me obliga a respetarles sus derechos en función a su «ser», un perro no tiene dignidad en el sentido de lo humano. *«La «dignidad», en su sentido más estricto, sólo pertenece a las personas. No solamente dota a cada persona de un valor preciado objetivo –porque eso también*

*se puede decir de los animales y de todos los seres vivos, así como de los objetos materiales muertos– sino que además eleva a la persona hasta el nivel axiológico inconmensurablemente superior».*⁴

Por tanto, independiente de si esto es cierto o no, en esta afirmación que denuncia Karpinski, vemos una visión de los prisioneros que tal como mencionamos, –afecta directamente su dignidad– y por tanto el comportamiento de sus custodios iba a ser en consecuencia –tratarlos como perros– que es lo que ocurrió en la realidad, de ahí las fotografías con correas amarradas de los cuellos de los prisioneros desnudos. «*El resentimiento, el odio y el fanatismo son comportamientos intuitivamente opuestos a la dignidad: la humillación voluntaria al débil es tan indigna como el servilismo ante el poderoso. La dignidad del hombre es inviolable en el sentido de que no puede ser arrebatada desde afuera*».⁵

Entonces, vemos hasta aquí, cuál es la diferencia entre enseñar e instruir sobre los DD.HH., materializado en el trato de los prisioneros de guerra en función de una casuística kantiana, donde sólo importa la norma y su aplicación en la práctica, o enseñarla en función al respeto que debemos a nuestros enemigos y especialmente a los prisioneros en función de su ser trascendente. Donde la norma no es imperativa para actuar bien o mal, sino que lo es mi propia dignidad la que me obliga hacerlo. La metodología educativa de los DD.HH. que se da en muchos ejércitos, entre ellos el de EE.UU., se basa en Kant vale decir aplicar la norma a los casos que se pueden presentar. De hecho, vemos en sus cursos análisis de casos respecto al comportamiento en situaciones definidas previamente y que se asumen como posibilidad de ocurrencia. Sin embargo, lo ocurrido en Irak, demuestra en cierta forma, que esto es insuficiente y que es necesario entregar una formación más integral a los soldados para evitar este tipo de situaciones.

Ahora, analicemos el caso, en función de los incidentes cometidos en la prisión de Abu Ghraib. Los actos humanos son aquellos que proceden de la voluntad deliberada del hombre, es decir, los que realiza con conocimiento y libre voluntad.⁶ En ellos interviene primero el entendimiento, porque no se puede querer o desear lo que no se conoce: con el entendimiento el hombre advierte el objeto y delibera si puede y debe tender a él o no. Una vez conocido el objeto, la voluntad se inclina hacia él porque lo desea, o se aparta de él, rechazándolo. Sólo en este caso cuando intervienen entendimiento y voluntad, el hombre es dueño de sus actos, y por tanto, plenamente responsable de ellos. Y sólo en los actos humanos puede darse valoración moral.

Por la advertencia, el hombre percibe la acción que va a realizar, o que ya está realizando. Esta advertencia puede ser plena o semiplena, según se advierta la acción con toda perfección o sólo imperfectamente (por ejemplo, estando semi-dormido), pero ella sin dudas es la que le permite actuar o no actuar frente a un hecho y circunstancias determinadas. El Artículo 14 de la Convención de Ginebra dice: «*Los prisioneros de guerra tienen derecho, en todas las circunstancias, al respeto de su*

⁴ Josph Seifert. Dimensiones y Fuentes en la Persona Humana.

⁵ Robert Spaemann, Sobre el Concepto de dignidad Humana, Lo Natural y lo racional. Rialp, Madrid, 1989.

⁶ Santo Tomás, cfr. S.Th., I-II, q.1, a.1.c.

persona y de su honor», sin dudas que esta advertencia no fue aplicada por quienes en cumplimiento de su función de custodios de prisioneros de guerra tenían el deber y la obligación de hacerlo.

La general estadounidense que fue suspendida debido a los abusos a prisioneros iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib, Janis Karpinski, dijo en entrevista a la BBC que fue engañada y utilizada como chivo expiatorio. Ha declarado: «*Yo estaba totalmente asqueada con esas imágenes. Pero debo decir que conozco a mi personal lo suficientemente bien para saber que ellos creían estar siguiendo instrucciones de una persona autorizada*». ¿Es posible que un acto de esta naturaleza por el sólo hecho de estar autorizado libera a quien lo comete de su responsabilidad moral? Nos parece que no. Aquí cabe otra reflexión, quien ejerce el mando ¿puede aceptar que otra autoridad ajena obligue a sus subordinados a no cumplir con las leyes establecidas? De las declaraciones es posible deducir que la cadena de mando no estaba bien estructurada y delimitada, y la historia militar nos enseña, que es en estas circunstancias cuando ocurren las mayores atrocidades en tiempo de guerra. Dice Aristóteles que el ordenar y el obedecer son alternativos: el que obedece emite también una orden. La orden no es nunca unilateral sino compartida. Por eso, éticamente un ejército no se divide en quienes mandan y quienes obedecen, sino que su consistencia se logra con la relación de los que emiten la orden y los que ordenan obedeciendo.

Obviamente, todo acto humano requiere necesariamente de una advertencia, de tal modo que un hombre que actúa a tal punto distraído que no advierte de ninguna manera lo que hace, no realizaría un acto humano. Sin dudas, de acuerdo a las declaraciones de los participantes en las violaciones en la prisión, esto no se dio así. De hecho, las fotografías que han sido publicadas demuestran una forma de actuar que avala un discernimiento sobre lo que se estaba ejecutando por parte de los involucrados. El Artículo 12 de la Convención de Ginebra dice: «*Los prisioneros de guerra están en poder de la Potencia enemiga, y no de los individuos o de los cuerpos de tropa que los hayan capturado. Independientemente de las responsabilidades individuales que pueda haber, la Potencia detenedora es responsable del trato que reciban*». Otro aspecto no menor es que toda la responsabilidad de estos hechos ha recaído en las FF.AA. americanas y no en el estamento responsable de esta guerra como lo es el escalón político, no está aún claro de donde vinieron las órdenes que permitieron –en cierta forma– estos excesos, pero sin dudas es un problema más complejo que sólo los hechos denunciados.

Según el diario The Washington Post, un memorando enviado en agosto de 2002 por el Departamento de Justicia a la Casa Blanca afirmaba que podía justificarse el recurso a la tortura en la lucha contra el terrorismo, con argumentos de legítima defensa. El documento sugería que algunos actos «*crueles, inhumanos o degradantes*» pueden no ser considerados legalmente como tortura. Según el memorando, «*el dolor físico considerado como tortura debe ser equivalente a la intensidad del dolor que acompaña a las lesiones físicas, como el daño a los órganos o a las funciones corporales, o incluso la muerte*». Kant⁷ dice que la dignidad es un valor para el que no

⁷ Kant, Immanuel. *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Edc. Luis Martínez de Velasco. Austral 1990.

se puede ofrecer ningún equivalente. La dignidad posee, en un sentido especial, un carácter absoluto, porque no permite la negociación o la ofensa de esa dignidad basándose en el hecho de que, en un equilibrio de bienes, ese tipo de ofensas quedaría superada por el resto de los bienes. Un ser que posea dignidad tampoco permitirá su violación por ningún motivo pragmático, ni siquiera por un bien superior cuantitativamente hablando, como torturar a un prisionero para sacar información. Kant pasa entonces a decir que la dignidad de la persona supera cualquier cosa que tenga un precio, y es el valor irremplazable de un ser con el que nunca se puede negociar. La persona humana merece respeto absoluto y de tal manera que no se permita jamás utilizar a un ser humano como un simple medio.⁸

La prensa, indicaba que el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld habría dicho que algunos críticos del gobierno estadounidense utilizan la palabra «*tortura*» de una manera que «*no se ajusta a la definición de diccionario*», poniendo como ejemplo a quienes consideran que la detención por tiempo indefinido de los prisioneros en Guantánamo se puede considerar como «*tortura mental*». Sin dudas esta afirmación – si es que fue cierta– nos revela cómo el juego de palabras puede ser importante en estas situaciones, especialmente para justificar lo que en los hechos no tiene justificación.

El Artículo 13 de la Convención de Ginebra dice: *Los prisioneros de guerra deberán ser tratados humanamente en todas las circunstancias. Está prohibido y será considerado como infracción grave contra el presente Convenio, todo acto ilícito o toda omisión ilícita por parte de la Potencia detenedora, que comporte la muerte o ponga en grave peligro la salud de un prisionero de guerra en su poder. En particular, ningún prisionero de guerra podrá ser sometido a mutilaciones físicas o a experimentos médicos o científicos, sea cual fuere su índole, que no se justifiquen por el tratamiento médico del prisionero concernido, y que no sean por su bien. Asimismo, los prisioneros de guerra deberán ser protegidos en todo tiempo, especialmente contra todo acto de violencia o de intimidación, contra los insultos y la curiosidad pública.*

No basta, sin embargo, que el acto sea advertido para que pueda ser imputado moralmente: en este caso es necesaria, además, la advertencia de la relación que tiene el acto con la moralidad, por ejemplo: un Católico que advierte que esta comiendo carne, pero no se da cuenta que es vigilia pascual, realiza un acto humano que, sin embargo, no es imputable moralmente. Hay ciertos casos en que se puede dar esta situación, pero en los hechos analizados es muy difícil que ello ocurriera, porque se trata del comportamiento en relación a otras personas y donde participaron varios soldados en los actos denunciados.

El acto voluntario indirecto se da cuando al realizar una acción, además del efecto que se persigue de modo directo con ella, se sigue otro efecto adicional, que no se pretende sino sólo se tolera por venir unido al primero, por ejemplo: el militar que bombardea una ciudad enemiga, a sabiendas de que morirán muchos inocentes, quiere directamente destruir al enemigo –voluntario directo–, y tolera la muerte de inocentes –voluntario indirecto–.

⁸ Joseph Seifert, Op.Cit.

Es un acto, por tanto, del que se sigue un efecto bueno y otro malo, y por eso se le llama también voluntario de doble efecto. Es importante percatarse de que no es un acto hecho con doble fin (por ejemplo, robar al rico para darle al pobre), sino un acto del que se siguen dos efectos: doble efecto, no doble fin.

«Robín Hood» realiza acciones con doble fin: el fin inmediato es robar al rico, el fin mediato es darle ese dinero a los pobres. No es una acción de doble efecto, sino una acción con un fin propio y un fin ulterior.

Hay casos en que es lícito realizar acciones en que, junto a un efecto bueno se seguirá otro malo. Para que sea lícito realizar una acción de la que se siguen dos efectos, bueno uno (voluntario directo) y malo el otro (voluntario indirecto), es necesario que se reúnan determinadas condiciones, las cuales en el caso analizado no se dieron:

1. Que la acción sea buena en sí misma o al menos indiferente. Así, nunca es lícito realizar acciones malas (por ejemplo, mentir, jurar en falso, etc.), aunque con ellas se alcanzaran óptimos efectos, ya que el fin nunca justifica los medios, y por tanto, no se puede hacer el mal para obtener un bien. Para saber si la acción es buena o indiferente habrá que atender, como se verá, más adelante, a su objeto, fin y circunstancia.
2. Que el efecto inmediato o primero que se produce sea el bueno y el malo sea sólo su consecuencia necesaria. Es un principio que se deriva del anterior: es necesario que el buen efecto derive directamente de la acción y no del efecto malo (por ejemplo, no sería lícito que por salvar la fama de una joven se procurara el aborto, pues el efecto primero es el aborto; no sería lícito matar a un inocente para después llegar hasta donde está el culpable, porque el efecto primero es la muerte del inocente).
3. Que uno se proponga el fin bueno, es decir, el resultado del efecto bueno y no el malo, que solamente se tolera. Si se intentara el fin malo, aunque fuera a través del bueno, la acción sería inmoral por la perversidad de la intención. El fin malo sólo se tolera, por ser imposible separarlo del bueno, con disgusto o desagrado. Ni siquiera es lícito intentar los dos efectos, sino únicamente el bueno, permitiendo el malo solamente por su absoluta inseparabilidad del primero (por ejemplo, el empleado que amenazado de muerte da el dinero a los asaltantes, ha de tener como fin salvar su vida y no que le roben a la empresa). Aun teniendo los dos fines a la vez, el acto sería inmoral.
4. Que haya un motivo proporcionado para permitir el efecto malo. Porque el efecto malo -aunque vaya junto con el bueno y se le permita sólo de modo indirecto- es siempre materialmente malo, y el pecado material -en el que no existe voluntariedad de pecar- no se puede permitir sin causa proporcionada. No sería lícito, por ejemplo, que para conseguir un pequeño arsenal de municiones del ejército enemigo haya que arrasarlo a todo un pueblo: el motivo no es proporcionado al efecto malo.

REFLEXIONES FINALES

Sin dudas que la mayor experiencia que podemos sacar de esta situación es que la formación del personal militar es fundamental en términos de educación de las virtudes militares, los principios y valores. Nuestro sistema educativo debe tender a lograr «soldados virtuosos» que en todo momento, tanto en la paz como en la guerra, actúen en forma natural con respeto a la dignidad de las personas. No se saca nada con tener una fuerza armada equipada, con tecnología de punta, con instrucción y entrenamiento en el manejo de técnicas de combate, si el soldado no tiene una adecuada conducta que lo lleve a respetar a sus compañeros, al enemigo y a las leyes de la guerra.

No se debe olvidar que a través del tiempo las FF.AA. en el mundo han evolucionado, los tiempos han cambiado, el mundo ha cambiado, pero hay un factor fundamental que desde su origen no ha cambiado: este es el «hombre», que en definitiva, representado por el soldado es quien hace la guerra. La historia militar nos enseña que la conducta vivida por los prisioneros de Abu Ghraib no es nueva, es más hoy en día cuando hay avances notables en lo que concierne al respeto de los derechos humanos, se siguen cometiendo los abusos de antaño, entonces vale hacernos la pregunta ¿por qué sucede esto?, la respuesta está en que el hombre moderno se ha educado carente de valor moral. A este plano corresponden los actos del hombre que permanecen en un plano inferior al de los actos humanos.

El concepto de «persona» es fundamental para entender la educación de las virtudes en el soldado. Para Santo Tomás este concepto significa: «*Lo más perfecto que hay en toda naturaleza, o sea, el ser subsistente en la naturaleza racional*». Para Leibniz, «*la palabra persona implica un ser pensante e inteligente, capaz de razonar y reflexionar, que se puede considerar a sí mismo como él mismo, como una misma cosa, que piensa en diferentes momentos y lugares y todo se hace únicamente porque siente sus propias acciones*». Sin dudas que a la luz de los hechos denunciados, los soldados que cometieron estos abusos no caben en esta definiciones, no hicieron uso de su condición de seres racionales y pensantes. Ellos y no los prisioneros violados en sus derechos son los que se denigraron así mismos.

Nuestra proposición de definición de persona es: «*Un ser de naturaleza racional, con dignidad propia, capaz de reflexionar sobre su existencia y la de los demás en busca de la felicidad a través del desarrollo de virtudes que le permiten ser plenamente hombres para así alcanzar el fin último*». Ella nos permite comprender hacia adónde debe ser dirigida la educación de los valores y principios para lograr un soldado íntegro que asegure un comportamiento adecuado en el cumplimiento de sus obligaciones militares.

El personalismo ético se asienta sobre la dignidad del hombre y de esta excelencia emanan algunos atributos que deben ser reconocidos, de forma que, cuando se violan, se lesiona la dignidad del individuo. Los derechos humanos (DH) se originan en lo íntimo de la persona y, al mismo tiempo, su reconocimiento es el camino más directo para respetar esa dignidad.

Cuando Kant habla del hombre como «fin en sí mismo», está reconociendo a la persona humana en aquel lugar privilegiado que le había concedido el pensamiento cristiano. El problema surge cuando tal concepto de dignidad se desvincula del concepto de una naturaleza del hombre. Entonces, el término «dignidad» corre el riesgo de convertirse en una palabra vacía o en un mero instrumento retórico.

«Si se debe respetar en general al hombre, se debe respetar su naturaleza. El hombre como tal y su dignidad pueden ser lesionados en su naturaleza. No se puede escupir al hombre en la cara y señalar con ello que no se le ha querido ofender como persona. La tortura es, de modo muy especial, algo completamente incompatible con el respeto que se debe al hombre como persona, puesto que la tortura no sólo impide al torturado –algo que tal vez pueda ser necesario– realizar una acción nociva, sino que además pretende forzarlo a abdicar como sujeto de libertad, degradarlo a la condición de mero ser de instintos y forzarlo a reaccionar de modo infrahumano. Hacerle algo al cuerpo del hombre significa siempre hacérselo al hombre».⁹

Los derechos fundamentales son inherentes al hombre, son facultades que corresponden a todo ser humano, por el sólo hecho de ser tal. Son realidades prejurídicas. La proliferación de derechos que se da actualmente, hace poner en duda el carácter de fundamental de los derechos humanos, éstos han ido perdiendo una de sus cualidades esenciales, cual es: «*ser consustanciales a la naturaleza humana*».

Si hoy en día, la sociedad fomenta el liberalismo, el nihilismo, el consumismo, relativismo, en pos de una supuesta libertad individual, donde las normas son personales y el tema del «hombre» y de su «dignidad» ha suscitado muchas reflexiones en las últimas décadas. Desde que el existencialismo propuso como centro de la filosofía la existencia concreta del hombre, no se ha avanzado demasiado. En la ciencia moral – y muy especialmente en el campo político – se cumple la sentencia de Aristóteles: «*un error pequeño en el comienzo lleva a lo lejos a errores inconmensurables*». La solución a los graves conflictos sociales y políticos de nuestro tiempo –reflejados en los hechos de la cárcel de Abu Ghraib– está en una verdadera concepción del hombre. Lo ocurrido en Irak, debe hacernos reflexionar sobre cómo estamos educando a nuestros soldados.

⁹ R. Spaemann, Felicidad y Benevolencia , p. 247.

FUNDAMENTALISMOS JUDÍOS: ENTRE LA REFORMA Y LA ORTODOXIA*

ISAAC CARO**

This article surveys the different trends of the Jewish fundamentalisms, starting from a theoretical and conceptual debate about the subject. Tending towards this direction, a historical vision characterized by the disagreement on the use of the term «fundamentalism» with the Jewish religious tradition is analyzed on one hand; and on the other hand, a trend represented by some authors who rescue the term «Jewish fundamentalism» referring to two types of different and contradictory phenomena that reflect an antagonism between Zionists («innovative trend») and antizionists («conservative trend»).

The second part considers the way in which they operate in the political arena, and in the Israeli social and religious scenario, starting by two opposed ways of thinking, both streams of thought of the «Jewish fundamentalism», represented by the religious Zionist movement and the ultra-Orthodox world, respectively. An emblematic case of the Jewish fundamentalism is also studied, characterized by its explicit antizionism, and by the fusion of the most radical conceptions of the conservative and innovative factions. It is emphasized that the Jewish fundamentalisms correspond to a complex phenomenon, that accounts for the existence of many movements, trends and positions, some of them excluding and contradictory.

1. INTRODUCCIÓN

En Israel, a partir de la segunda mitad de los ochenta, los partidos religiosos ortodoxos - representando entre un quinto y un cuarto del electorado - aumentan su presencia en el Parlamento, formando parte de las diferentes coaliciones de gobierno, sean conducidas por el *Likud* o por el laborismo. Tras el reconocimiento oficial a la OLP (1993) y los consiguientes acuerdos alcanzados con los palestinos, crece un movimiento fundamentalista judío de oposición a toda concesión territorial israelí. Este movimiento, integrado también por algunos rabinos de los territorios que serían entregados a la Autoridad Palestina (Judea, Samaria y el Distrito de Gaza), convoca a todos los

* Este trabajo ha sido posible gracias al financiamiento del Proyecto FONDECYT 1990830, que también aborda los fundamentalismos cristianos e islámicos. Para un estudio de los fundamentalismos islámicos, ver: Isaac Caro: *Fundamentalismos Islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2002. Agradezco a Ingrid Hecker, Doctora en Sociología, por sus comentarios a este artículo.

** El autor es sociólogo y licenciado en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos por el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES – Chile). Doctor en Estudios Americanos, mención Relaciones Internacionales, por la Universidad de Santiago de Chile. Ha sido investigador de FLACSO – Chile, Universidad Hebrea de Jerusalén, Comisión Sudamericana de Paz, Universidad Alberto Hurtado. Actualmente es académico del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat. Autor del libro «Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina» (Editorial Sudamericana, Santiago, 2002).

ciudadanos, incluidas las fuerzas militares, a actos de desobediencia civil de manera de impedir el retiro israelí de las zonas ocupadas. En este contexto, debe mencionarse el asesinato del primer ministro israelí, Itzhak Rabin (noviembre de 1995).

En el escenario del Medio Oriente, los fundamentalismos religiosos (tanto judíos como islámicos) parecen consolidarse también como consecuencia de los últimos sucesos (desde septiembre de 2000) en el conflicto israelí – palestino. Algunos factores que han contribuido a este fortalecimiento son los siguientes: a) la creciente percepción de la presencia de un enemigo al interior del territorio de cada uno de estos pueblos; b) la existencia de problemas nacionales en los campos social, económico y de seguridad: mientras el pueblo israelí enfrenta situaciones de preocupación e incertidumbre por los atentados terroristas, el pueblo palestino se encuentra sometido a condiciones de marginalidad económica y falta de libertades civiles; y, c) bloqueo en el proceso de paz, profundizado por una espiral de violencia: frente a acciones terroristas palestinas, vienen reacciones israelíes de represalia que, a su vez, son el origen de nuevos actos terroristas.

Cabe precisar que el fundamentalismo religioso constituye un campo de análisis relativamente nuevo. Los primeros trabajos se dedican al estudio del protestantismo conservador norteamericano. La revolución islámica en Irán (1979) abrió una nueva etapa en estos estudios, extendiendo el área de aplicación del término a otras confesiones y contextos regionales y nacionales: mundo islámico, hindú o católico (Caro, Fediakowa, 2001). En el estudio sobre el «fundamentalismo judío» es posible distinguir dos grandes corrientes teóricas: la primera está representada por autores que expresan su desacuerdo con la aplicación del término «fundamentalismo» a la tradición religiosa judía, prefiriendo conceptos como «judaísmo ortodoxo» o «ultraortodoxia». La segunda corriente hace uso del concepto de «fundamentalismo», distinguiendo a su vez dos vertientes principales: una tradicional o conservadora, que se caracteriza por su formación antisionista; otra innovadora, que adhiere a los principios del sionismo religioso.

En este artículo, partiré abordando el debate que caracteriza a ambas corrientes teóricas. Luego, se verá cómo operan en el escenario político, social y religioso israelí, a partir de planteamientos opuestos, las vertientes conservadoras e innovadoras del denominado «fundamentalismo judío». Finalmente, me centraré en un caso emblemático del fundamentalismo judío, caracterizado por su explícito antisionismo, y por la fusión de las concepciones más radicales de las corrientes conservadora e innovadora.

Hay que señalar que parte importante de los estudios e interés sobre el fenómeno fundamentalista se concentra en el islamismo radical, más aún en la medida que – desde la desintegración de la Unión Soviética - éste se constituye en el principal rival frente al modelo capitalista, liderado por Estados Unidos. Además, desde septiembre de 2001, los fundamentalismos islámicos adquieren una fuerza extraordinaria por su capacidad, potencial y real, de representar una amenaza de carácter global, lo que no se da en el caso de los fundamentalismos judíos ni cristianos. Por lo tanto, he aquí una diferencia sustancial entre los distintos tipos de fundamentalismos.

2. DEBATE TEÓRICO SOBRE EL «FUNDAMENTALISMO JUDÍO»

Judaísmo ortodoxo y ultraortodoxo: una visión histórica. La primera corriente se caracteriza por su desacuerdo con la aplicación del término «fundamentalismo» a la tradición religiosa judía. En esta línea, Wald (1996) sostiene que el concepto de «fundamentalismo» es útil sólo si se refiere a movimientos que reúnan las siguientes características: a) la veneración absoluta de la tradición, que promueve una orientación profundamente antimoderna, y b) el objetivo de expandir esta perspectiva a toda la sociedad. Sin embargo, ambas características – dice Wald – difícilmente pueden ser utilizadas para el análisis del judaísmo ortodoxo, por lo que esta cultura religiosa debería enfrentar la modernidad con sus propios términos.

Avi-Hai (1993) y Fishman (1995), profundizando en algunos componentes históricos, hacen uso del concepto «judaísmo ortodoxo». El primer autor explica que la «ortodoxia», en su forma organizada y separada, es un fenómeno moderno: surgió como una de las diversas reacciones a los desafíos del iluminismo y la emancipación judías. El término «ultraortodoxo» no existía, pero el fenómeno ya estaba vivo, comprendiendo a aquellos que se opusieron a la cultura secular moderna y al sionismo con igual militancia. Aquí está la línea divisoria entre ultraortodoxos, caracterizados por su absoluto rechazo al sionismo, y ortodoxos, con una actitud más favorable al mismo.

Avi-Hai postula que se pueden distinguir tres pueblos judíos diferentes: a) el más grande está compuesto por los judíos norteamericanos no ortodoxos, que tienen un estilo de vida no conocido en el pasado, con sueños, esperanzas, símbolos y roles únicos; b) el segundo se está desarrollando en Israel y está formado por los que no creen en la obligatoriedad de las leyes religiosas judías ni en que los rabinos ortodoxos tengan un monopolio en la aplicación de las leyes; su estilo de vida es secular y su rango va desde los antiortodoxos, ateos o agnósticos hasta los tradicionalistas que preservan algunas formas de observancia religiosa; y, c) el tercer pueblo es el ultraortodoxo, el que se llama a sí mismo «Campo de la *Tora*», que cree en la naturaleza obligatoria de una *Tora* revelada divinamente, siendo básicamente antisionista, cuyo rango va de una oposición activa al sionismo a una aceptación pasiva de Israel.

Además de estos grupos, Avi-Hai distingue un cuarto grupo, correspondiente a los ortodoxos modernos u ortodoxos sionistas, los que se ubican entre dos pueblos: entre los ultraortodoxos y el mundo secular. Los ortodoxos judíos, al igual que los ultraortodoxos, dice el autor, creen que la ley judía debe ser obligatoria y consideran la tradición como el marco de sus vidas. Sin embargo, aunque ellos pueden aceptar las reglas de rabinos ultraortodoxos, buscan su legítima autoridad de la *Halaja* (ley religiosa judía) en los rabinos sionistas y en el jefe del Rabinato, ellos están involucrados en la vida y realidad de Israel, lo que significa que aceptan el Estado y sirven en el ejército; el Estado de Israel es visto como parte de la redención de Israel y el mundo.

En esta línea de análisis, y profundizando en sus componentes históricos, Fishman (1995) hace una diferenciación entre judaísmo «ortodoxo moderno» y «tradicional». Señala que el primero se originó en el segundo tercio del siglo XIX, en el comienzo de la *haskala* o Iluminación de la emancipación judía en Europa Occidental. Hasta

entonces el judaísmo fue sólo tradicional, esto es un judaísmo enmarcado en el ghetto, no sólo en el sentido físico de vivir en barrios segregados, disociados de los gentiles, sino que también en el sentido psicológico y espiritual.

Este autor establece que el judaísmo ortodoxo moderno originó dos subcorrientes independientes: una en Alemania, la otra en Europa Oriental, principalmente en el imperio ruso zarista. Ambas se desarrollaron bajo condiciones históricas y culturales diferentes. Agrega que mientras la subcorriente alemana forjó el componente moderno de su identidad bajo influencia directa de la Iluminación de Europa Occidental, de una manera emancipada, gentil, pluralista, la subcorriente de Europa Oriental desarrolló el componente moderno de su identidad religiosa dentro de un contexto nacionalista. Esta corriente, que el autor identifica como «sionismo religioso», se desarrolló dentro de dos marcos sociales: en un estadio teórico, al interior de las sociedades pre-mancipatorias del siglo XIX; en un estadio operativo, dentro de la sociedad judía nacional y secular que estaba tomando forma en Palestina.

Fishman señala que existen tres rasgos que justifican el uso del término «moderno» para caracterizar a estas dos subcorrientes: a) el reconocimiento del presente como una dimensión temporal religiosa independiente; b) una relación religiosa positiva con la sociedad y cultura en general; y, c) la reducción de las barreras psicológicas que separan a los judíos del mundo gentil, lo que significa que sus miembros se identifican con la sociedad general en la que ellos viven.

Fundamentalismo judío conservador y tradicional. La segunda gran corriente está representada por autores (Friedman, 1990; Demant, 1994) que rescatan el término de «fundamentalismo judío» para referirse a dos tipos de fenómeno: uno representado por *Gush Emunim* (Bloque de la Fe), y otro por los *Haredim* (temerosos de Dios); esta dicotomía refleja el antagonismo entre sionistas y antisionistas, así como entre judaísmo mesiánico y antimmesiánico. Señalan que el fundamentalismo *haredi*, antisionista y antimmesiánico, rechaza la noción de que ya estamos viviendo en la era del «comienzo de la redención», se opone a la legitimidad del Estado de Israel, y defiende una vida judía tradicional, de estricta observancia con la *Halaja*, el estudio talmúdico y la separación de la influencia secular.

En esta línea de análisis, el concepto «fundamentalismo» define una perspectiva religiosa compartida por un grupo de creyentes que basan su creencia en una realidad religioso – política que existió en el pasado y se espera que emergerá en el futuro. Friedman (1990) distingue entre fundamentalismo conservador y fundamentalismo innovativo para hacer referencia a una concepción religiosa judía tradicional de la historia judía, que está en estado de tensión dialéctica entre «exilio» y «redención». Fundamentalismo conservador es aquel que mira al pasado, considerando que cualquier desviación de la sociedad judía idealizada debe ser combatida; siendo «desviante» la realidad judía en el actual Estado de Israel. El fundamentalismo radical o innovativo, en cambio, considera una realidad en la que el Estado de Israel existe en una condición categóricamente diferente a la del estado de exilio.

Coincidiendo plenamente con estos planteamientos, Grossman (1993) establece que los dos grupos del fundamentalismo judío están formados, primero por la ortodoxia

haredi, que rechaza legitimar cualquier aspecto de la cultura occidental, y segundo, por *Gush Emunim*, que es una respuesta de los judíos ortodoxos israelíes impresionados por el ethos activista del Israel moderno. En cuanto al término «fundamentalismo», el autor sostiene que éste tiene un sentido específico en la historia de la religión y coincide con los autores del *Fundamentalism Project*, dirigido por Martin Marty, al entender el fundamentalismo con una definición intermedia entre la de los literalistas bíblicos protestantes de principios del siglo XX y el uso contemporáneo de la palabra como sinónimo de religión tradicional.

Finalmente, en un estudio anterior, Azria (1985) centra su análisis en el concepto de «integrismo» en lugar de «fundamentalismo», indicando tres señales históricas que permiten situar en el tiempo la génesis del enfrentamiento actual entre ortodoxia judía y modernidad: a) la emancipación judía, la que implica la muerte de la sociedad tradicional judía, puesto que da al judío una carta de identidad que le confiere la dignidad de ciudadano y al mismo tiempo lo libera del yugo de su religión, la que es reducida al estado de simple confesión y es relegada a la sinagoga; b) la creación del Estado de Israel, de donde surgen las raíces de dos movimientos de radicalización futuros: visión proveniente del Iluminismo que concibe esta secularización como una normalización de la situación de los judíos, visión que considera esta secularización como una apertura hacia la reapropiación de la tradición nacional del antiguo Israel bíblico; y, c) la guerra de junio de 1967, que implica la reunificación de Jerusalén, con la consiguiente recuperación del Muro de los Lamentos (el lugar más sagrado para el mundo judío).

A partir de estos componentes, Azria caracteriza la situación de Israel como de «integrismo semimarginal»: la separación entre la religión y el estado es el principio mismo del sistema político, pero la influencia considerable que ejerce lo religioso en general y en la vida parlamentaria en particular obstruyen parcialmente este principio. Postula dos formas extremas, correspondientes a tipos ideales, que se traducen en dos doctrinas distintas. Primero, el «integrismo coyuntural» (representado por *Gush Emunim*), en el cual la observancia íntegra de la ley constituye un desafío imposible, donde no se apunta tanto a la integridad sino al énfasis de un elemento particular de la tradición. Segundo, el «judaísmo integral» (el de *Neturei Karta*), el que constituye – según Azria – una forma de radicalismo religioso cuya característica principal es la permanencia; es el ala ultraortodoxa del judaísmo; es el nudo doctrinal más duro, el que ha resistido y resiste todavía con mayor dureza los efectos de la modernidad; es la aspiración a la perfección que representa una vida integralmente regida por las leyes judías, cuya justificación teológica es la sacralización del mundo.

3. EL SIONISMO RELIGIOSO DE GUSH EMUNIM

Orígenes y desarrollo de *Gush Emunim*. Aplicando las concepciones de esta segunda corriente teórica, se analizará en primer lugar un movimiento sionista religioso que ha tenido creciente importancia en el espacio israelí. Se trata de *Gush Emunim*, que corresponde a un fundamentalismo judío de carácter innovador, en oposición al *mundo haredi*, que trataré más adelante. El sionismo religioso de *Gush* representa un intento de combinar una forma de vida moderna con la observancia de la *Halaja* según ha sido interpretada tradicionalmente. Como manifestación político –

religiosa, *Gush Emunim* refleja cambios en la comunidad sionista religiosa en *Eretz Israel*, según dos niveles: a) en el plano de la conciencia histórica dentro del marco de la dialéctica entre exilio y redención; b) en la esfera normativa, hay una crítica y rechazo de la religiosidad antisionista demostrada por los *haredim* (Friedman, 1990).

La victoria de 1967, la conquista de Judea, Samaria y la Península de Sinaí y, muy especialmente, la reunificación de Jerusalén, inspiraron una ola de mesianismo religioso en Israel. En este clima político, diversos estudiantes de *Tora*, dirigidos por el rabino Moshe Levinger, se fueron a Hebrón, sitio de la Cueva de los Patriarcas y Matriarcas, donde están enterrados Abraham, Isaac y Sara. Sin embargo, la constitución de *Gush Emunim* no vino después de la victoria de 1967, sino que después de la «derrota» en la Guerra de *Yom Kipur*. Respondiendo al criticismo de los rabinos ultraortodoxos, que habían rechazado el sionismo, los miembros de *Gush* constituyeron una nueva forma de radicalismo religioso (Marty, Appleby, 1992).

De este modo, *Gush Emunim* nace en un contexto de crisis moral y de fuerte cuestionamiento del gobierno laborista, como resultado de la guerra de 1973. La organización es creada en febrero de 1974 en Kfar Etzion, en la ruta Jerusalén - Hebrón, lugar altamente simbólico (es implantación judía durante el Mandato británico, luego es conquistada por la Legión Árabe en 1948 y, finalmente, reconquistada por Israel en 1967), por un grupo de discípulos del rabino Zvi Yehuda Kook. El *Gush* postula una política de implementación de colonias judías y anexión en los territorios ocupados y la transformación de Israel en un estado regido por la *halaja* que conducirá gradualmente a la redención.

Sus militantes son *ashkenazim* en su casi totalidad y *sabras* (nacidos en Israel), educados en la red de escuelas controladas por *Mafdal* Partido Nacional Religioso (PNR). El objetivo explícito del movimiento es establecer la plena soberanía israelí sobre la totalidad de la Tierra de Israel (*Eretz Israel*). Los fundadores están implicados de manera activa en la colonización judía en Judea y Samaria. Las primeras tentativas de colonización en los territorios ocupados comenzaron tras la guerra de 1967, cuando en Hebrón, militantes conducidos por el rabino Levinger ocuparon un hotel para marcar la reivindicación judía sobre esta ciudad. En 1970, en los alrededores de Hebrón, comenzó a tomar forma una nueva ciudad judía, Kiriat Arba.

A partir de la victoria del Likud, aumentaron los asentamientos de colonos pertenecientes a *Gush Emunim*. Sin embargo, la afinidad de intereses entre este movimiento y el ex primer ministro Menachem Begin duró sólo hasta 1977: la visita del presidente egipcio Sadat a Jerusalén fue considerada por los militantes como una capitulación ante las exigencias de los árabes. El retiro del Sinaí, por su parte, contravenía el proyecto de dominación judía sobre todo *Eretz Israel*, cuya frontera debía incluir íntegramente la Península de Sinaí, especialmente importante por su carácter sagrado, ya que en el Monte Sinaí, Moisés habría recibido de Dios las Tablas de la Ley conteniendo los Diez Mandamientos.

Uno de los hechos más interesantes sobre *Gush Emunim* es que el movimiento nunca se ha transformado formalmente en un partido político. Sin embargo, sus posiciones tienden a coincidir en parte importante con las del PNR. A diferencia de los partidos *haredi*, el PNR es una corriente que adhiere a los principios sionistas, que ha participado en las distintas coaliciones de gobierno, incluyendo las dirigidas por el Partido Laborista, entre 1948 y 1977, lo que le ha permitido conservar un sistema de enseñanza autónomo.

Influencia del rabino Kook. El rabino Avraham Yitzhak Ha-Cohen Kook (1865-1935), jefe ashkenazí de Israel, influyó en los futuros líderes de *Gush Emunim*, con su concepción de que el sionismo político y cultural es una etapa crucial en el proceso mesiánico de redención. Algunas de las ideas más importantes desarrolladas por el rabino Kook incluyen: a) el significado que tiene la Tierra de Israel o *Eretz Israel* para el pueblo judío; y, b) la importancia del conocimiento profundo de la *Tora*. Destaca la unidad intrínseca entre el pueblo judío y la Tierra de Israel, la cual forma parte de la esencia de la nacionalidad judía (Kook, 1930, in Hertzberg: op. Cit., p. 419).

Kook considera que la Diáspora es el medio y *Eretz Israel* es la meta. El exilio es una estación transitoria, un centro de detención hasta que el pueblo judío regrese a su verdadera vida en Israel. Por esta razón, recuerda que la *Halaja* prohíbe a los judíos construir casas de piedra en la Diáspora, porque la piedra es un símbolo de permanencia. *Eretz Israel*, y no el exilio, es la verdadera meta de la *Tora*. La existencia de la Diáspora es periférica, secundaria, externa al judaísmo. El judaísmo completo es el judaísmo de *Eretz Israel*.

Según el rabino Kook, cuando el proceso de unión del pueblo judío con la Tierra de Israel sea completado, entonces el exilio será descartado, la «luz universal» en todo su poder volverá a irradiar, el esplendor del Mesías comenzará a manifestarse y la creatividad de los judíos volverá a expresarse con toda su gloria, teniendo presente el espíritu de Abraham, «el gigante más grande de la humanidad». De este modo, el fortalecimiento del judaísmo y la creatividad original judía sólo se pueden producir a través de un vínculo profundo con *Eretz Israel* (Kook, 1930, in Hertzberg: op. Cit., pp. 419-420).

Otro aspecto desarrollado establece que la redención de Israel es un proceso de desarrollo que va de su Reino inicial en Israel, pasando por el exilio, hasta una soberanía renovada sobre «nuestra tierra». La pérdida del primer Reino fue acompañado del alivio inconsciente de no haber gobernado en el clima del mundo bárbaro de la época. Por otra parte, a diferencia de la cultura occidental, que cree en la separación entre la iglesia y el estado como base de la democracia, el judaísmo tiene un profundo desacuerdo con la separación entre religión y política. Política y religión no sólo están relacionados, sino que son lo mismo. Este es el presupuesto básico de la obra del rabino Kook, el entendimiento de que la unidad de Dios abarca toda la vida y la existencia.

Elementos de política internacional desarrollados por Kook.¹ Como elementos básicos de su concepción de política internacional, cabe mencionar sus ideas sobre la guerra, la cultura occidental, el triunfo de Israel. Su noción de la guerra parte de la

¹ Es importante señalar que para el análisis de estas ideas, se han considerado fuentes correspondientes a los discípulos del rabino Kook, los que admiten que ha resultado muy difícil entender su obra, puesto que está escrita en un hebreo difícil. El rabino Samson (1995) al presentar su obra, «Lights on Orot», señala que ésta intenta ser un conjunto de comentarios sobre el trabajo principal del Rabino A.Y. Kook, que es «Orot», clave de sus enseñanzas sobre la nación de Israel y su rol en la redención mundial. Este autor indica que, debido a la dificultad de este libro, se ha escrito «Lights on Orot», que pretende ser accesible a un público más amplio, que está acompañado del texto original en hebreo, con una traducción al inglés, que debe servir como guía y no como texto definitivo.

visión de que toda la historia de la humanidad está subordinada al proceso de desarrollo del pueblo judío. Considera a la nación de Israel como centro del universo, corazón del mundo. De este modo, incluso en la oscuridad de la Primera y Segunda Guerra Mundial, en que el pueblo judío estaba amenazado, es posible encontrar una luz, la destrucción puede ser vista como la base de un renacimiento.

El rabino Kook enseña que cuando hay grandes guerras la redención de Israel camina hacia su perfección. Las guerras son consideradas como el instrumento que usó Dios para reestablecer la nación de Israel en su Tierra Prometida. Como ejemplos de esta concepción, los discípulos de Kook citan los siguientes ejemplos: a) la Declaración Balfour, que reconoció el derecho del pueblo judío a *Eretz Israel*, fue consecuencia directa de la Primera Guerra Mundial; b) el resultado de la Segunda Guerra Mundial marcó un paso hacia la fundación del Estado Judío; y, c) la Guerra de los Seis Días permitió la reunificación de Jerusalén y la recaptura de Judea, Samaria y otras tierras bíblicas (Samson, 1996).

En cuanto a la situación imperante en su época, relacionada en gran medida con el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, el rabino Kook describe una «cultura profana» y secular, que define como superficial, porque representa una ruptura con la verdad y con la *Tora*, una distorsión de la santidad y un divorcio de Dios. Esta cultura está obsesionada con lo superficial, lo tecnológico, lo presente y lo agradable; ofrece una falsa comprensión de la moral, sin ninguna perfección o refinamiento. La cultura profana a la que se refiere el rabino Kook es el cristianismo, puesto que la moralidad cristiana es la base de la civilización occidental.

Según el rabino Kook, la humanidad no puede adherir a los rasgos represivos que el cristianismo impone, porque éste no provee al hombre con los medios para la verdadera santidad y el refinamiento moral. La cristiandad, al estar cerrada a la *Tora* y al verdadero camino a Dios, alimenta una cultura que conduce al hombre a la oscuridad y al pecado y a un creciente odio cuya única salida es la violencia y la guerra. La filosofía cristiana ha colocado al mundo en una prisión, lejos del verdadero servicio a Dios. Su slogan de «dar a César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» condujo a la separación entre religión y estado, lo que a su vez significó dejar al mundo en una situación de anarquía al divorciar a los gobiernos y la vida nacional de Dios.

El rabino Kook señala que la cultura occidental moderna, con todas sus falsedades, desaparecerá del mundo, siendo reemplazada por la cultura de Israel. A un nivel internacional, una nación que entienda la voluntad de Dios puede guiar a otras naciones a alcanzar su meta y desarrollo. Este rol de guía será jugado por la nación de Israel (Kook, 1910-1930, in Samson, 1995: 243). Este es un proceso histórico, cuyo primer paso es el regreso a la Tierra. La nación de Israel está unida al servicio de Dios en todas sus facetas: su gobierno, religión, ciencia, agricultura, sistema judicial y ejército.

Radicalización y escisión. A partir de 1977, con las conversaciones de paz con Egipto, surge en algunos grupos una desilusión hacia el Estado de Israel y el gobierno de Begin, pregonándose medidas más radicales para impulsar el proceso de rejudaización. En este contexto, algunos dirigentes del *Gush* se comprometieron en

acciones violentas, las que se acentuaron en 1983, como consecuencia de las tensiones nacidas de la invasión israelí al Líbano. Algunos sectores postularon la necesaria superación del estado sionista a través de la confrontación con éste. Al mismo tiempo, ciertos activistas buscaron una forma más radical: Yehuda Etzion formó un pequeño grupo de conspiradores que tenía el proyecto de dinamitar las mezquitas situadas en la Explanada del Templo en Jerusalén. Este complot conduciría – según sus promotores - a cientos de millones de musulmanes a la *jihad*, produciéndose una guerra de Gog contra Magog, como está descrito en la Biblia, con todas sus implicaciones cósmicas; la victoria de Israel prepararía la venida del Mesías.

Etzion buscó obtener el apoyo de alguna autoridad rabínica; pero, no encontró rabino, ni en el movimiento kookista ni entre los ortodoxos, dispuesto a justificar la operación. Los miembros del grupo se repartieron el trabajo preparatorio: estudiaron los lugares a dinamitar, intentaron frustrar los sistemas de seguridad, acumularon los explosivos que utilizarían. Sin embargo, el paso a la acción hizo dudar a algunos: la evacuación de Yamit en 1982, antes del retiro del Sinaí, realizada en un clima de indiferencia general por parte de la población israelí, los hizo vacilar sobre la relevancia social de su acción, por lo que el proyecto fue dejado de lado. Este fue descubierto por las autoridades israelíes en abril de 1984, después de una investigación sobre los asesinatos de palestinos por una red de contraterroristas judíos (Kepel, 1991).

Vida comunitaria en los asentamientos de Gush Emunim. Cabe señalar que los asentamientos de los colonos judíos ocupan un espacio geográfico demarcado, en tanto que el espacio social está circunscrito a personas que comparten determinadas características religiosas, con las cuales se interactúa en forma cotidiana. Por otra parte, la vida de los asentamientos tiende a dar solución a los problemas diarios de la sociedad contemporánea (soledad, incertidumbre, anomia, drogadicción). Además, en la medida que todos se conocen, existen mayores niveles de control social y personal.

Un primer elemento a considerar es que en estos casos, a diferencia de lo que ocurre con el mundo *haredi*, no se puede hablar de una oposición absoluta entre fundamentalismo y modernidad. Estamos en presencia de familias que en apariencias se comportan, visten, actúan y viven a la manera occidental. Un ejemplo emblemático de este modo de vida occidental es la presencia del televisor y su incidencia en el proceso de socialización de los niños. Los contenidos de los programas televisivos incluyen una programación de carácter laico en gran parte producida en Estados Unidos, que es vista, apreciada y admirada - sin censura - por los niños. Esto contrasta con la situación de los sectores ultraortodoxos, en donde la televisión tiende a estar prohibida, al ser considerada un instrumento de propaganda occidental para difundir el juego, la corrupción, la homosexualidad y todos los «males de la sociedad moderna».

Por otra parte, existe una plena incorporación del trabajo en la vida cotidiana de estas personas. Cada uno de los habitantes de los asentamientos, más allá de sus creencias y pensamientos, cumple un rol en el mundo laboral y también en la vida política nacional, a través de la realización del servicio militar y en algunos casos la ocupación en cargos del aparato estatal. La defensa de la *Tora* va ligada con una firme defensa del Estado de Israel y los principios sionistas que guiaron su nacimiento.

En esta dirección, la *Tora* parece servir más como un medio para realizar las diferentes actividades cotidianas - trabajo, escuela, amistad - que ser un fin en sí mismo. Su estudio no está circunscrito a seminarios o *Yeshivot*, sino que está en relación directa con el mundo de lo cotidiano.

La preocupación de estos habitantes no está dirigida hacia el judío no observante - lo que sucede en el caso de los *haredim* -, sino hacia sus vecinos árabes, hecho determinado en gran medida por la ubicación misma de los asentamientos, que suelen estar al interior de los territorios palestinos. La defensa de la tierra y del espacio puede llevar a situaciones de violencia y fanatismo, en donde el otro - en este caso, el árabe - aparece como enemigo.

4. EL MUNDO ULTRAORTODOXO

Algunos antecedentes históricos. En contraste con *Gush Emunim*, está el denominado mundo *haredi*, existente en Israel y en la diáspora, que corresponde a grupos judíos ultraortodoxos y a la corriente más conservadora del fundamentalismo judío. Se trata de un universo complejo, con múltiples divisiones internas, que incorpora a diferentes grupos, cada uno de los cuales se caracteriza por costumbres y vestimentas particulares. Algunos antecedentes históricos se encuentran en el siglo XVIII, en la reacción de algunos movimientos contra la *haskala* (iluminismo judío que significó la salida de los judíos de los *ghettos* y su asimilación).

A partir de una fusión entre dos tendencias – por una parte, los *Mitnagedim*, que enfatizaban el estudio de la ley y la *Tora*, y por otra parte, los jasídicos, que destacaban la oración mística y la experiencia emocional – surge un nuevo rostro del judaísmo: una «nueva» ortodoxia, que está más orientada al texto y es más legalista que el judaísmo «tradicional». En esta expresión, el judaísmo se hace más dependiente de las expresiones institucionales (a través de un crecimiento en el número de las *yeshivot*) y de sus líderes carismáticos. También llega a ser más cismático: la práctica de interpretación rabínica individual de los códigos sagrados, aceptada como un medio de adaptación al rápido cambio del mundo moderno, conduce a la disidencia de la comunidad intelectual tradicional (Marty, Appleby, 1992).

Con la creación del Estado de Israel, el mundo *haredi* consolida su rechazo hacia Israel y adopta una interpretación del holocausto distinta a la de los sionistas: el exterminio es presentado como el castigo de Dios hacia aquellos que transgredieron los mandamientos de la *Tora* y buscaron asemejarse a las naciones, primero por la asimilación, luego queriendo crear un estado judío semejante a los otros estados modernos. La ideología ultraortodoxa, en oposición al sionismo, coloca a Auschwitz como la sanción ejemplar de todo proyecto político judío que no tenga su única inspiración en el estricto respeto de la *Tora*. Esta actitud hostil al sionismo se sigue desarrollando en los setenta a través de la multiplicación del número de *yeshivot*, lo que corre paralelo con un crecimiento de la influencia de los *haredim*, tanto en Israel como en la diáspora (Kepel, 1991).

Educación y política. Los partidos *haredi* difieren en sus concepciones de la ortodoxia, sus actitudes hacia el proceso de paz con los árabes, la formación y origen de los rabinos que los guían. A la cabeza está el partido ultraortodoxo sefardí *Shas* -

acrónimo para «Sefardíes guardias de la Tora», término que significa en hebreo las seis órdenes de la *Mishná*, seguido del Partido de la Unidad de la Tora, heredero del espíritu de los *Mitnagedim*. El Partido *Shas* fue creado en 1984, tras la formación de un Consejo de Sabios de la Tora (todos sefardíes), en respuesta al Consejo de los Grandes de la Tora - donde no se admitían sino que lituanos y polacos -. Este partido se colocó bajo la autoridad espiritual del gran rabino sefardí de Israel, Ovadia Yossef.

Sin reconocer en forma explícita la legitimidad del Estado de Israel sionista, los partidos *haredi* están integrados a la democracia parlamentaria israelí, entregando su apoyo a una de las dos grandes coaliciones – conducidas por el Likud o el laborismo - a cambio de sustanciales compromisos del gobierno. La presión de estos partidos ha posibilitado lograr una serie de medidas de parte del Estado judío, como exención del servicio militar para los jóvenes de las *yeshivot*, el apoyo a su sistema de educación religiosa; la incorporación de determinados principios de la *Halaja*, como leyes alimentarias, observancia del *Shabat* y jurisdicción rabínica sobre materias de status personal. Desde mediados de los ochenta, el mundo *haredi* ha tenido una participación significativa en la escena política israelí, bordeando alrededor del 20%. A partir de la década de 1990 se produce una modificación del panorama político religioso: los sionistas del Partido nacional religioso, que tenían los dos tercios de estos votos hasta el comienzo de los ochenta, ahora representan un grupo minoritario, en tanto que los partidos *haredi* han pasado a controlar mayoritariamente este bloque.

El mundo *haredi* tiene un sistema de escuelas, que comparte una característica básica: el estudio de la *Tora* es el elemento central del currículum. El énfasis está en el Pentateuco, la *Mishná*, el *Suljan Aroj* y la *Gemara* (los cinco libros de Moisés, leyes y costumbres religiosas y el Talmud, incluyendo comentarios). Desde fines de los ochenta, ha existido un crecimiento en la educación sefardí ultraortodoxa con la aparición del partido político *Shas*. Debido a su alto poder de voto en la coalición, *Shas* ha logrado fondos masivos para su nuevo sistema escolar. Hacia principios de los 1990s se estimaba que existían entre 270.000 y 300.000 *haredim* en Israel, de los cuales el 40% estaba bajo la edad de 6 años (Avi-Hai, 1993).

Neturei Karta: un caso extremo de separatismo y antisionismo. Como parte de este complejo mundo *haredi*, conceptualizado como fundamentalismo judío conservador, es posible distinguir un grupo ultraortodoxo extremo, *Neturei Karta* (del arameo: los guardianes de la ciudad), que apareció en la década de 1930, tiene presencia en Israel y en Estados Unidos, y se caracteriza por su aislacionismo, así como por su explícita posición en contra de Israel y del sionismo. Su nombre deriva de un pasaje del Talmud de Jerusalén, que considera a los estudiosos religiosos como guardianes y verdaderos defensores de la ciudad. *Neturei Karta* rechaza el modelo impuesto por la sociedad civil, intentando perpetuar las condiciones de vida de la sociedad tradicional anterior a la emancipación y a la *Haskala*.

La estrategia para alcanzar este objetivo está, externamente, fundada en el principio del separatismo, aislándose en términos: a) políticos, puesto que no reconocen la legitimidad del Estado de Israel, se consideran estando en exilio, no tienen ninguna relación con las instituciones civiles; b) religiosos: están separados del resto de la comunidad judía y no reconocen la autoridad del Rabinato de Israel; c) geográficos:

viven en un barrio estrictamente delimitado; d) culturales: rechazan hablar hebreo, en provecho del *yiddish*, conforman una comunidad de tradición exclusivamente ashkenazí, usan vestimentas heredadas de la diáspora, rechazan todos los medios de comunicación de masas (Azria, 1985).

El movimiento tiene una historiografía compartida sobre el pueblo judío, que tiene tres elementos principales: a) el término «nación judía» sólo tiene significado dentro del contexto de la unidad mística de Israel, *Tora* y Dios; la *Tora* debe ser obedecida observando los principios de la *Halaja*, según fueron interpretados por los sabios de cada generación; b) el destino histórico del pueblo judío deriva de la relación especial entre nación judía y Dios; la existencia judía en la actual realidad política del sionismo y el Estado de Israel es un estado de exilio; y, c) la forma de vida que se desarrolló en las comunidades judías tradicionales, especialmente en las comunidades *Ashkenazi* de Europa Central y Oriental antes que comenzara la *Haskala*, es vista como la expresión más completa de la sociedad judía (Friedman, 1990).

Un aspecto central de su ideología es la diferenciación entre sionismo y judaísmo. Consideran que los judíos no son una nación, ni una raza, ni una religión, sino que ellos constituyen una «combinación única», que no tiene equivalente en ningún otro grupo humano. Señalan que los judíos están obligados a respetar los 613 *mitzvot* o mandamientos contenidos en la *Tora*, enfatizando que estas leyes, codificadas y comentadas durante siglos en gran número de libros, son obligatorias para todos los judíos. Según *Neturei Karta*, los líderes del sionismo político han rechazado en forma categórica la obligatoriedad de las leyes religiosas judías, han negado el origen divino de la Biblia, han revivido el hebreo como una lengua cotidiana. De aquí nace una oposición total entre sionismo y judaísmo.

El consiguiente rechazo al Estado de Israel se sustenta en cuatro principios: a) a través del establecimiento de un Estado y de un ejército, el sionismo incorpora un componente materialista, que redefine la «esencia verdadera» del pueblo judío; b) la constitución de un Estado y/o el término del exilio en un momento anterior a la llegada del Mesías son hechos contradictorios con la *Tora*; c) la existencia de un estado mundano en Israel, al igual que los demás existentes en el mundo, contradice la «esencia única» del Pueblo de Israel, definida por el respeto irrestricto a las leyes judías; y, d) el sionismo se opone en forma radical a la «fe y Tora de Israel», cuya base es que ésta sea revelada del cielo y sea obedecida por todo el «Pueblo de Israel». A partir de esta oposición total al sionismo y al Estado de Israel, *Neturei Karta*, especialmente su rama estadounidense, ha desarrollado vínculos especiales con el grupo *Nation of Islam*, de Louis Farrakhan, que proclama una reivindicación extrema: la constitución de un estado negro musulmán, separado del blanco, en Estados Unidos (Caro, 2002).

El kahanismo: mesianismo religioso y rechazo del judaísmo secular. Finalmente, como una corriente especial del fundamentalismo judío, que adopta al mismo tiempo posiciones sionistas e innovadoras, por una parte, y los postulados más radicales de los grupos ultraortodoxos, por la otra, está el *kahanismo*, también conocido como Partido *Kach*. Este movimiento está sustentado en las ideas del rabino Meir Kahane, asesinado en Estados Unidos en 1990. Sus principales postulados son los siguientes: a) negación de los derechos civiles de los árabes israelíes, proclamando su

expulsión del territorio del Gran Israel y alentando la violencia y la actividad terrorista contra ellos; b) separación entre judíos y no judíos en áreas residenciales, instituciones educativas, playas, etc.; demandando que las relaciones sexuales entre judíos y no judíos sean prohibidas por ley; c) negación de un régimen democrático en un estado judío; y, d) rechazo, en un estado judío, de los judíos liberales, seculares o izquierdistas.

El rabino Kahane toma elementos tanto del judaísmo ultraortodoxo (al estilo de *Neturei Karta*) como del sionismo religioso de *Gush Emunim*, combinando la negación y el rechazo de los judíos seculares con un aproximamiento mesiánico radical al Estado de Israel en el estilo de la vertiente más extrema del sionismo religioso. El judío secular es visto, por una parte, como violador de las leyes religiosas; y, por otra parte, al Estado de Israel se le otorga una significación mesiánica definitiva, al señalar que él conducirá a todos los judíos inevitablemente a una redención completa y final (Kahane, 1980, en Ravitzky, 1986: 94).

La negación de los derechos de los gentiles y su expulsión de la Tierra de Israel es uno de los objetivos principales de Kahane. Él considera a los árabes de Israel como una «desacralización del derecho divino» y a los árabes, en general, como asesinos, seductores de mujeres y violadores. El choque con el mundo gentil es una materia substantiva, de conciencia; este choque comienza en los Estados Unidos, en una confrontación con los negros. Además, Kahane crea una nueva radicalización con una visión catastrófica que advierte de un desastre, el que afectará a los judíos de la diáspora y del estado de Israel. Los judíos, dice Kahane, enfrentarán una destrucción peor que el holocausto de los judíos europeos, puesto que sus países de residencia se están moviendo hacia el colapso, hacia la total devastación. Paralelamente, Kahane afirma que ya ha comenzado la fase inicial de la redención, puesto que está cerca la llegada del Mesías.

Así, existen todos los elementos de una radicalización que viene en el terreno político, principalmente, con la expulsión de los árabes: primero, confrontación con el mundo judío; segundo, confrontación entre los propios judíos; tercero, un mesianismo precipitado; y, finalmente, una catástrofe (Ravitzky, 1986). El kahanismo, que tuvo representación parlamentaria a través del Partido *Kach* – consiguiendo Kahane ser miembro del Parlamento en 1984 -, fue prohibido por una ley del parlamento israelí en 1985 y declarado posteriormente como organización terrorista por el gobierno israelí. Transformado en Nuevo Partido Kach, el movimiento tiene presencia limitada en Israel y Estados Unidos.

5. CONCLUSIONES

Los fundamentalismos judíos corresponden a un fenómeno complejo, que da cuenta de la existencia de múltiples movimientos, corrientes y posiciones, algunas de ellas excluyentes y contradictorias entre sí. En términos generales, es posible distinguir una vertiente más conservadora, representada por los sectores ultraortodoxos y, en su forma más radical, por el grupo *Neturei Karta*. Esta visión considera al sionismo y al Estado de Israel como un proceso antimesiánico, en el entendido de que no es posible la construcción de un Estado judío antes de la llegada del Mesías. Una segunda corriente, más innovadora, queda ejemplificada en el movimiento *Gush Emunim*, que considera al sionismo y al Estado de Israel como parte de un compromiso mesiánico: el retorno a

Sión es interpretado como una señal de la pronta venida del Mesías, y, por lo tanto, como un regreso a Dios.

El éxito de los movimientos fundamentalistas judíos radica en que ellos se constituyen en una alternativa real frente a la forma de vida del mundo materialista y neoliberal. En este sentido, los movimientos fundamentalistas judíos, al igual que sus congéneres islámicos y cristianos, constituyen una respuesta y reacción a los fenómenos de aislamiento social, individualismo, apatía social y política, que tienen creciente peso e importancia en las sociedades contemporáneas. La mezquita, la iglesia y la sinagoga son centros importantes para promover las diferentes actividades y los núcleos desde donde surgen redes sociales encaminadas a mantener comunicados y dar apoyo asistencial a sus respectivos devotos (Caro, Fediakowa, 2001).

Sin embargo, existe una diferencia fundamental entre estos movimientos: los de carácter ortodoxo o ultraortodoxo judío están dirigidos especialmente a los individuos y grupos judíos, intentando provocar en todos ellos un movimiento de retorno a la religión y las raíces judías. El objetivo proclamado consiste en ayudar a cada hombre y en especial al pueblo judío a cumplir con su misión en la vida de la manera más plena. Una particularidad de estos movimientos es que no son proselitistas, sino que están dirigidos exclusivamente hacia los judíos. En cambio, en lo referente a los otros movimientos fundamentalistas religiosos (sean cristianos o islámicos), se trata de una actividad dirigida a toda la población, que busca a través de la conversión, llegar al mayor número de personas posibles.

En el caso de los fundamentalismos islámicos más radicales (ejemplificado con el grupo *Al Qaeda*), se registra una diferencia cualitativa sustancial: su capacidad extensiva, de representar una amenaza de carácter global. Como ha quedado demostrado a partir de los atentados de septiembre de 2001, los fundamentalismos islámicos (en su vertiente más radical), se convierten en factor emblemático y paradigmático de los nuevos conflictos del siglo XXI, irrumpiendo con una fuerza extraordinaria en el escenario internacional, con la capacidad de amenazar la estabilidad y seguridad de una región en particular – sea Asia Central, Asia Oriental o el Medio Oriente -, y también de todo el mundo (Caro, 2002). Los fundamentalismos islámicos adquieren una fuerza relevante por su condición de competencia con el mundo occidental, lo que no se registra en los fundamentalismos cristianos o judíos. Además, estos movimientos tienden a afirmarse en la medida que no se resuelven determinados conflictos internacionales, siendo el enfrentamiento israelí – palestino, la situación en Irak, el tema de Cachemira, el contexto de inestabilidad en el Caucaso y el Asia Central, entre muchos otros, fuentes importantes para su consolidación y expansión.

REFERENCIAS

1. Avi-Hai, Avraham (1993): *Danger! Three Jewish Peoples*, Shengold Publishers, New York.
2. Azria, Régine (1985): «Intégrisme Juif? ou la norme impossible», *Social Compass*, XXXII, No. 4, 429-448.
3. Caro (2002): *Fundamentalismos islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*. Santiago, Editorial Sudamericana, Colección Todo es Historia.
4. Caro, Fediakova (2001): «Fundamentalismos religiosos en el sistema internacional postguerra fría (un estudio de movimientos islámicos, judíos y cristianos y sus implicancias para América Latina)», Informe Final Proyecto FONDECYT 1990830, Santiago.
5. Demant, Peter (1994): «Jewish Fundamentalism in Israel: Implication for the Mideast Conflict», *Issues for Cooperation Series*, Israel, Vol. III, N° 3, August.
6. Fishman, Aryei (1995): «Modern Orthodox Judaism: A Study in Ambivalence», *Social Compass*, 42, 1, 89-95.
7. Friedman, Menachem (1990): «Jewish zealots: conservative versus innovative», in Emmanuel Sivan and Menachem Friedman (ed.): *Religious radicalism and politics in the Middle East*, State University of New York Press, Albany, pp. 127-141.
8. Grossman, Lawrence (1993): «What is fundamentalism?», *Midstream*, USA, may, pp. 34-37.
9. Hertzberg, Arthur (1986): *The Zionist Idea*, Atheneum, New York.
10. Kepel, Gilles (1991): *La revanche de Dieu. Crétiens, juifs et musulmans à la reconquête du monde*, Editions du Seuil, Paris, France.
11. Marty, Martin E.; Appleby, R. Scott (1992): *The Glory and the Power. The fundamentalist challenge to the modern world*, Beacon Press, Boston, USA.
12. Ravitzky, Aviezer (1986): «Roots of Kahanism: consciousness and political reality», *The Jerusalem Quarterly*, Israel, N° 39, pp. 90-108.
13. Samson, Rabbi David; Fishman, Tzvi (1995): *Eretz Yisrael. Lights on Orot. The Teachings of Harav Avraham Yitzhak HaCohen Kook*. Torat Eretz Yisrael Publications, Jerusalem.
14. Samson, Rabbi David; Fishman, Tzvi (1996): *War and Peace. The Teachings of Harav Avraham Yitzhak HaCohen Kook*. Torat Eretz Yisrael Publications, Jerusalem.
15. Wald, Kenneth (1996): «Accounting for Jewish Fundamentalism. Dymanic Movementes, Static Frameworks?», *Review of Religious Research*, USA, Vo. 37, N° 4, June, pp. 362-365.

LA INTEROPERATIVIDAD, UN DESAFÍO PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y SU EMPLEO EN LAS BATALLAS DEL FUTURO

«Todo es muy simple en la guerra, pero hasta lo más simple es difícil».
«De la Guerra»

Clausewitz

JULIO E. SOTO SILVA*

The fast technological advance has brought about significant consequences for the development of the armed forces and mainly for its «way of fighting». Nowadays, no one can imagine one force acting independently, unless it is supported by another force, or even better and according to circumstances, acting as joint forces. Bearing this idea in mind as a starting point, one can state that in order to be able to act as joint forces, there must be a capacity to share the different abilities, methods and ways of acting, and use the various systems speaking «a common language». To better understand this problem, this work's intention is to inform about a topic that has a direct influence on the forces' actions when they are organized and trained, and act in battle as joint or combined forces. This concept is known as «inter-operativity».

Algunos conceptos introductorios

El inicio el siglo XXI, ha sido marcado por la consolidación del proceso de globalización que ha emergido como la característica más importante del sistema internacional introduciendo, en los últimos años, diversas modificaciones políticas y estratégicas.

Este proceso ha influido en una nueva situación de seguridad internacional, tomando en cuenta que hasta hace unos años, el único actor con capacidad de acción política real en el sistema internacional era el Estado. Con la consolidación del proceso de globalización y el surgimiento de nuevos actores internacionales, la

* Coronel (R), Oficial de Estado Mayor, posee el título de Oficial de Comando y Estado Mayor otorgado por el Army College del Ejército de Sudáfrica (1986); graduado de la Escuela de Defensa de las FF.AA. Sudafricanas como especialista en Guerra Conjunta Superior; Licenciado en Ciencias Militares; Master en Ciencias en Estrategia de Seguridad Nacional, título otorgado por el National War College (National Defense University, Washington D.C, USA, 1997); Magister en Ciencias Militares con mención en Gestión Político-Estratégica otorgado por la Academia de Guerra. Diplomado en Educación Profesional Militar con mención en Política y Estrategia de Seguridad Nacional del Centro para el Programa de Liderazgo y Administración de la Defensa, (CDLAMP) de la Universidad Nacional de Defensa (National Defense University, Washington D.C. 2000); Instructor de Operaciones de Paz, título otorgado por el Instituto Naval de Postgrado de Monterrey, California, EE.UU. Actualmente se desempeña como Asesor Militar y de materias Político- Estratégicas en el Comité Asesor de la Ministra de Defensa Nacional y es Profesor de los Cursos de Alto Mando y del Programa de Magister de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y del Programa de Diplomados para la Educación de Ejecutivos de la Universidad del Desarrollo.

concepción centrada en el estado o estado-céntrica de la seguridad internacional ha experimentado cambios en algunos de sus supuestos básicos: i) el Estado ha dejado de ser el objeto exclusivo de seguridad; ii) ahora existen otros demandantes de seguridad que no son el Estado.¹ De aquí que, desde hace un tiempo, la comunidad internacional haya emprendido el esfuerzo de revisar los conceptos de seguridad internacional y desarrollar nociones que se hagan cargo de nuevas realidades.

La ONU y sus esfuerzos por la Paz Mundial en este nuevo escenario

En este gran escenario mundial, los requerimientos para la cooperación internacional han generado crecientes demandas sobre la ONU para cumplir con la misión fundamental de mantener la paz en el mundo.

Desde su creación, al término de la II Guerra Mundial, la estructura de la ONU estuvo fundamentalmente orientada a reaccionar frente a situaciones que requerían del mantenimiento de la paz. En el transcurso del tiempo, y particularmente a partir de la década de los 90, ella ha debido iniciar una reforma de su organización para responder al incremento de la demanda por operaciones orientadas a establecer o imponer la paz, cuestión que supone capacidades políticas y militares diferentes y evidentemente superiores. Esta reorientación exige fortalecer la legitimidad de las Naciones Unidas como la única institución aceptada por la comunidad internacional para utilizar la fuerza en la resolución de los problemas de seguridad internacionales bajo las normas descritas en su Carta fundacional.

Las nuevas demandas que se plantean al mecanismo de operaciones de paz de la ONU requieren soluciones orgánicas y objetivos más complejos, ya que suponen un tránsito desde operaciones militares de mantención de la paz, o la verificación del cese al fuego, que son relativamente simples, hacia operaciones de imposición de la paz con reglas de enfrentamiento distintas. La misma organización de la ONU para mantener la paz y la seguridad internacionales se ha hecho más compleja, hasta devenir una sofisticada y enorme red de toma de decisiones políticas, político-estratégicas y estratégicas, así como de manejo de crisis; decisiones y acciones que requieren una creciente y más eficiente coordinación política y militar dentro de la ONU y entre ésta y los países participantes, considerando también la participación y coordinación de actores provenientes de instituciones internacionales, de organizaciones civiles transnacionales e, incluso, de los medios de comunicación.

Esta nueva forma de solución de conflictos y de intervención por parte de la ONU en este tipo de situaciones, que es llevado a cabo en la mayoría de las veces con fuerzas provenientes de diferentes países, lleva consigo un desafío para ellos, tanto en su política de defensa como en particular para los procesos de modernización de sus aparatos armados. Esto último, visto ya no solamente desde un punto de vista de la

¹ Más sobre este proceso y sus efectos se comentan en el **Libro de la Defensa Nacional 2002 Parte II «Escenarios de la Defensa», capítulo I «Tendencias en la Seguridad Internacional»**, LDN 2002, Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, Chile, Mayo 2003. También en el sitio: http://www.defensa.cl/paginas/public/libro_2002/index.htm

defensa de un determinado país, sino también de la posibilidad y necesidad de operar junto a fuerzas de otros países en el marco de operaciones multinacionales de paz, bajo el auspicio de la ONU, o eventualmente, de otros organismos regionales donde juega un rol importante el tema que hoy nos preocupa y que es el propósito de este trabajo: la interoperatividad.

Como corolario de lo expuesto, hoy se puede visualizar que en la actual situación de seguridad global, existe un incremento en los acuerdos *ad-hoc* para las fuerzas integrantes de una coalición. En efecto, lo cambiante y rápido de las situaciones, obligan a veces, a que las operaciones combinadas deban organizarse en un plazo muy corto, con medios de distintas capacidades y usando diferentes fuerzas, incluso de diversos países.² Para que esas coaliciones puedan operar efectivamente, necesitan ser interoperables, y en muchos casos son las barreras culturales, organizacionales y doctrinarias las que impiden alcanzar una adecuada interoperatividad entre estas fuerzas.

La revolución tecnológica y su influencia en el desarrollo de las comunicaciones, requisito básico para la interoperatividad

El increíble avance tecnológico que la humanidad ha desarrollado, achicando el globo terráqueo, hecho que ha sido acuñado internacionalmente bajo el concepto primero de la «aldea global» y luego el de la globalización, ha sido otra característica que ha marcado el inicio de este nuevo siglo. Esto, sin lugar a dudas no habría sido posible alcanzar si no hubiera existido un proceso rápido de expansión de las Comunicaciones, las que influidas por el explosivo avance de la electrónica y de los computadores, así como la facilidad de acceso a estos bienes tecnológicos, permitieron en las postrimerías del siglo XX, poner el mundo al alcance de cualquier ciudadano.

Las Comunicaciones constituyen uno de los campos del saber que ha evolucionado más rápidamente y en forma más dinámica, produciendo grandes cambios en el ambiente tecnológico, de trabajo y social, donde resaltan el acceso de una parte mayoritaria de la población a grandes centros de noticias, culturales, investigación y financieros, y por otra parte, de un aumento explosivo de la necesidad de mantenerse comunicado, ya no sólo en el hogar o en el lugar de trabajo sino en cualquier parte.

Esto ha motivado un quiebre de antiguos paradigmas al punto que el ciudadano común y corriente puede sentirse «ciudadano del mundo» a través del contacto cibernético que ha transformado al mundo en una «aldea global» mediante la globalización, exigiendo cada vez más la depuración técnica de los sistemas en uso, es decir, más rápidos, más confiables, más livianos, más versátiles e idealmente más baratos.

Dentro de este marco general, las comunicaciones militares no podían estar ajenas y han sentido también sus efectos, pues las nuevas tecnologías tienen una

² Baste recordar el caso reciente en que Chile tomó la decisión de enviar un importante contingente militar a Haití en un plazo no superior a 48 horas.

influencia demasiado importante como para ser observadas tangencialmente, cuando se aplican al campo de las comunicaciones y especialmente, en relación con la interoperatividad, en el ámbito de los Sistemas de Telecomunicaciones Militares.

En lo que a las instituciones armadas les preocupa, este avance tecnológico explosivo ha permitido desarrollar un cambio casi total de sistemas de armas, cada vez más letales, precisos y dependientes de otros sistemas, que hacen necesario una infraestructura renovada, donde el sistema nervioso central que ellos necesitan para accionar no es otro que los sistemas C4I (Comando, Control, Comunicaciones, Computación e Inteligencia) y la capacidad de poder interconectarse entre ellos sin problemas.

Como se ha visto recientemente en Irak, las potencias más avanzadas hablan de guerras quirúrgicas o de «minimizar los daños colaterales», mediante el uso de modernos sistemas de armas, inteligentes, de acción controlada, que basados en una inmensa base de datos permiten batir sólo el objetivo planeado, sin daños a terceros.

Estas grandes bases de datos, que deben ser capaces de entregar la información requerida en un tiempo mínimo para las fuerzas en combate, requieren que los sistemas C4I adecuadamente diseñados, sean capaces de proporcionar la respuesta técnica a todas las necesidades que tiene el Mando para accionar.

Producto de ello se puede decir que frente a este estado de cosas se está viviendo el momento de lo que se ha llamado «La Revolución en los Asuntos Militares», y esta ocurre, según Krepinevich... *«cuando la aplicación de nuevas tecnologías sobre un número significativo de sistemas militares, se combina con conceptos operacionales innovadores y una adaptación organizacional en forma tal, que altera fundamentalmente el carácter y conducción del conflicto».*

De ello, se pueden destacar los siguientes aspectos para el interés de este trabajo:

- El avance tecnológico, en el área de las comunicaciones es tan acelerado, que obliga a los planificadores de telecomunicaciones militares proyectar los sistemas para sus ejércitos con mucho cuidado y previendo el desarrollo tecnológico cinco o diez años antes de que el proyecto se vaya efectivamente a materializar, a fin de obtener la tecnología de punta y economizar recursos que cada vez son más escasos.
- Los sistemas C4I, que son la tendencia del futuro para el Mando y Control de las fuerzas militares, si bien tienen una filosofía común, deben, para cada caso en particular obedecer a requerimientos operacionales específicos y claros de acuerdo a la doctrina y otros antecedentes propios de cada Ejército en particular.
- Del mismo modo, la solución de Comunicaciones que se adopte, no debe estar separada del resto de los componentes de un sistema C4I, pues debe tener la capacidad y soporte para todos los requerimientos operacionales

que se le exigen al sistema, de manera de aprovechar al máximo sus capacidades y ser capaz de integrarse a otros sistemas civiles y militares, nacionales y de otras fuerzas, sin solución de continuidad.

- Alguien dijo, «para hacer la guerra se necesita dinero, dinero y más dinero», ello lleva a pensar que los sistemas C4I, especialmente en países como los nuestros, no pueden estar diseñados sólo para la guerra, sino que debe ser un elemento que funcione en tiempo de paz efectivamente, de manera de tenerlos en uso, entrenar al personal, sacar experiencias y no perder este tremendo potencial esperando un conflicto que hipotéticamente puede que nunca llegue. Su uso deberá orientarse como el sistema nervioso central de paz, como también un medio para transportar las señales de sistemas de simulación, entrenamiento táctico y otros sistemas de entrenamiento digitalizados que puedan usarse para entrenamiento «a distancia».
- El creciente aumento de la electrónica en el campo de la multimedia móvil, obliga a considerarla dentro del desarrollo de futuros sistemas de C4I, donde la necesidad de transmisión de imágenes, mapas digitalizados y video conferencias contribuirán a una acción de Mando y Control mucho más efectiva en el ambiente de combate moderno que ya estamos viviendo.
- Por otra parte, la tendencia por parte de los países de participar cada vez más en Operaciones distintas a Operaciones de Guerra (MOTTW),³ ya sean humanitarias, o de paz, como parte de fuerzas multinacionales, como hoy se evidencia con nuestra importante presencia en Haití, Chipre y otras regiones del mundo, obliga a la mantención de sistemas hasta cierto punto estandarizados, hecho que es discutible, pero que se puede lograr en ciertos tramos del sistema, sin vulnerar sistemas que merecen mayor seguridad o discreción, ya sea en su conocimiento, capacidades y uso. Pero, más importante que eso hay que recalcar la necesidad de estandarizar procedimientos de telecomunicaciones, de manera de que todos puedan «hablar el mismo idioma» y así ganar efectividad, especialmente cuando se trata de fuerzas de países que no tienen un lenguaje común. En otras palabras, se debe avanzar hacia el tema de este trabajo: la interoperatividad.

Lo conjunto como punto de partida

Este marco general abre las puertas para entender por qué el tema que nos preocupa es tan relevante y por qué su desarrollo tiene alcances que sobrepasan las propias capacidades de las FF.AA. y las catapulta a un mejor desempeño en este esfuerzo internacional por la paz, que es parte importante de los desafíos militares del siglo XXI. Por ello es crucial la interoperatividad y lo que significa para las Fuerzas Armadas.

³ MOTTW. Siglas en inglés que corresponden a «Military Operations Other Than War», Operaciones Militares Distintas a la Guerra, término con el que se agrupan a las diferentes operaciones de paz y de apoyo humanitario, donde no está previsto hacer uso coercitivo de la fuerza. Nota del Autor.

En primer lugar, como un paso previo a la interoperatividad, es necesario un incremento en aquellos aspectos que dan vida al accionar conjunto, puesto que son elementos que necesariamente deben ir marchando al mismo ritmo.

Como bien es sabido, la acción conjunta consiste en la combinación de elementos terrestres, navales y aéreos, bajo un mismo mando para la ejecución de operaciones militares; ello, supone desde ya, algún requerimiento de interoperatividad que permita que estas fuerzas de distinta naturaleza puedan actuar como un todo armónico y aprovechando sus mejores capacidades, sin mayores inconvenientes ni interferencias producto de la diferencia de su equipamiento y capacidades.

Observando desde este mismo prisma, se puede decir que las capacidades militares se desarrollan por medio de sistemas de fuerza armónicamente concebidos y desarrollados a través de la integración, en la proporción necesaria, de fuerzas terrestres, navales y aéreas, concentrando el esfuerzo en lo esencial, persiguiendo la eficacia, la complementariedad y evitando redundancias, que sin duda facilitarán la mutua cooperación en la acción conjunta en el ámbito nacional y la interoperatividad en el marco de operaciones multinacionales.

Esto se expresa muy bien cuando se define el nuevo concepto de guerra conjunta en la doctrina conjunta de las FF.AA. norteamericanas:

«La Visión Conjunta 2020, como una proyección de la visión 2010, mantiene en sí los cuatro conceptos operacionales anteriores, es decir, la Maniobra Dominante, la Acción con Precisión, la Logística Focalizada y la Protección Multidimensional, pero ahora con nuevos condicionantes y elementos que los apoyan: i) la innovación de la superioridad de la información, ii) el trabajo ínter agencias, iii) el trabajo con otras fuerzas multinacionales, iv) un mejor sistema de comando y control conjunto y v) un mayor apoyo a las operaciones de información. Con ello la sinergia conjunta se logra sólo por la evolución de la doctrina conjunta, manteniendo organizaciones más versátiles y ágiles, un mayor esfuerzo en el entrenamiento conjunto, material y equipo mejorado para las nuevas necesidades, lo anterior con un innovado programa de formación de líderes y educación, necesario para poseer el potencial humano de mejor calidad y las instalaciones e infraestructura capaces de sostener y apoyar estas fuerzas. Con ello se logrará el dominio total del espectro que abarca desde las operaciones en la paz hasta la guerra, teniendo como base fundacional a la Interoperatividad, que permite la unión conceptual y física de las diferentes fuerzas que deben ser empleadas en el amplio espectro de las operaciones militares del siglo XXI».⁴

⁴ Shelton, Henry H. **Gral CJCS: «Joint Vision 2020» o «Visión Conjunta 2020»**, Publicado por US Government Printing Office, Washington DC, Junio 2000.

Las fuerzas terrestres, navales y aéreas son complementarias entre sí, ya que el empleo conjunto cada una de ellas ofrece sinergias a las restantes, disponiéndose hoy de medios técnicos capaces de coordinar estrechamente sus acciones respectivas, algo que no siempre se daba en el pasado. Esta complementariedad y estas sinergias ofrecerán los mejores resultados cuando cada uno de los componentes tenga su peso adecuado dentro del conjunto, en función del escenario en el que se vaya a desarrollar la acción y del objetivo que se persigue.

Esta idea de escenario en el que tiene lugar la actuación de las fuerzas rebasa los puntos de vista geográficos, estrictamente terrestres, marítimos o aéreos, en los que tradicionalmente se basaba la doctrina militar. Conceptos como campo de batalla terrestre, ámbito marítimo o espacio aéreo han evolucionado en los últimos años hasta su integración en un único espacio de batalla que, además de los entornos precedentes, comprende también el espectro electro-magnético y la noción moderna de ciberespacio e, incluso, el dilatado campo en el que se desenvuelve la comunicación social.

Esto es lo central en la doctrina conjunta, principalmente por la naturaleza de las operaciones de hoy en día, el alcance y precisión del armamento y la necesidad de concentrar todo el potencial del que pueda disponerse con la máxima eficacia. Del mismo modo, la acción conjunta viene potenciada por el avance tecnológico y los medios actuales de información y control.

En consecuencia, normalmente carece de sentido militar considerar el empleo en exclusiva de fuerzas terrestres, navales o aéreas fuera del contexto puramente táctico relativo a determinadas acciones específicas, aunque es necesario decir que hay circunstancias derivadas de la naturaleza de los objetivos y de las características del escenario geográfico que justifican este empleo plenamente, tanto en forma individual como con el apoyo o concurso de otra fuerza. Al mismo tiempo, en la época actual, en la que el uso de la fuerza se refiere fundamentalmente a la proyección del potencial militar para garantizar la paz y el mantenimiento de la estabilidad, debe enfatizarse la integración de esfuerzos mediante el empleo concurrente de fuerzas terrestres, navales o aéreas, atendiendo a su mutua complementariedad y a la ventaja comparativa que, en función de la situación, ofrece la utilización preponderante de alguna de ellas, seleccionada entre el amplio abanico de opciones que en su conjunto ofrecen.

Este marco conceptual de lo conjunto como punto de partida, obliga a que la interoperatividad deba ser considerada hoy en día como un pre-requisito básico o un principio para la ejecución de operaciones militares conjuntas o de fuerzas integrantes de una coalición multinacional. Lo anterior ha llevado a la investigación y desarrollo de una serie de modelos que permitan apreciar y valorar los distintos grados de interoperatividad para entregar orientaciones para el desarrollo de fuerzas interoperables. Al mismo tiempo, es necesario precaver que el primer desafío para la conducción de fuerzas de tarea conjuntas o combinadas que actuarán en cualquier conflicto del futuro, es que ellas, probablemente, no se conformarán hasta que surja la necesidad, lo anterior significa que las fuerzas conjuntas o de una coalición deberán ser formadas de componentes (terrestres, aéreos o navales) de acuerdo con las capacidades que ellas tengan y, por supuesto de la naturaleza de la operación y de los objetivos que con ella

se persiguen. A partir de ese momento, la interoperatividad de sus elementos pasa a constituir el requisito esencial para asegurar la efectividad de la fuerza organizada para llevar a cabo la operación.

La Interoperatividad

Expuesto lo anterior, ¿qué es la interoperatividad? En palabras simples se podría definir como la capacidad con que cuentan los sistemas, unidades o fuerzas, para intercambiar servicios con otros sistemas, unidades o fuerzas, y usar estos servicios compartidos que les permiten operar conjuntamente en forma eficiente.

El Libro Blanco de Defensa Australiano del año 2000, identifica a la interoperatividad como *«un elemento esencial del desarrollo de las capacidades militares, enfatizando la necesidad de la flexibilidad de las fuerzas y de su capacidad de integración. Al mismo tiempo, establece que las formas en que los diferentes elementos, medios militares y técnicos y sus capacidades asociadas trabajan en conjunto, constituyen un punto crítico para la conducción de las operaciones, donde la necesidad de flexibilidad y la integración juegan un papel fundamental en la interoperatividad entre las propias fuerzas y las de aliados u otras naciones con la que pueda operar como miembros de una coalición»*.⁵

Por otra parte, las Fuerzas Armadas norteamericanas la definen como: *«La habilidad de los sistemas, unidades o fuerzas para entregar servicios y para aceptar servicios de otros sistemas, unidades o fuerzas, y usarlos indistintamente para poder operar juntos en forma efectiva»*. También la define como *«la condición alcanzada entre sistemas electrónicos y de telecomunicaciones o ítems de equipos de telecomunicaciones o electrónicos, cuando el intercambio de informaciones y servicios se puede realizar satisfactoriamente entre ellos o sus usuarios»*. Agrega esta definición, que el grado de interoperatividad debe ser definido para cada caso en particular.⁶

Finalmente, nuestro Libro de Defensa Nacional 2002, entrega una definición de Interoperatividad, que se detalla a continuación:

«La Interoperatividad debe ser entendida como la habilidad de sistemas, unidades o fuerzas, para entregar o recibir servicios de otros sistemas, unidades o fuerzas, y usar estos servicios compartidos en forma eficiente. La interoperatividad puede ser considerada hoy como un requisito básico para la ejecución de operaciones militares conjuntas o de fuerzas combinadas integrantes de una coalición internacional».⁷

⁵ **White Paper: Defence 2000: Our Future Defence Force**. Cap. 6 «Estrategia Militar Australiana». Ministerio de Defensa de Australia, promulgado y publicado el 6 de Diciembre, 2000.

⁶ **Joint Doctrine Encyclopedia**, Joint Chiefs of Staff, 1997, ver en http://www.dtic.mil/doctrine/jrm_encycllop.pdf

⁷ Libro de la Defensa Nacional de Chile 2002, Pág. 152.

Constituye una capacidad indispensable para las fuerzas conjuntas, ya que permite impulsar la sinergia de las fuerzas que integran un comando o fuerza conjunta.

En el plano nacional, la interoperatividad impacta en el funcionamiento y organización de las Fuerzas Armadas y sus medios. La búsqueda de ella debe ser un afán permanente de la política militar y de los procesos modernizadores que impulse el Ministerio de Defensa para las instituciones en un plan consolidado de modernización y desarrollo. Por su parte, el desafío de las instituciones de la defensa de Chile es mejorar las capacidades de ínter operar entre ellas. Esto significa incorporar en sus procesos de modernización a la interoperatividad como un factor de relevancia en la toma de decisiones, dando énfasis al avance en materia de estructuras y procesos de mando y control, así como en la administración de la información. Chile ha avanzado en la estandarización de procedimientos conjuntos, aunque desde un punto de vista operacional aún se requiere adecuar la doctrina, los procesos de entrenamiento y la estandarización de equipos y sistemas. En relación con el empleo técnico de los medios, se deberá procurar la estandarización de procedimientos, lenguaje y catalogamiento para todas las instituciones.⁸

En este contexto, es importante señalar que dentro del concepto estratégico de la OTAN, es decir, en la compatibilidad entre las fuerzas aliadas en personal, tecnología, material y procedimientos, la interoperatividad se sitúa necesariamente sobre las cinco grandes áreas en las que deben desarrollarse capacidades específicas, ellas son: i) movilidad estratégica, ii) eficacia operativa, iii) esfuerzo sostenido, iv) autoprotección de las fuerzas y v) mando, control e inteligencia.

¿Hasta dónde llega la importancia de este concepto de interoperatividad? Ella se puede rescatar de algunos ejemplos históricos. El 15 y 16 de Abril de 1986, EE.UU. de N.A. realizó la Operación «*El dorado Canyon*», que consistió en ataques aéreos contra blancos terrestres en Libia, en respuesta a la participación de terroristas libios en la destrucción de una discoteca en Alemania donde resultaron muertos dos soldados norteamericanos. Este raid fue una operación conjunta donde actuaron más de 100 aviones de la Armada y Fuerza Aérea norteamericanas.

Sin embargo, los objetivos fueron divididos entre ambas instituciones. La Fuerza Aérea atacó objetivos en los alrededores de Trípoli y la Armada en el área de Bengasi. La separación geográfica para las operaciones de la Fuerza Aérea y la Armada, no fue algo producto de la naturaleza del escenario geográfico, de la casualidad o de las características de los medios, sino que muy por el contrario, se debió a la necesidad de facilitar el mando y control derivado de la falta de una interoperatividad adecuada. El problema fue que los sistemas de comunicaciones de ambas instituciones no eran compatibles, aún más, no sólo sus equipos de radio no eran iguales, sino que también su terminología y procedimientos eran significativamente muy diferentes.

⁸ Íbid, pág. 153.

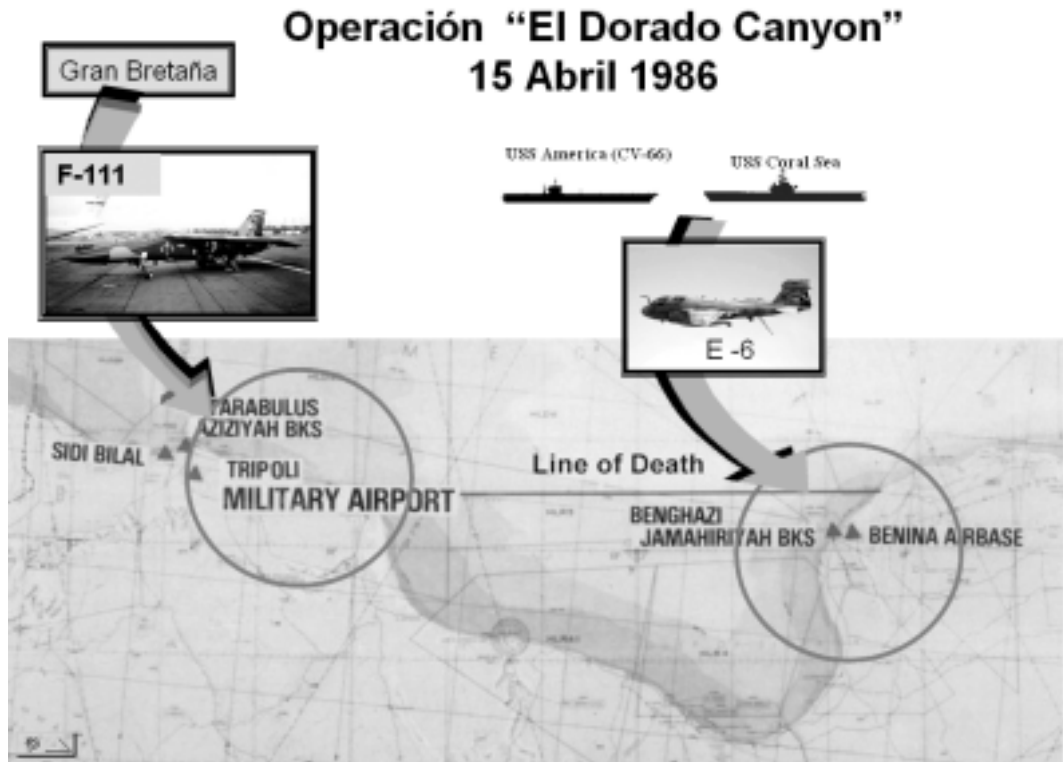


Figura N° 1°

Ataque a Libia, los aviones F-111 de la USAF atacan el área general de Trípoli y los A-6 de la Armada, el área de Bengasi.

Otros problemas de interoperatividad no tecnológica han sido también aparentes en Kosovo, donde los aliados de la OTAN han experimentado dificultades en asegurar telecomunicaciones seguras de voz en el nivel táctico, debido a problemas de entrenamiento o de procedimientos más que aquellos derivados de las capacidades de sus equipos de radiocomunicaciones.

Finalmente en Somalia, de acuerdo a lo establecido por el General Civic Bir, Comandante de UNISOM, la falta de interoperatividad en cada fase fue uno de los mayores problemas que afectó negativamente el total de la operación. En particular a las FF.AA. norteamericanas, se les produjeron problemas tan graves como el uso de diferente software para transmisión de datos entre unidades del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU. y del CENTCOM (Comando Central). Mientras los primeros usaban un sistema llamado «Enable OA», los últimos usaban Word Perfect, causando graves problemas de comunicaciones vía Internet y pérdida de muchos datos. En el campo táctico, dentro de los buques de la Fuerza de Reacción Anfibia de la Infantería de Marina,

⁹ Confeccionado por el autor.

los formatos de solicitud de apoyo aéreo eran diferentes, dependiendo si ellos provenían de la costa este u oeste de los EE.UU. (hay que recordar que los dos grandes áreas de entrenamiento y concentración de las fuerzas del Cuerpo de Infantería de Marina se encuentran en la costa Este y en California). Aún más, los medios para efectuar evacuación aeromédica (evacam) del Ejército no podían comunicarse con los buques hospitales y buques de la Armada que se encontraban en la mar a la cuadra de Somalia ni los pilotos tenían autorización para aterrizar en ellos.¹⁰

La operación sobre Libia, así como los otros episodios narrados, enseñan y comprueban la necesidad de la compatibilidad de equipos, terminología estándar y procedimientos conjuntos bien establecidos que aseguren la interoperatividad entre diferentes instituciones para planificar y llevar a cabo con éxito operaciones en un corto lapso o con relativa urgencia.

Ya en su libro clásico sobre la guerra, Carl von Clausewitz reflexiona sobre el tema. Al comentar sobre la «fricción», señala algunos elementos que hoy se pueden identificar con la interoperatividad, principalmente cuando habla de la máquina y la necesidad de reducir las fricciones que se producen entre sus piezas o partes que tienen su propia naturaleza. En la medida que el mando pueda hacer que esas piezas funcionen como un verdadero reloj, con engranajes que convenientemente lubricados produzcan los efectos deseados sin producir fricción entre ellos, se tendrá un ejército que está marchando bien. Hoy bien se podría interpretar a la interoperatividad como ese lubricante que permite el trabajo en forma coordinada y ajustada.

Con los ejemplos mencionados anteriormente, se puede comprobar que ese lubricante no ha estado presente y ha creado que cada pieza obedezca a su propia naturaleza y se produzcan esas «fricciones» o interferencias que transforman lo fácil en difícil, de las que Clausewitz precisamente nos advierte.¹¹

A pesar de que la interoperatividad tecnológica es quizás la más importante, existen otros aspectos no menos importantes, tales como la cultura, la estructura orgánica, procedimientos y entrenamiento que también la afectan y que pueden influenciar en forma significativa la efectividad de las interacciones entre sistemas, unidades o fuerzas durante operaciones conjuntas o combinadas.

La interoperatividad, algunos modelos

Para poder entender en mejor forma los diferentes aspectos que la afectan, se usarán dos modelos que pueden ser aplicados para analizar el grado de interoperatividad que debe buscarse para el empleo de estas fuerzas conjuntas o coaligadas.

¹⁰ Allard, Kenneth: «Somalia Operations, Lessons learned» National Defense University Press. Ft. Mc Nair, Washington DC, 1995.

¹¹ Clausewitz dice: ... «Todo es muy simple en la guerra, pero hasta lo más simple es difícil.....La fricción es la única concepción que de un modo bastante general corresponde a lo que distingue a la guerra real de la guerra sobre el papel. La máquina militar, el ejército y todo lo que a él le corresponde es fundamentalmente simple, y por esa razón parece fácil de manejar, pero debemos tener presente que no hay ninguna parte de esa máquina que se componga de una sola pieza, sino que está compuesta de piezas y cada una de las cual es tiene su propia fricción en todas direcciones». Clausewitz, Carl Von: «De la Guerra» Libro I, Cap. VI. Págs. 110-111. Editorial Labor S.A., Barcelona, 2da. Edición, 1976.

La interoperatividad afectará fundamentalmente a los procesos y sistemas de Comando y Control (C²), que constituyen el centro nervioso que permite ejercer el mando y al mismo tiempo el control sobre las fuerzas, sus tareas y misiones que deben cumplir dentro del marco de una operación militar. Evidentemente que también afectará a los apoyos y a la coordinación entre las diferentes fuerzas participantes, que como se ha dicho, pueden ser de distinto origen (terrestres, navales o aéreas) y también de diversos países.

Modelo organizacional

Es por ello que en primer lugar, se hablará de la interoperatividad organizacional. En este modelo, la estructura de Comando y Control o C² fue desarrollada para estudiar el papel de las personas y el conocimiento dentro de un sistema de C². Así, en este modelo, el sistema de Comando y Control fue analizado como la habilidad para iniciar y coordinar tareas más que como un sistema para tomar un conjunto de tareas ya generadas.

El soporte requerido por el sistema de comando y control cuenta con cinco capas que abarcan desde los sistemas más tangibles de telecomunicaciones en los niveles más bajos, hasta las estructuras de trabajo más abstractas de comando y control en los niveles más altos. Las cinco capas que componen este modelo son:

- Estructuras de mando y control: ellas restringen y soportan los procesos de mando y control. Pueden ser de distinta naturaleza como: organizacionales, legales, filosóficas, financieras o conceptuales.
- Procesos de mando y control: estos identifican las secuencias claves de actividades, los individuos y grupos claves e ilustran la forma en que el sistema de mando y control opera.
- Administración de la Información: consiste en la captura, almacenamiento y recuperación de la información para su uso particular.
- Tecnología de la Información: es la combinación de hardware y software que soporta la administración de la información.
- Telecomunicaciones: esta última permite la transferencia de información electrónica mediante flujos de datos.

En el más alto nivel de esta estructura de comando y control, la atención está centrada en el conocimiento de la situación general, los recursos disponibles (fuerzas) y la intención del comandante. Como se puede ver, se está hablando de consideraciones propias del mando y control de una operación. También se puede decir que los procesos pueden ser establecidos de manera tal que permitan la interoperatividad extemporánea entre los miembros de distintas fuerzas dentro de una fuerza de tarea conjunta o de una coalición, vale decir que de acuerdo a este modelo, en los niveles inferiores, el énfasis será en lo técnico, fundamentalmente, en lo referido a los medios de enlace (telecomunicaciones, transmisión de datos electrónicamente y con adecuados niveles de seguridad) y los procedimientos.

Modelo de Interoperatividad Organizacional

La aplicación del modelo anterior no ha tenido los resultados esperados, de manera que se avanzó en el perfeccionamiento de otro que se denomina Modelo de

Interoperatividad Organizacional, basado en el anterior, pero donde sus cinco capas o niveles fueron finalmente agrupados en cuatro atributos que permiten la interoperatividad. Para determinar su efectividad, deben responder a las siguientes interrogantes:

- Alistamiento: ¿Qué doctrina, experiencia y entrenamiento permite a las organizaciones trabajar en conjunto?
- Entendimiento: ¿Cuál es el nivel de información y conocimiento compartido existente y cómo se usa esa información?
- Estilo de Mando: ¿Cómo se delegan las funciones y atribuciones, o cómo son compartidas?
- Ethos: ¿Cuáles son los niveles de confianza, cultura, valores y objetivos que son compartidos?

Todos ellos se relacionan, tanto con los medios participantes así como con la organización base o anfitriona para las fuerzas conjuntas o combinadas multinacionales. Con estos atributos, se puede entonces estructurar una tabla para determinar el nivel de interoperatividad existente, desde el Nivel 0 Independiente, al Nivel 4 Unificado, pasando por el Nivel 1 Cooperativo, el Nivel 2 Colaborativo, y el Nivel 3 Combinado.



*Figura N° 2¹²
Modelo de Interoperatividad Organizacional*

¹² Confeccionado por el autor.

Veamos ahora qué significa cada uno de estos niveles, con respecto a los atributos.

En el nivel 0 o Independiente, el Alistamiento es nulo o no existe, el Entendimiento se hace a través de comunicaciones de voz, por radio o teléfonos, etc., no hay interacción en cuanto al Estilo de Mando y el Ethos tiene un propósito compartido muy limitado. En otras palabras, cada fuerza componente, actúa en forma independiente, donde el único nexo son las comunicaciones de voz abiertas sin siquiera ser compatibles en sus sistemas de seguridad electrónica.

En el nivel 1 Cooperativo, en el Alistamiento se entregan orientaciones generales, el Entendimiento se hace a través de comunicaciones electrónicas e información compartida, en cuanto al Estilo de Mando, existen conductos regulares separados y el Ethos tiene un propósito compartido. En este nivel, existe ya una mejor coordinación en el alistamiento previo y también en el manejo del flujo de informaciones y de procedimientos, manteniéndose las líneas de mando separadas por fuerza.

En el nivel 2 Colaborativo, en el Alistamiento existe una doctrina general en el lugar en que las fuerzas operan y cierta experiencia, el Entendimiento comprende telecomunicaciones compartidas e información y conocimientos también compartidos acerca de materias específicas. En cuanto al Estilo de Mando, existen conductos regulares separados pero sobre una cadena de mando única. En cuanto al Ethos, éste tiene un propósito compartido, y además los objetivos y sistemas de valores han sido influenciados significativamente por la organización base o anfitriona.

En el nivel 3 Combinado, en el Alistamiento existe una doctrina detallada ya empleada, lo que permite la existencia de experiencia común, el Entendimiento se caracteriza por la existencia de sistemas de comunicaciones e información compartidos; en cuanto al Estilo de Mando existe una sola cadena de mando con interacción con la organización base o anfitriona; y el Ethos es compartido, pero influenciado fuertemente por la organización base o anfitriona.

Por último, en el nivel 4 Unificado, el Alistamiento es completo, producto de un sistema de trabajo diario; el Entendimiento es compartido completamente; el Estilo de Mando es homogéneo y finalmente el Ethos es completamente uniforme, vale decir, se comparten valores, objetivos y propósitos.

Bajo este modelo, entonces es posible ir desarrollando las diferentes tareas tanto de entrenamiento como aquellas más profundas que implican una visión compartida sobre determinados equipamientos y proyectos que permitan avanzar en la interoperatividad para alcanzar idealmente este nivel 4. Ello no sólo debe orientar los proyectos de las Fuerzas Armadas de un determinado país, sino que debiera ampliarse a otros países que eventualmente puedan participar en forma conjunta en una determinada operación.

Lo interesante sería poder ahora examinar nuestro caso nacional y establecer, bajo este modelo en qué escala están ubicadas nuestras FF.AA.; este examen sería un buen punto de partida para el desarrollo futuro de nuestras fuerzas armadas, y este

modelo puede entregar las herramientas necesarias para poder determinar lo que se tiene, lo que falta y las capacidades y limitaciones en lo inter operable.

Por ello, dentro del marco de las fuerzas armadas, es necesario avanzar en el mejoramiento de las capacidades de interoperatividad de las instituciones de la defensa, dentro de lo cual, debe considerarse, por un lado lograr esta interoperatividad dando énfasis en materias de personal y procedimientos, para ello, se debe avanzar en los sistemas y estructuras de mando y control, en los procesos de mando y control y en el manejo y administración de la información. Por otra parte, en los procesos de equipamiento y de modernización debe considerarse un énfasis por el lado de la tecnología, para lo cual es fundamental avanzar en aspectos que tengan relación con la tecnología de la información, administración de la información y los sistemas de telecomunicaciones y transmisión automática de datos.

Además, se debe buscar un mejoramiento desde el punto de vista operacional, considerando, por ejemplo, y de la mano con lo expresado anteriormente, la adecuación de la doctrina, entrenamiento y la estandarización de equipos y sistemas comunes en un primer nivel. En un segundo nivel, desde el punto de vista operativo y técnico, debe buscarse además de la estandarización de equipos y sistemas ya mencionados, la estandarización de procedimientos, lenguaje y catalogamientos comunes para todas las instituciones.

La acción unificada demanda una interoperatividad en su grado máximo: las unidades, fuerzas y sistemas de todas las instituciones deben ser capaces de operar juntos en forma efectiva. Ahora bien, esta efectividad se logra en gran parte gracias a la interoperatividad, que debe incluir en primer lugar un esfuerzo colectivo para desarrollar y usar: i) la doctrina conjunta, ii) empleo táctico y técnico y procedimientos de tipo conjunto. Al mismo tiempo, deben desarrollarse y usar los formatos de planes conjuntos, entrenamiento conjunto y el desarrollo de material y de apoyo a las fuerzas en el terreno que sea compatible y complementario a todas las fuerzas y sistemas de las diferentes instituciones desplegadas.

La clave para lograr una interoperatividad exitosa, es la seguridad que los procesos de planificación sean conjuntos desde su concepción. Por otra parte, los responsables de los sistemas y programas diseñados para trabajar en forma conjunta deben establecer grupos de trabajo que representen íntegramente a todas las instituciones y funciones compartidas y la interoperatividad debe ser considerada en todos los programas de entrenamiento, presupuesto y equipamiento.

En estos últimos aspectos se ha avanzado en los últimos años, fundamentalmente mediante la estandarización en procedimientos conjuntos como los pedidos de apoyo de fuego, tanto aéreo como naval a las fuerzas de superficie, medidas de seguridad de comunicaciones estándares para todas las instituciones, y el uso cada vez mayor de sistemas de mando y control integrados.

Sin embargo, el camino para llegar a lograr el nivel 4 unificado es largo, pues implica una serie de cambios además de los que se han mencionado precedentemente, orientados por una parte a adecuar la actual doctrina y cultura profesional de cada

institución hasta llegar al caso extremo, que es la capacidad de tener una interoperatividad tan avanzada, que permita el intercambio de municiones, repuestos y piezas entre las instituciones y entre sus medios materiales, a tal punto que puedan, por ejemplo, intercambiarse una turbina de un helicóptero naval, con una de un helicóptero de la Fuerza Aérea, que aunque sean de distinto origen, usen idéntico elemento, sin restar capacidades técnicas. Sin lugar a dudas que este sería un gran paso, que permitiría a nuestras fuerzas compatibilizar sus capacidades, procedimientos y sistemas con fuerzas de otros países, facilitando su participación en operaciones multinacionales.

Pero también hay que ser cuidadoso, en el sentido de que la interoperatividad no puede ser considerada como la panacea para solucionar todos los problemas que se le presentan al mando de una operación conjunta o combinada. Hay muchos otros aspectos que aún pueden mantenerse dentro de las características propias de cada una de las fuerzas, donde radican sus fortalezas y capacidades. Lo importante entonces, es buscar la forma en que la interoperatividad permita sacarle a esa fuerza su máximo ritmo operativo dentro de una fuerza conjunta y así aprovechar la sinergia que provoca, con el concurso de las otras fuerzas participantes, donde se deben potenciar estas capacidades para así hacerlos más letales; buscando como norma común la interoperatividad que implique un avance en sus capacidades y no un retroceso. Sin embargo, la interoperatividad, que aumenta positivamente el poder de las diferentes fuerzas cuando actúan coordinadas bajo un mismo mando, no puede por otra parte, frenar el avance en la explotación de las capacidades propias de cada institución o fuerza, apuntadas al logro de un propósito específico acorde con su naturaleza, desde el punto de vista de su papel en el conjunto. Por ello es que la interoperatividad no es un fin en sí mismo sino que un importante medio para multiplicar las capacidades individuales de las instituciones, hacia una sinergia conjunta muy potente.

También hay que señalar que ello no sólo alcanza a los aspectos operacionales u operativos de las fuerzas, además hay que ver la parte del apoyo logístico, donde los sistemas de catalogación, nombre, identificación y procedimientos de abastecimiento o de recambio, también debieran ceñirse por códigos y procedimientos estándares que faciliten el apoyo logístico, adquisición, administración, almacenamiento y abastecimiento de partes, piezas, repuestos o elementos completos entre las instituciones, en aquellos elementos, sistemas o material que son de uso común, incluso ir al detalle de identificarlos de forma uniforme; por ejemplo, lo que para algunos es una «arandela», para otros es «golilla», o bien, lo que para unos es «almacén», para otros es «pañol», aspectos tan simples como éstos atentan contra la interoperatividad.

Pero, existen medidas que en nuestro caso tienden a avanzar hacia la interoperatividad, como preámbulo a lo conjunto o quizás como un complemento a ello; esto se ha traducido fundamentalmente mediante reglamentos y procedimientos de uso común por las tres instituciones y a equipamiento que puede sentar las bases para de la interoperatividad, como son los sistemas de mando y control, como por ejemplo, el «Proyecto Tridimensional Jaguar», ha permitido mejorar y unificar las comunicaciones entre medios terrestres y de apoyo aéreo y naval. En el cuadro siguiente se muestran algunos documentos que avanzan hacia la interoperatividad, desde la perspectiva conjunta.

DISPOSICIONES Y REGLAMENTACIÓN CONJUNTA

- Manual de Logística Conjunta de las FF.AA.
- Manual de Guerra Psicológica
- Manual para empleo del IFF
- Manual de Apoyo Aéreo estrecho para fuerzas de superficie
- Reglamento de Operaciones Aerotransportadas
- Manual de Logística de teatro operaciones conjunto (TOC.)
- Reglamento conjunto de procedimientos de apoyo de fuego naval
- Manual de defensa anti-aérea de las FF.AA.
- Manual de exploración aeromarítima de las FF.AA.
- Manual conjunto de fuego de apoyo naval
- Manual inter-institucional para evitar interferencias mutuas
- Reglamento de procedimientos de telegrafía de uso común
- Manual de Guerra Electrónica de las FF.AA.
- Reglamento de procedimientos de radio-telegrafía (morse)
- Reglamento de procedimientos radiotelefónicos
- Manual de conducción estratégica de las FF.AA.
- Manual de abreviaturas de telecomunicaciones
- Manual de esquemas para apreciaciones y planes conjuntos de las FF.AA.
- Reglamento de instrucción – diccionario militar conjunto.
- Manual de procedimientos inter-institucionales para apoyo de fuego a fuerzas de superficie.
- Reglamento de signos y abreviaturas militares



*Figura N° 3¹³
Reglamentación y disposiciones de carácter conjunto*

Reflexiones finales

Las enseñanzas de la historia reciente, envueltas en el halo de la modernidad y de la necesidad de contar con fuerzas multinacionales al más breve plazo para actuar prácticamente en cualquier parte del mundo, ha hecho que el concepto de interoperatividad adquiera una gran connotación, debido precisamente, a que tal como se demostró en los ejemplos mencionados, la poca capacidad de interoperatividad ha causado dolores de cabeza a los mandos e incluso a los países que han debido enfrentar fracasos o tropiezos durante el cumplimiento de una misión, precisamente por la ausencia de este concepto, tema que muy tempranamente nos anunció Clausewitz en su tratado sobre la Guerra.

Por otra parte existen modelos que pueden ser usados para, por una parte, hacer un diagnóstico de la situación actual, como por otra, ir avanzando gradualmente

¹³ Confeccionado por el autor.

en el proceso de lograr una total interoperatividad, que podría ser el objetivo deseado para nuestras fuerzas armadas.

En el ámbito de la participación en operaciones multinacionales, la interoperatividad genera un sinnúmero de requerimientos que no sólo afectan a las fuerzas armadas de los países, sino que deben partir de un nivel superior, que no es otro que el gobierno, quien en este ambiente internacional, debe ser capaz de visualizar y establecer aquellas áreas de interés común con otros países con los cuales esté dispuesto a formar, eventualmente, una fuerza conjunta o combinada para realizar operaciones dentro del marco de las Naciones Unidas u otro organismo regional, en la búsqueda de restaurar la paz y así orientar el esfuerzo modernizador de sus fuerzas armadas.

La interoperatividad no representa un camino fácil, pero tampoco imposible de lograr, para lo cual es importante vencer primero las barreras culturales, valóricas y doctrinarias de las instituciones, junto con la formulación de procedimientos y estándares operacionales comunes y avanzar tecnológicamente en el desarrollo de sistemas de armas, materiales y fundamentalmente de sistemas C4I, de Comando, Control, Comunicaciones, Computación e Inteligencia, que permitan mandar, controlar y coordinar a fuerzas de distinta naturaleza y poder así dar el salto cualitativo que nos permita mejorar sustancialmente nuestra capacidad operativa tanto conjunta como institucional, y al mismo tiempo, quedar en condiciones de interoperar con fuerzas de distintos países en una operación conjunta o combinada para alcanzar un objetivo común ya compartido en el nivel superior por los países integrantes de esa coalición, de acuerdo a los mandatos de la ONU, en que nuestra Patria se pueda ver comprometida.

Por último, se puede decir que la interoperatividad no es sólo un fenómeno que afecta a las FF.AA. Muy por el contrario hoy se destacan nítidamente los esfuerzos que hacen los gobiernos, y el de Chile en particular, a través de la «Agenda Digital» donde se busca por medio de políticas públicas acercar su acción a la ciudadanía y facilitar el acceso a diferentes tipos de trámites, bienes y servicios, usando las bondades de las Tecnologías de la Información (TI). A través de la Internet y de la tecnología IP (Internet Protocol) la interoperatividad adquiere una dimensión global, ya que es necesario lograr hacer interoperables diferentes sistemas, públicos y privados que permitan acercar y facilitar servicios a los usuarios, entre ellos a las FF.AA. y su personal, haciendo uso de la gran carretera virtual. Es por ello que ha adquirido una preponderancia total en el desarrollo de sistemas de gestión y de atención, lo que de por sí habla de la importancia tan fundamental que adquiere para el desarrollo operativo de las capacidades de las instituciones de las Fuerzas Armadas y sus fortalezas como un decisivo elemento de poder.

Finalmente, este abrumador avance tecnológico constituye la esencia de la aceleración del cambio, aceleración que siendo de tal magnitud, obliga a los profesionales de las armas a ser eminentemente previsores, estar al día del avance y tener las mentes abiertas para estar atentos a las nuevas tendencias, sus experiencias y vislumbrar su aplicación a nuestro campo militar, pues tal como dijo el precursor del Poder Aéreo Julius Douhet: *«La victoria sonríe a aquellos que fueron capaces de*

anticiparse a los cambios en el carácter de la guerra, y no sobre aquellos que esperan que estos cambios ocurran para luego adaptarse a ellos».

BIBLIOGRAFÍA

- *Allard, Kenneth*: «Somalia Operations, Lessons learned» National Defense University Press. Ft. Mc Nair, Washington DC, 1995.
- *Clausewitz, Carl Von*: «De la Guerra» Libro I, Cap. VI. Págs. 110-111. Editorial Labor S.A., Barcelona, 2da. Edición, 1976.
- *Joint Doctrine Encyclopedia*, Joint Chiefs of Staff 1997. <http://www.dtic.mil/doctrine/jrm/encyclop.pdf>
- *Libro de la Defensa Nacional 2002*. Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, Chile, Mayo 2003.
- Libro de la Defensa Nacional de Chile en el Sitio web del Ministerio de Defensa Nacional de Chile. http://www.defensa.cl/paginas/public/libro_2002/index.htm
- *Shelton, Henry H. Gral CJCS*: «Joint Vision 2020». US Government Printing Office, Washington DC, Junio 2000.
- *White Paper: «Defence 2000: Our Future Defence Force»*- Ministerio de Defensa de Australia, publicado el 6 de Diciembre, 2000 por el Primer Ministro de Australia.

ENSAYO SOBRE EL TERRORISMO. DESDE LOS SICARIOS HASTA AL QUAIDA

FRANKLIN BARRIENTOS RAMÍREZ*

The attacks of September 11th, 2001, became the starting point of a series of published issues about international terrorism, an emerging field of studies, that, along with narcotraffic, migrations, traffic in arms, environmental safety and organized crime are now part of the so called «new threats», which came up once the Cold-War was over. Terrorism has been present all along history under different appearances and motivations, such as nationalist terrorism during the period of hired assassins in 1 AD; as anarchist terrorism in late nineteenth and early twentieth centuries; as anti-colonial terrorism in the 20s and 30s; as ideological terrorism –the new left wing- in the 60s and 70s; and as religious terrorism beginning in the 80s. Whatever the ideas or motivations have been, the only thing in common all these expressions of political violence have is the destruction and killing of thousands of innocent people. If we try to strike a balance between cost and benefit of the terrorist strategies, we will realize that terrorism does not pay, because most of these movements have dissapeared, either as a result of governments' anti-terrorist actions, or because of tear and wear plus internal disputes, never achieving what was expected. The few that have been successful, have been nationalist and anti-colonial movements, such as those of Israel and Algeria, which had limited political objectives. A world strategy, as Al Qaeda's, with such ambitious purposes as the destruction of the USA and the western Christianity, has no chances of becoming successful in time, as these are hegemonic and irrational goals. The only way to face this threat is through international cooperation.

INTRODUCCIÓN

A partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el tema del terrorismo internacional -sobre todo aquel de inspiración religiosa- ha ocupado la atención de muchos gobiernos, agencias de policía, militares y servicios de inteligencia en todo el mundo. Los círculos académicos y la opinión pública tampoco han sido ajenos a estas preocupaciones, se ha escrito mucho sobre el tema en los últimos dos años, pero desgraciadamente la literatura en español sigue siendo escasa y fragmentaria.

El terrorismo es tal vez tan antiguo como la sociedad, pero el primer tentativo para luchar contra el terrorismo a nivel internacional fue la Convención para la Prevención

* Sociólogo Universidad de Concepción. Doctor Ciencias Políticas, Università degli Studi di Milano, Italia. Graduado ANEPE, Curso de Estudios Político Estratégicos año 1995. Profesor de Sociología Militar del Magíster en Seguridad y Defensa de la ANEPE año 2000. Especialista en temas de seguridad y defensa. Actualmente se desempeña como Profesor de Sociología y Ciencias Políticas en: Universidad La República, Universidad Central y Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

y la Represión del Terrorismo, preparada por la Sociedad de la Naciones el 6 de noviembre de 1937, pero esta convención fracasó y luego vino la Segunda Guerra Mundial y no se pudo hacer nada.¹

Más tarde, en 1972, Naciones Unidas creó un Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional compuesto por treinta y cinco miembros repartidos según una distribución geográfica. El Comité ad hoc se subdividió en tres subcomités, uno encargado de la definición del terrorismo, otro de las causas subyacentes y, el último, de las medidas para la prevención del terrorismo. Este organismo, que trabajó bajo el alero de la Comisión Jurídica de Naciones Unidas, realizó una importante labor en lo que se refiere al análisis del terrorismo, pero desgraciadamente no pudo llegar a ninguna definición común sobre el terrorismo. De allí en adelante, se han dictado más de veinte resoluciones y medidas para eliminar el terrorismo internacional, pero aún no se llega a una definición consensuada.

El terrorismo ha sido definido de muchas maneras tanto por los académicos como las agencias internacionales. Según Walter Laqueur, terrorismo es el uso de la violencia o amenaza de la violencia por individuos a nivel subestatal con el propósito de sembrar el pánico en una sociedad, para debilitar e incluso derrocar las autoridades titulares y causar un cambio político.²

Bruce Hoffman, se encuentra entre los que piensan que el terrorismo es una estrategia o un medio político. Para este académico, el terrorismo en el más amplio sentido de la palabra es un término fundamental e inherentemente político. Es algo que está inevitablemente relacionado con el poder, la prosecución del poder, la adquisición del poder y el uso del poder para lograr el cambio político. Terrorismo es también violencia o lo que es igual, amenaza de violencia-usada y dirigida para conseguir un objetivo político o al servicio de un objetivo político.³

A diferencia de las interpretaciones psicológicas y conductistas del terrorismo vigentes en los años sesenta y que lo presentaban como un acto de desequilibrados, movidos por la frustración y la pobreza. Martha Crenshaw sostiene que el terrorismo sigue procesos lógicos y puede interpretarse como portador de una racionalidad política colectiva. Este enfoque analítico considera que una organización política radical es el actor principal del drama terrorista. El grupo tiene preferencias o valores colectivos y elige el terrorismo como un curso de acción entre una serie de alternativas posibles.⁴

El Departamento de Estado norteamericano, utiliza la definición contenida en el Título 22 del Código de los Estados Unidos, Sección 2656f(d): «violencia premeditada y políticamente motivada contra objetivos no combatientes cometida por grupos infranacionales o actores clandestinos, habitualmente pensados para influir a un público».⁵

¹ Santo Sandrine. L'ONU face au terrorisme. Groupe de Recherche et Information sur la Paix et la Sécurité (GRIP). Bruxelles. 2001/5. p. 5.

² Laqueur Walter. El terrorismo Postmoderno. Foreign Affairs. Septiembre/Octubre 1988, p. 1.

³ Hoffman Bruce. Inside Terrorism. Columbia University Press. 1998, p. 2.

⁴ Crenshaw Martha. La lógica del terrorismo: comportamiento terrorista como producto de una elección estratégica. En Walter Reich (comp) Orígenes del Terrorismo. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona. 1994, cap. 1.

⁵ Hoffman Bruce. A Mano Armada. Espasa Calpe. Madrid. 1999, p 54.

Para la Oficina Federal de Investigaciones (FBI). «Terrorismo es el uso ilegítimo de la fuerza o la violencia contra las personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o cualquier segmento de ésta, para la consecución de objetivos políticos o sociales».⁶

Como se puede apreciar, no hay consenso sobre la definición del terrorismo. Algunos autores proponen que se llegue por lo menos a una definición operacional del concepto para poder trabajar en materias de prevención y contraterrorismo.

El terrorismo como uso ilegítimo de la violencia para alcanzar fines políticos, lo encontramos en distintos períodos de nuestra historia. La secta judía de los sicarios fueron los primeros en utilizarlo durante la ocupación romana a Palestina, así por lo menos lo atestigua el historiador Flavio Josefo. Durante el siglo XI, el terrorismo es utilizado en Persia por la secta de Los asesinos, como lo testimonian los cronistas de Las Cruzadas. Los Asesinos comandados por el «Viejo de la Montaña» fueron los primeros terroristas en practicar el martirio o el suicidio, pues tenían órdenes de no dejarse capturar vivos. Estos son los antecesores de los actuales hombres y mujeres suicidas de Hamas, Hezbolá y Al Quaida, que luego de morir por la causa islámica se transforman en mártires (shahid) de Alá. Los Thughs de la India, una secta que adoraba la diosa Kali, practicaron el terrorismo desde el siglo XII hasta el siglo XIX. Respecto al terrorismo en la época moderna, éste comienza durante la Revolución Francesa, con la instalación de los Comités de Salud Pública por Robespierre en el año 1792. A fines del siglo diecinueve e inicios del siglo veinte es utilizado por los anarquistas rusos y europeos, los maestros en el empleo de la dinamita. Entre la década del veinte y el cuarenta, lo adoptarán los movimientos nacionalistas y anticoloniales. Mientras que en los años sesenta, en plena Guerra Fría, aparece el terrorismo de izquierda apoyado por los países del bloque comunista, inaugurando así una nueva fase de internacionalización del terrorismo. A comienzos de los ochenta, hizo su aparición el temible terrorismo religioso del que todavía no podemos sacudirnos.⁷

1. LOS CELOTAS o SICARIOS. Palestina

Uno de los testimonios más antiguos sobre la actividad terrorista en la historia de la humanidad proviene de los celotas, una secta judía, cercana a los fariseos, que era conocida por su resistencia a los romanos durante la ocupación de Judea en el primer siglo después de Jesucristo. Los celotas, aparecieron como grupo político activo bajo el reino de Herodes el Grande y jugaron un importante papel en la incitación al levantamiento judío contra los romanos entre el año 66-73 d.C. Una de las consecuencias de la represión romana fue la caída de Jerusalén y la destrucción del Templo en el año 70 d.C.⁸

⁶ Ibidem.

⁷ Según David Rapoport han existido 4 grandes olas terroristas. La primera, denominada ola anarquista, comenzó en 1880 y duró cerca de cuarenta años. La segunda, fue la ola anticolonial que se inició en 1920 y terminó en los años 1960. La tercera ola terrorista, corresponde al terrorismo de la nueva izquierda que aparece a fines de los años '60, desapareciendo en los años '90. La cuarta y última ola terrorista, se inicia en 1979 y corresponde al terrorismo religioso que ya lleva más de veinte años de actividad. Rapoport David. *The Four Waves of Rebel Terror and September 11*. *Anthropetics* 8, spring/summer. 2002.

⁸ Flavio Josefo. «Guerra de los Judíos». 2 volúmenes. Editorial Albatros. Buenos Aires. 1944.

En aquel tiempo los judíos se dividían en tres sectas principales: los saduceos, los fariseos y los esenios. Los saduceos, que se reclutaban entre la nobleza, los sacerdotes y los medios cultos; eran secuaces del helenismo y no creían en una misión especial de los judíos. Los fariseos se reclutaban entre las clases medias, componentes de un partido legal, estrictamente judío. Sostenían que los judíos debían ser un pueblo santo, un pueblo de sacerdotes. Su reino era de Dios. En ellos estaban íntimamente ligados los factores nacionales y los factores religiosos. Finalmente, estaban los esenios, que formaban una pequeña minoría, vivían en comunidades, procurando realizar una humanidad puramente moral, un verdadero reino de Dios sin ninguna restricción del Estado, sin leyes civiles ni religiosas, movidos por la única preocupación del bienestar de la colectividad.⁹

El término celota, designa a aquel que tiene «celo» por Dios, pero su rasgo característico era su pronunciado nacionalismo. Durante la ocupación romana, dentro de los celotas apareció un grupo nacionalista extremista denominado los «sicarios», liderados por un hombre llamado Juan. Se trata de la primera organización terrorista jamás descrita en la historia. El nombre de sicarios se debe al uso que hacían de un puñal, llamado «sica», con el cual asesinaban a los romanos y a los judíos que cooperaban con los romanos. Su originalidad radicaba en su práctica del terrorismo activo, mezcla de propaganda armada, secuestros y asesinatos.

David Rapoport nos dice que la actividad de los celotas-sicarios, que duró aproximadamente 25 años, inspiró dos de los más grandes levantamientos contra Roma que terminaron con la exterminación de los grandes centros judíos de Egipto y Chipre, la virtual despoblación de Judea y la tragedia final, el Exilio, que tuvo un impacto traumático en la conciencia de los judíos llegando a convertirse en un aspecto central de la experiencia judía de los siguientes dos mil años, alterando virtualmente cada institución en la vida judía. Agrega, que es difícil encontrar en la historia un grupo terrorista que haya influido tanto y en forma tan decisiva en la vida de una comunidad.¹⁰

Flavio Josefo los describe mucho más crueles que los romanos y afirma que: «aunque parecían mujeres en la cara, eran muy prontos para hacer matanzas y dar muerte a muchos; y permitiendo sus fuerzas con las cosas que hacían, todavía saliendo a pelear, luego estaban muy hábiles; y sacando las espadas debajo de los vestidos que de diversos colores traían, mataban a cuantos acaso les venían al encuentro».¹¹

2. LOS ASESINOS. Persia

Otro testimonio histórico sobre la actividad terrorista en la época antigua, lo representan los asesinos o «ashashin», una secta ismaelita que surgió en Irán en el siglo XI, diseminada más tarde por Siria y las montañas del Líbano. El nombre «assassen» significa en árabe «guardián». Otros dicen que la palabra se deriva de la palabra

⁹ Alberti M.H. Nota Preliminar a la «Guerra de los Judíos». op. cit. p. 4.

¹⁰ Rapoport David. «Fear and Trembling: Terrorism in Three Religious Traditions». The American Political Science Review, vol 78, September, 1984, p. 669.

¹¹ Flavio Josefo. Guerra de los Judíos. op. cit. vol 2, p. 109-110.

hashashin –literalmente comedor de hashish– pues se cree que los adeptos consumían hashish y otras drogas antes de efectuar sus misiones.¹²

Esta secta ismaelita –disidente del movimiento chiíta– era dirigida por Hassan ibn Sabah que fue su primer gran maestro y líder, llamado también «El Gran Viejo de la Montaña». En 1090, a la cabeza de un grupo de adeptos, Hassan se apodera de la fortaleza persa de Alamout, cerca del Mar Caspio, donde se instala y crea su centro de formación para los nuevos adeptos de la secta. Los novicios se clasificaban según su grado de coraje y determinación para obedecer al Gran Maestro, que llegaba incluso a exigirles su propia vida, para lograr sus fines políticos.

El reclutamiento de los integrantes se hacía entre hombres jóvenes y de origen humilde, cuyas edades oscilaban entre los 12 y los 20 años. Cuando eran escogidos para el servicio, eran narcotizados y conducidos individualmente a un jardín que el «Viejo» llamaba el Paraíso, haciéndoles creer que lo que allí veían efectivamente era el paraíso prometido a los musulmanes por el profeta Mahoma en el Corán. Cuando los jóvenes despertaban de su sueño, se encontraban rodeados por una vegetación exuberante y de fuentes donde manaba el agua en abundancia; cuenta la leyenda que había muebles de maderas finas, ricamente forrados de seda, así como jarras y vasos de oro y plata adornados con piedras preciosas; el jardín estaba ingeniosamente dotado de cañerías por las cuales corría leche, miel, vino y agua cristalina; había también abundancia de frutas y todo tipo de alimentos, gentilmente servidos por doncellas, las más bellas y graciosas del mundo, las cuales cantaban, bailaban y regocijaban en todos sus deseos a los deslumbrados huéspedes que no imaginaban que sobre la tierra existiese tal cantidad de bienes y deleites.¹³

Pasado algún tiempo se volvía a narcotizar secretamente a los jóvenes y eran conducidos ante el jefe. Al despertar en los aposentos del palacio del «Viejo» los jóvenes contaban a los presentes su experiencia y no dudaban en decir que habían estado en el paraíso ante el asombro y maravilla de los que escuchaban. Los jóvenes reconocían obediencia absoluta al «Viejo», ya que matando o muriendo, éste los podría llevar de nuevo a visitar el paraíso que el profeta había prometido a sus fieles seguidores.¹⁴

La organización de la secta comprendía los «misioneros» (Dais), los «amigos» (Rafiq) que eran los discípulos y los «fieles» (Fedfavis). Este último grupo se componía de asesinos entrenados, reconocidos por su vestimenta blanca, sus cinturones y una gorra o botas rojas. Siempre operaban con un secreto total. Se les enseñaba a reconocer exactamente dónde y en qué momento clavar un puñal en el corazón de sus víctimas, además conocían lenguas extranjeras y se disfrazaban de monjes, comerciantes, soldados y otros personajes cuando era necesario para infiltrarse y llevar a cabo sus misiones. Una vez terminado el período de iniciación, podían ser enviados a miles de kilómetros para establecerse y vivir en espera del momento cuando les llegaría la orden de ejecutar su misión fatal.¹⁵

¹² Martínez Peña Luis Antonio. Los Assassins del Viejo de la Montaña. Revista Mar y Arena. México. Universidad Autónoma de Sinaloa. Julio 2001, p.1.

¹³ Martínez Peña. op. cit., p 2.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ La secte des Assassins ou les Assassins du Vieux sous la Montagne. w.w.w. Alfutuhath.edaana.org/Dossiers

Los Asesinos preparaban a los asaltantes para cualquiera circunstancia y los prevenían de que no debían sobrevivir a sus misiones. No debían escapar, porque, sobrevivir era considerado signo de vergüenza. Los asesinos siempre usaban la daga, nunca el veneno, ni tampoco proyectiles, el asesinato era un acto sacramental. Si salían ilesos debían suicidarse con la misma daga que portaban.

David Rapoport dice que uno no puede comprender la secta de los Asesinos, sin tomar en cuenta la profunda admiración que los Musulmanes tenían por los mártires, particularmente por aquellos que morían en el tentativo de matar a los enemigos del Islam. La educación que recibían los Asesinos, los preparaba claramente para buscar el martirio. La palabra usada para designar a los asaltantes era fedayin que significaba aquel consagrado o dedicado-indica que ellos consideraban el martirio como sacrificios religiosos para liberarse de la culpa y de todos los pecados y de ese modo ganar la entrada en el paraíso.¹⁶

Existen muchos parecidos entre los Asesinos y los Celotas. Ambos estaban inspirados por esperanzas mesiánicas y buscaban el máximo de publicidad. Ambas organizaciones interpretaban los eventos importantes de su periodo religioso fundacional como precedentes para sus tácticas y para significar también que aquellos que morían en esta lucha se aseguraban un lugar en el paraíso. Igual que los Asesinos, los Sicarios se identificaron con un arma particular (el puñal) y ambas rebeliones tuvieron un carácter internacional.¹⁷

3. LOS THUGS. India

Los Thugs eran una secta religiosa que practicaba el asesinato y el terror cuya existencia se señala en Delhi, desde el siglo XII. Los Thugs veneraban a la diosa brahmánica Khali, la divinidad hindú de la muerte y la destrucción. Khali, también es llamada la madre negra, una de las formas de Durga que dio muerte, con la ayuda de Chandi, a Raktavija, el principal jefe del ejército de los gigantes. Se le representa como una mujer negra con cuatro brazos; en una mano lleva una espada, en la otra la cabeza del gigante al que dio muerte y con las otras dos está animando a sus devotos. Ella tiene los ojos y la lengua roja y la piel negra. Cuenta la leyenda que en su combate la diosa de la muerte inflingía terribles heridas al demonio pero, de cada gota de sangre que derramaba, surgía un nuevo monstruo devorador. Entonces Khali creó de su propio sudor a dos hombres, los primeros Thugs, a los que entregó un paño sagrado, el «rumal» con el que ayudaban a la diosa estrangulando a los demonios, para no derramar su sangre.¹⁸

Según sus seguidores, la diosa les había encomendado la misión de eliminar a los demonios que amenazaban la tierra. Pero, sin que hoy se sepa muy bien cómo, señala Fletcher, los Thugs confundieron a los viajeros con los demonios y desde entonces comenzó una ola de asesinatos que duró desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XIX.¹⁹

¹⁶ Rapoport David. *Terrorism in Three Religious Traditions*. op. cit., p 665.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Fletcher Jacques. *Thugs: Los Asesinos de Khali*. Editorial Bitácora., p. 1.

¹⁹ Fletcher Jacques. op. cit., p. 1.

Los Thugs, recibían también el sobrenombre de Phansigars -estrangulador- porque asesinaban a sus víctimas mediante el estrangulamiento con un pañuelo llamado «rumal». Estos solían atacar las caravanas de mercaderes, asesinando a todos los testigos, utilizando para ello el siniestro «rumal», lo que evitaba el derramamiento de sangre. Con sólo diez años de edad los jóvenes aspirantes podían ingresar en el temible culto. La presencia de niños en los grupos Thugs que pedían asilo a las caravanas, les ayudaba a que las futuras víctimas confiaran en los inofensivos viajeros. Los niños no sólo presenciaban, sino que, también participaban en los asesinatos y en las mutilaciones rituales de las víctimas.

Cuenta Fletcher que su procedimiento para matar consistía en lo siguiente: uno o varios miembros de la banda, trababan amistad con los peregrinos o el jefe de la caravana y los acompañaban en su procesión, si consideraban que eran víctimas propicias, iban dejando pequeñas indicaciones en el camino para que el resto de los compinches supieran la ruta seguida. Una vez escogido el momento adecuado la partida de sectarios asaltaba la caravana y con su rumal asfixiaban a los confiados viajeros. Tras el asesinato, los cuerpos eran desfigurados y abiertos en canal en honor a Khali y para que los cadáveres no fueran identificados eran seguidamente enterrados en fosas o pozos con la ayuda de sus piquetas sagradas. Después de la matanza daban comienzo a un ritual, llamado «Tuponee» en el que todos los integrantes de la banda danzaban sobre las tumbas de los muertos en homenaje a su inspiradora. Sobre el suelo, extendían un manto en el que se sentaban el jefe y el resto de los estranguladores. A continuación, el cabecilla depositaba sobre el manto la piqueta sagrada, un cuenco de plata como ofrecimiento a Khali y una suerte de azúcar sacro, llamado «goor», que era vertido en un agujero practicado en la tierra, al tiempo que todos recitaban unas oraciones a la divinidad. Seguidamente se derramaba agua sagrada sobre la piqueta y el hoyo que contenía el goor, mientras los demás no dejaban de recitar sus plegarias. El jefe repartía entonces el goor a aquellos que habían realizado el mejor trabajo y si este don divino recaía sobre un recién iniciado, significaba que debía ser el próximo en encontrar a la víctima para su estrangulamiento.²⁰

La secta Thugs, cuyos inicios datan de la Edad Media, continuó hasta época reciente desarrollando sus extraños rituales y asesinatos. A principios del siglo XIX, William Seeman, un oficial británico destinado a la India, recibió la visita de varios indígenas, denunciando la misteriosa desaparición de familiares y amigos. Lo mismo sucedía con las caravanas de colonos ingleses que se esfumaban sin dejar rastros. Luego de estos relatos, y decidido a descubrir el motivo de semejantes desapariciones, comenzó una investigación que le llevó al desenmascaramiento de la temida y misteriosa secta.

Sin embargo en la actualidad, la policía india continúa encontrando, de vez en cuando, cadáveres que presentan mutilaciones típicas de los Thugs, y algunas personas -entre ellos el inspector jefe de la policía de Calcuta- consideran que existen indicios para afirmar que en los albores del siglo XXI, los Estranguladores han reaparecido en toda la India.

²⁰ Fletcher Jacques. op. cit., p. 2.

4. LA REVOLUCIÓN FRANCESA. 1792-1794

El terrorismo moderno comenzó con la Revolución Francesa, pero la palabra terror, proviene del latín clásico: «terreo», que significa infundir miedo o terror, asustar, espantar, aterrar, amedrentar.

Con el nombre de terror se conocen dos períodos de la Revolución Francesa. El primero, corre del 10 de agosto de 1792 -asalto a las Tullerías- al 20 de septiembre de 1792, cuando se reúne la Convención. El segundo, comienza el 5 de septiembre de 1793, fecha en que la Convención pone el terror a la orden del día, y se prolonga hasta el 28 de julio de 1794, que termina con el 10 de termidor y la ejecución de Robespierre.

El primer terror se caracterizó por el dominio de la Comuna de París y por la puesta en vigor de múltiples leyes revolucionarias, la creación del tribunal revolucionario, supresión de órdenes religiosas y tributos señoriales, laicización del estado civil e instauración del divorcio. En esta época se detuvo a más de 3.000 sospechosos.

El segundo terror, presidido por Robespierre; fue impuesto por los sans-culottes, se ejerció en toda Francia, se creó el tribunal revolucionario de París, además de tribunales criminales departamentales y se extendió al ejército, con las comisiones militares de las regiones fronterizas; también se puso en práctica en materia económica, con la ley del máximo precio y de salarios. En total fueron ejecutadas 17.000 personas, después de seguirles proceso, mientras que otras 25.000 perecieron sin tener proceso.²¹

Desde el punto de vista histórico, el terror fue una estrategia política empleada durante la Revolución Francesa después del Termidor para combatir a los enemigos de la revolución, principalmente la aristocracia, el clero y la pequeña burguesía. El terror como empleo sistemático de la violencia, comienza el 5 de septiembre de 1793, cuando la Convención lo puso a la orden del día, para luego continuar con las grandes jornadas del Gran Terror del 10 de junio de 1794 y culminar con el arresto de Robespierre y sus partidarios. Ello significó organizar y acelerar la represión de los adversarios interiores de la República y emprender una acción punitiva contra todos los traidores.²²

El régimen del terror que se establece en Francia en 1793, consagra el comienzo de la dimensión política de la palabra terror. La dictadura política es sustituida por el pueblo. Los comités revolucionarios, instituidos en cada comuna, son los encargados de entregar los certificados de civismo, elaborar la lista de los sospechosos y proceder luego a su arresto. En 1794, se utiliza la noción de terrorismo para hablar del régimen. Después la de terrorista que es atribuida a los partidarios y a los agentes. Más tarde, aparece el antiterrorismo en reacción a las jornadas revolucionarias del Termidor y particularmente a la Convención de 27 de julio de 1794. Por extensión, los términos terrorismo y terrorista se aplican hoy día al empleo sistemático de medidas violentas con fines políticos y con mucha frecuencia a los actos de violencia ejecutados para crear un clima de inseguridad.²³

²¹ Gran Enciclopedia Larousse. Planeta. Barcelona. 1973, p 139-140.

²² Francois Furet y Mona Ozouf. «Terreur». Dictionaire Critique de la Revolution Francaise. Flammarion. Paris. 1988.

²³ Sylvie Vermeulen. Brève histoire de la terreur.w.w.w.regardconscient.net/archives

Se dice que el terror, fue el producto de un juego de circunstancias exteriores a la Revolución y que encontrándose la patria asediada por enemigos exteriores e interiores, la Convención no tenía otra elección que utilizar el miedo a la guillotina, para efectuar una movilización general de hombres y de medios. Para historiadores, como Claude Mazauric, el Terror fue una especie de violencia fundadora, violencia salvadora de la revolución contra el Antiguo Régimen, sin embargo, para la historiografía reaccionaria, como la de Edmund Burke, el Terror no fue otra cosa que un crimen condenable.²⁴

Como quiera que sea, la palabra terrorismo tenía en aquella época una connotación positiva, en contraste con el uso contemporáneo. Walter Laqueur señala que según un diccionario francés publicado en 1796, los jacobinos habían usado de cuando en cuando este término en un sentido positivo al hablar y escribir acerca de sí mismos, pero a partir del 9 termidor, «terrorista» se convirtió en una palabra insultante con implicaciones delictivas.²⁵

Hay que agregar que con la Revolución Francesa comienza también el denominado «terrorismo de Estado», caracterizado por las violaciones a los derechos humanos ejercidos por agentes del Estado o en su nombre. Esta práctica ha sido empleada por muchas dictaduras y regímenes de facto, pero también la han utilizado algunas veces las democracias.

5. LOS ANARQUISTAS 1880-1920.

5.1. Los anarquistas rusos

Los anarquistas, también llamados populistas, surgieron en la Rusia zarista en el período comprendido entre 1860 y comienzos de 1900. El nombre de populismo proviene de su activismo político dirigido hacia y en nombre del pueblo. Estos grupos, cansados del despotismo zarista, querían cambiar la historia rusa instaurando un gobierno socialista de tipo agrario. Estaban influenciados por las ideas de Alejandro Herzen y querían adaptar la doctrina socialista a las condiciones de su país. Los populistas, eran intelectuales urbanos miembros de la «intelligentsia» rusa progresista, que dejaban la ciudad para ir a predicar sus doctrinas al campo y desarrollar una política activa, pero sus primeros intentos fueron desfavorables, pues los campesinos los rechazaron. Es por ello que buscaron otra forma más práctica y penetrante de hacer publicidad a sus ideas, mediante las bombas y los asesinatos, es decir el terrorismo.

Según Rapoport, el nacimiento del terrorismo en Rusia se debió a la conjunción de dos razones. En primer lugar: la existencia de un grupo de intelectuales y escritores, como Nechaev, Bakunin y Kropotkin que crearon una doctrina o estrategia del terrorismo, la cual fue heredada por sus sucesores, y luego mejorada y transmitida. La segunda razón fue la transformación ocurrida en las comunicaciones y el transporte. El telégrafo, los periódicos y los trenes permitieron los viajes y la difusión de las ideas anarquistas por

²⁴ Baecque Antoine de. *Apprivoiser une déchainée. Dix ans de travaux historiques sur la Terreur (1992-2002)*. Annales (H.S.S.) Paris. 57e Année. N° 4, juillet-Aout. 2002. En el mismo número de los Annales, se puede consultar el trabajo de Sophie Wahnich. «De l'économie émotive de la Terreur».

²⁵ Laqueur Walter. *Terrorismo*. Espasa Calpe.Madrid. 1980, p. 27.

Rusia y luego por toda Europa y América. No menos importante fue la aparición de un nuevo explosivo, más fácil de manejar y ocultar como la dinamita, recientemente creada, ésta fue el arma predilecta de los anarquistas rusos.²⁶

En 1862, se creó en San Petersburgo la primera sociedad secreta, conocida con el nombre de Zemlia i Volia (Tierra y libertad.). Tenía relaciones con los revolucionarios polacos y, a través de Bakunin, mantenía también correspondencia con Herzen. A finales de 1865, aparece en Moscú otra sociedad secreta denominada «La Organización». En ella se manifestaban dos tendencias: una relativamente moderada, cuyo objetivo era simplemente la difusión de un programa socialista, y otra más radical, que deseaba provocar la revolución mediante la acción directa y, en caso de necesidad, el tiranicidio. Karakosov, que pertenecía al grupo más radical, llevó a cabo el primer atentado contra la vida de Alejandro I el 17 de abril de 1866.²⁷

Gran importancia para el desarrollo posterior de la propaganda revolucionaria clandestina tuvo la Sociedad del Tribunal del Pueblo, fundada por Nechaev en 1869. Nechaev era un discípulo de Bakunin que alcanzó notoriedad gracias a la publicación de su «Catecismo de la Revolución». La obra era una introducción a la conspiración y a la propaganda por la acción y en él se describía el arte de la conspiración clandestina. En junio de 1879 se organizó un partido abiertamente terrorista, se llamaba «Narodnaja Volja» (La Voluntad del Pueblo), que atentó contra el zar Alejandro II. Su finalidad era aterrorizar al gobierno y a los elementos reaccionarios de la sociedad.²⁸

Narodnaja Volia fue el grupo más importante aunque su vida activa fue relativamente corta, abarcó desde enero de 1878 a marzo 1881. La lucha armada comenzó cuando Vera Zasulich, disparó contra el gobernador general de San Petersburgo, hiriéndolo mortalmente y continuó con el asesinato del general Mezentsev, jefe de la policía secreta en agosto de 1878. En septiembre de 1879, el zar Alejandro II fue condenado a muerte por un tribunal revolucionario. Luego de varios atentados fallidos, fue finalmente abatido el 1 de marzo de 1881, cuando paradójicamente casi todos los miembros del grupo habían sido capturados.²⁹

Una segunda ola de terrorismo comenzó en 1902 y fue realizada por el Partido Social Revolucionario. En aquella ocasión cuando Balmashev asesinó al ministro del Interior Sipiagin. El año anterior, Karpovich había matado a Bogoliepov, Ministro de Educación. Dice Laqueur que los miembros del Partido Social Revolucionario sólo llevaron a cabo tres atentados importantes en 1903 y dos en 1904, pero que el número de éstos se elevó a cincuenta y cuatro en 1905, a ochenta y dos en 1906 y a setenta y uno en 1907. El asesinato más importante fue el del Ministro del Interior, Lehwe en una calle de Petersburgo en 1904. Al año siguiente, uno de sus miembros, Kaliaiev, asesinó al Gran Duque Sergio Alexandrovitch y el último y más espectacular atentado cometido por este partido, fue el asesinato de Stolipin en la Opera de Kiev en 1911.

²⁶ Rapoport David. The Four Waves of Rebel Terror and September 11. *Anthropetics* 8, spring/summer. 2002.

²⁷ Les Anars, des origines a hier soir (5). Groupe Marée Noire. Federation Anarchiste-Nancy. France. 2000. <http://maree-noir.info/art>.

²⁸ Les Anars. (5). op. cit., p. 5.

²⁹ Laqueur Walter. Terrorismo. Espasa Calpe. Madrid. 1980, p. 34.

La tercera ola de terrorismo fue más pequeña y tuvo lugar después de la llegada de los bolcheviques al poder en noviembre de 1917. Esta iba dirigida contra los dirigentes comunistas, murieron Uritski y Volodarski y Lenin fue sólo herido.³⁰

5.2 Los anarquistas de Europa occidental

En septiembre de 1864, se funda en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores que reagrupaba a diversas organizaciones y sindicatos obreros provenientes de Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza y Bélgica. A partir de esa fecha, la Internacional va a convertirse en el escenario de profundos debates entre las corrientes anarquistas mutualistas, seguidores de las ideas de Proudhon y los socialistas colectivistas, partidarios de Carlos Marx. Las tesis colectivistas triunfan en el Congreso de Bruselas en 1868, cuando la Internacional rechaza definitivamente la noción de propiedad individual y aprueba el colectivismo de la propiedad privada, es decir, el comunismo.³¹

A la muerte de Proudhon en 1865, el ruso Bakunin va a convertirse en la figura más importante del anarquismo en Europa. Bakunin se oponía al centralismo de Marx y a la dictadura que se instalaría en una supuesta democracia socialista. Expulsado de la Asociación Internacional de Trabajadores, a la cual había adherido en 1868, fundó una nueva federación internacional de trabajadores en la localidad suiza de Saint Imier, a la que se incorporaron federaciones anarquistas españolas, italianas y suizas, además de otros delegados de nacionalidades diferentes. La característica principal de este nuevo referente anarquista es la adopción de la propaganda mediante la acción.

La propaganda mediante la acción, que ya la habían empleado los populistas rusos en 1865 fue adoptada por los anarquistas en el Congreso de Saint Imier en 1877. Persuadidos de que ni la propaganda oral ni la propaganda escrita eran suficientes para concitar la adhesión de las masas, la federación del Jura adoptó la acción violenta como táctica para despertar la conciencia de los trabajadores y para castigar a la clase política responsable de los abusos y tropelías cometidas contra los trabajadores. El blanco del terrorismo anarquista no era el pueblo, sino las instituciones y la élite dirigente.

Según Luiz Alberto Moniz, «Todos los anarquistas defienden la propaganda a través del hecho o práctica del terrorismo individual. La acción directa constituyó su principal método de lucha con miras a destruir la sociedad capitalista y el estado. El concepto de acción directa es una forma de enseñar a los trabajadores a actuar, solidariamente, en la lucha por mejores condiciones de trabajo y a conocer a través de su propia experiencia las necesidades de la revolución, lo que implicaba manifestaciones de masa, huelgas, boicots, sabotajes o el mismo asesinato y la bomba. La destrucción de máquinas, el incendio de fábricas o el asesinato de sus propietarios, el atentado contra los gobernantes eran generalmente aceptables para los anarquistas y pocos lo consideraban como hechos de terrorismo».³²

³⁰ Laqueur Walter. Terrorismo. Espasa Calpe. Madrid. 1980, p. 35.

³¹ Les Anars. op. cit.

³² Moniz Luis Alberto. Crime político e terrorismo: algunos aspectos. Revista Espaço Academico. Brasil. Ano II. Fevereiro/ 2003, p. 5 y siguientes.

Algunos sostienen que los anarquistas adoptaron el asesinato para vengar a los 30.000 muertos de la brutal represión de la Comuna de París, entre los que se contaban muchos anarquistas; otra razón que se da, es que actuaban así para incitar al pueblo a rebelarse contra los opresores. Como quiera que haya sido, es conveniente dejar en claro que el anarquismo no es una ideología intrínsecamente violenta, aunque durante algún momento de su historia haya empleado este expediente para lograr sus objetivos políticos. Su finalidad última es la libertad del individuo y no su aniquilamiento.

El terrorismo anarquista comienza en 1878 con el atentado del médico Nobiling contra el Emperador de Alemania. Ese mismo año el obrero español Oliva Moncasi intenta asesinar al Rey de España. El 9 de diciembre de 1893, el anarquista francés Auguste Vaillant atenta contra la Cámara de Diputados. El 12 de febrero de 1894, Emile Henry tira una bomba en el Café Terminus de la estación de Saint Lazare, donde mueren varios obreros. Entre 1892 y 1894, Francois Koenigstein, llamado Ravachol, siembra el terror en toda Francia, dedicándose al contrabando, al robo y al asesinato. Golpeado por la condena de tres compañeros anarquistas detenidos el 1° de Mayo de 1891, decide vengarlos haciendo saltar con dinamita la casa del juez Benoit, en el Bulevard Saint Germain. Perseguido por la policía, es obligado a vivir en la clandestinidad, pero una tarde de abril es reconocido y denunciado por un mozo del restaurant Véry. Es detenido y condenado a muerte a la guillotina, donde muere gritando ¡viva la anarquía! El 24 de junio de 1894 el anarquista italiano Jerónimo Santo Caserio apuñaló al presidente de Francia, Sadi Carnot, para vengar la ejecución del anarquista Auguste Vaillant. A comienzos del siglo XX se renueva la ola de atentados: el 10 de septiembre de 1898 Ligi Luccheni da muerte a la Emperatriz Elizabeth de Austria en Ginebra; el Rey Humberto de Italia es abatido por Bresci el 16 de septiembre de 1910 y León Czolgosz mata de dos disparos de revolver al presidente de los Estados Unidos, Mac Kinley.³³

6. EL TERRORISMO ANTICOLONIAL. 1920-1960

Entre 1914 y 1918 estalló en Europa la Primera Guerra Mundial. La guerra que causó millones de muertos y ocasionó grandes destrucciones, fue motivada por conflictos imperialistas, como el control de los mercados y colonias entre las potencias europeas. Por un lado, se enfrentaron el Imperio Austro-Húngaro, Alemania e Italia, quienes formaron la Triple Alianza, y por el otro, Francia, Rusia y Gran Bretaña que crearon la Triple Entente. La guerra tuvo el carácter de total, involucrando a toda la población y a las colonias de los estados beligerantes. Las tensiones y rivalidades de la guerra hicieron surgir el nacionalismo en las grandes potencias y también en los pequeños países sometidos por éstos.

Al concluir la Primera Guerra Mundial, los imperios derrotados, como el Austro-Húngaro y el Turco fueron desarticulados, creándose nuevos países, inspirados en el principio de autodeterminación de los pueblos. En otros casos, el proletariado intentó tomarse el poder para crear un régimen socialista, pero el único que lo consiguió fue el partido comunista ruso, dirigido por Lenin. Esta onda de independencia alcanzó otras latitudes encendiendo la esperanza anticolonial de muchos movimientos nacionalistas

³³ Laqueur Walter. Terrorismo. Espasa Calpe. Madrid. 1980, p. 36 y siguientes.

en países como India, Irlanda, Nicaragua y el movimiento nacionalista judío en Palestina, que desde hacía años venían luchando por su independencia. Así fue, como surgieron movimientos nacionalistas que emplearon el terrorismo como medio para alcanzar sus objetivos: Irlanda (IRA), en Palestina británica (Haghana, Irgun, Stern), en Chipre (EOKA) y en Argelia (FLN).

6.1. IRA. (Irish Republican Army). Irlanda. 1916

El Ejército Republicano Irlandés (IRA) surgió en 1916 a partir de los restos de otra organización nacionalista, la «Hermandad Republicana Irlandesa» (Irish Republican Brotherhood), cuyos jefes fueron eliminados luego del alzamiento de Pascua de 1916 en Dublín. El Ejército Republicano Irlandés es una organización separatista católica cuyos objetivos políticos son: lograr la independencia total de Inglaterra y el establecimiento de una república socialista.

Irlanda es un país que presenta fuertes contrastes, no es una nación porque consta de dos grupos étnicos que son fundamentalmente diferentes no sólo en cuanto a la confesión, sino también, por su origen, en su historia y su cultura, su orientación política y sobre todo en su idiosincrasia.³⁴

Es un país dividido entre una mayoría protestante y realista y una minoría republicana y católica excluida del poder político. Se puede decir, que allí se encuentra la fuente de todos sus problemas y desencuentros.

Irlanda se independizó en 1920 convirtiéndose en Estado Libre de Irlanda, pero seis condados de la provincia del Ulster eligieron separarse del resto de Irlanda y mantener su vinculación con Gran Bretaña. Allí comenzaron los reclamos del gobierno irlandés y del IRA para conseguir la unión entre ambas Irlandas, porque en el norte la minoría católica era discriminada por los protestantes. En 1955 los militantes del IRA iniciaron una campaña de atentados terroristas dirigida a la unificación del país. Una manifestación pacífica en Belfast en 1968, fue reprimida violentamente por el ejército británico con un saldo de varios heridos. Tras este hecho nace el IRA Provisional en 1969 y la minoría católica lanza una campaña para defender sus derechos exigiendo un mejor trato de los protestantes.

El IRA, pasó un grave período entre enero de 1970 y agosto de 1971, cuando la organización se escindió en dos ramas: los «oficiales» y los «provisionales». El cisma fue una cuestión de tipo político y generacional, los «oficiales» o «rojos» eran partidarios de negociaciones, de calma, de hacer que todo el entramado de la causa irlandesa pasara por un socialismo de tipo marxista, mientras que los «provisionales» o «verdes», exigían la actuación armada inmediata y contundente sin bandera política alguna, sin más bandera que la de la unificación de Irlanda. Finalmente quedó el IRA-Provisional con su brazo político el Sinn Fein, donde primaban la lucha armada por encima de la política, y ese es el grupo que conocemos hoy día como IRA. La otra sección del IRA-oficial se convirtió en el WP (Workers Party), que es un partido de la izquierda irlandesa.³⁵

³⁴ Waldmann Peter. Radicalismo Etnico. Akal. Madrid. 1997, p. 31.

³⁵ El nacionalismo republicano irlandés. Geocities.com/Capitol Hill/senate/5049/irlanda.html, P. 17.

Los atentados del IRA, en general han sido selectivos y han estado dirigidos contra los protestantes, contra las autoridades británicas, instalaciones y miembros del ejército de ocupación británico. Dentro de éstos se destaca el atentado de Arborfield, en 1955, cuando un comando del IRA, ataca un depósito de municiones del ejército británico y roba armas y municiones. En 1956, otro comando atentó contra un regimiento en Rhyll y ese mismo año en Killea, Ulster dinamitan una oficina de aduanas, no hay víctimas.

El día 30 de enero de 1972, las tropas británicas matan a manifestantes católicos en Londonderry. Esta jornada se conoce como el «Domingo de Sangre». En esa ocasión varios miles de católicos efectuaban una marcha en pro de los derechos cívicos. Caminaban pacíficamente, sin armas, pero el Ejército de Su Graciosa Majestad disparó contra los manifestantes con el saldo de 14 muertos y cientos de heridos.

En 1979, el IRA comienza una serie de atentados contra ciudadanos británicos y asesina al embajador en Holanda, Sir Richard Sykes, a la portavoz del Partido Conservador en Irlanda del Norte, Airey Neave, y Lord Mountbatten, primo de la Reina Isabel. En 1984, una bomba del IRA mata a cinco personas durante una conferencia del Partido Conservador británico. En 1991 atacan con mortero, Downing Street, la sede del gobierno británico, pero no se registran heridos.

En diciembre de 1993 se inician las conversaciones de paz entre Gran Bretaña y el Sinn Fein, brazo político del IRA. Este anuncia un alto al fuego en septiembre de 1994.

En agosto de 1998, un atentado con coche bomba en Omagh, en Irlanda del Norte, mata a 29 personas en el peor ataque en casi treinta años de violencia. Una escisión del IRA, llamada IRA-Auténtico, reivindica su responsabilidad en el asesinato.

6.2. Haghana, Irgun y Grupo Stern. Israel. 1921-1948

Al término de la Primera Guerra Mundial, las fuerzas Aliadas se reunieron con Turquía para discutir un tratado de paz y conversar sobre el futuro de Palestina y el resto de la región. Mientras se desarrollaban estas reuniones, los árabes lanzaron una violenta acción contra los judíos de Palestina para impedir la implementación de los acuerdos. Ante esta grave situación, los líderes del movimiento sionista decidieron crear en 1921 una organización paramilitar de defensa popular, llamada Haghana encargada de repeler los ataques árabes. Luego de varios años de calma, en 1929 se reanudaron los ataques árabes contra la comunidad judía, primero en Jerusalén, después en Hebrón y otras ciudades. La rebelión terminó con un saldo de 133 judíos muertos y 230 heridos, tomando por sorpresa a la comunidad judía y a los dirigentes del Haghana. Otros enfrentamientos se registraron en abril de 1936 y continuaron a intervalos hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial.³⁶

Los continuos enfrentamientos con los árabes motivaron la creación de otra organización combatiente en 1937, se trataba de la Irgun Zvai Leumi, una organización de carácter militar, pero ofensivo, compuesta por algunos comandantes de la antigua Haghana. Su fundador fue Abraham Tehomi. Pero en 1937 durante la revuelta de los

³⁶ El terrorismo ebraico. www.misteriditalia.com. 2003

árabes, la organización se dividió, algunos de sus miembros volvieron a la Haghana y otros, bajo el liderazgo de Valdimir Jabotinsky formaron el nuevo Irgun Zvai Leuni.

En diciembre de 1943, asumió la dirección del grupo un exiliado polaco, Mehaheem Begin, quien fuera más tarde primer Ministro de Israel entre 1977 y 1983. La estrategia de Begin era sencilla: el reducido número de hombres y de armas con que contaba la Irgun hacían imposible que el grupo pudiese enfrentarse a los británicos en el campo de batalla, para ganar, operarían clandestinamente apoyados por la población judía que les garantizaría recursos para esconderse y escapar de la ciudad. El plan de la Irgun no era derrotar militarmente a los británicos, sino utilizar la violencia terrorista para debilitar el prestigio del gobierno y su control sobre Palestina mediante acciones contra los símbolos de la dominación británica.³⁷

La violencia cesó temporalmente cuando los británicos nombraron una Comisión Real encabezada por Lord Peel, encargada de examinar la cuestión Palestina y de proponer soluciones al gobierno británico. El objetivo del gobierno británico era la creación de un Estado Palestino, dentro de un plazo de 10 años. Otra propuesta, consistía en garantizar el carácter árabe del nuevo Estado Palestino, restringiendo la inmigración judía en el país, la cual no debía exceder un tercio del total de la población. En adición a estas restricciones, tampoco se permitiría a los judíos adquirir nuevas tierras en el país. Como era de esperarse, la propuesta fue rechazada tanto por los árabes como por los judíos, desencadenando una nueva ola de ataques y el comienzo de los actos de terrorismo contra la ocupación británica.

Las primeras operaciones comenzaron el 2 junio de 1939, cuando los comandos del Irgun destruyeron una central telefónica en Jerusalén, dejando 1.750 teléfonos fuera de uso, incluyendo los del ejército y la policía británica. Ese mismo día, explotó una mina cerca del Muro de la ciudad antigua, matando a cinco árabes e hiriendo varios otros. Durante la Segunda Guerra Mundial, los judíos evitaron los atentados, pues no querían debilitar a los aliados en su guerra contra Hitler, pero, una vez terminado el conflicto mundial se reanudaron los ataques contra objetivos británicos, siendo el más espectacular el ataque contra el Hotel Rey David, sede del Cuartel General británico en Jerusalén, el 22 de julio de 1946. Una bomba colocada por el Irgun mató a 111 personas y dejó 46 heridos. Los británicos instauraron en seguida la ley marcial.

En Haifa, el 12 de enero de 1947, otro grupo terrorista judío, el «Stern», lanza un camión lleno de explosivos contra un puesto de policía, matando a cinco policías e hiriendo a otras 140 personas. El 26 de enero de 1947, el banquero británico Collins es tomado como rehén por un comando del Irgun, a cambio de su liberación, los terroristas exigen la suspensión de la pena de muerte pronunciada contra uno de sus miembros. Las autoridades británicas aceptan y el banquero es liberado. En Tel Aviv, abril de 1947, un comando del Irgun hace explotar varias bombas como represalia contra la ejecución del terrorista Dov Bela Gruner, hiriendo a doce soldados británicos. El 23 de julio de 1947, en el puerto de Haifa, el Haghana hunde la nave británica «Empire of Lifeguard». El 4 de enero de 1948, el grupo «Stern» hace explotar una bomba en el Cuartel General

³⁷ Hoffman Bruce. A Mano Armada. Historia del Terrorismo. Espasa Calpe. Madrid. 1999, p. 72-73.

del Comité Nacional Árabe de Palestina, matando a 14 personas y dejando más de un centenar de heridos. El 17 de agosto de 1948, un comando de cuatro hombres del grupo «Stern» tiende una emboscada contra el vehículo del Conde sueco Folke Bernardotte, que negocia en Jerusalem un plan de partición de Palestina, en nombre de la O.N.U. El Conde Bernardotte es asesinado, junto al coronel francés André Serot, observador de la O.N.U. El 20 de septiembre de 1948, el gobierno de David Ben Gurion, declara fuera de la ley al grupo «Stern» y el Irgun, luego del asesinato del Conde Bernardote.³⁸

6.3. E.O.K.A. (Ethniki Organosis Kypriakou Agoniston) Chipre. 1955

La organización terrorista nacionalista chipriota E.O.K.A. fue creada en 1955 por el coronel Georges Grivas y fue muy activa durante la ocupación británica. Su objetivo era la anexión de Chipre a Grecia o Enosis, que era una versión griega del «anchluss» hitleriano, pero para ello debían luchar contra tres enemigos. Primero, expulsar a los ocupantes británicos que se habían anexionado la isla en 1923; segundo, derrotar a los turco-chipriotas que querían la anexión a Turquía y; finalmente, luchar contra el Partido Comunista de Chipre, AKEL, que reclamaba la independencia de la isla y la creación de un estado multiétnico y no alineado. Turquía en cambio, proponía partir la isla en dos partes, una con mayoría greco-chipriota y otra con una minoría turco-chipriota.

El general Grivas contaba con un grupo pequeño y no podía derrotar militarmente a sus enemigos, pero sabía -al igual que M. Begin en Palestina- que con sus acciones lograría llamar la atención de todo el mundo sobre la causa chipriota y así obligar a Gran Bretaña a cumplir sus promesas y abandonar la isla.³⁹

La tensión y el terror aumentaron en 1956 cuando los británicos, apoyados por la minoría turca, forzaron al exilio al Arzobispo Makarios III, uno de los portavoces de los nacionalistas chipriotas griegos. El conflicto se agravó cuando las autoridades turcas apoyaron a los chipriotas turcos en su reivindicación por la partición de la isla. Las negociaciones de 1955 entre Gran Bretaña, Grecia y Turquía fracasaron completamente. Sin embargo en 1959, se llegó a un acuerdo otorgando la independencia a los chipriotas, quienes se dotaron de una constitución y eligieron presidente al Arzobispo Makarios.

En Famagusta, el 9 de marzo de 1956, un miembro de la E.O.K.A. lanza una bomba contra una patrulla de la policía, sin alcanzar a ninguno. El 14 de marzo de 1956, es asesinado un policía británico en Nicosia, mientras que otro policía chipriota-turco queda herido. En Nicosia, el 20 de marzo de 1956 explota una bomba en el domicilio de Sir John Harding, gobernador británico de la isla, pero no hay heridos. El 18 de junio de 1956, la E.O.K.A. lanza una bomba contra un restaurante, William Boteler, Vice cónsul de los Estados Unidos resulta muerto y otros tres miembros del consulado americano quedan heridos. El 8 de noviembre de 1958, en Nicosia explota una bomba matando a dos británicos miembros de la Royal Air Force.

³⁸ El terrorismo ebraico. www.misteriditalia.com. 2003

³⁹ Hoffman Bruce. op. cit., p. 81.

6.4. F.L.N. Argelia. 1954-1962

En 1831, Francia ocupó Argelia y en 1834 procedió a su anexión como territorio colonial. Los europeos poblaron el país y controlaron toda su vida económica, social y política. Luego de años de opresión y humillaciones, los argelinos decidieron recuperar su independencia y para ello formaron, en 1954, en El Cairo, un referente político militar, denominado «Frente de Liberación Nacional» (FLN) liderado por Mohamed Ben Bella. El FLN proclamó inmediatamente su voluntad de luchar por la independencia de Argelia, pero el gobierno de Mendès France, sostuvo que los departamentos de Argelia constituían irrevocablemente una parte de la República Francesa y que jamás ningún gobierno renunciará a esta posición de ultramar.

El primero de noviembre de 1954, día de Todos los Santos, comienza la guerra de liberación con 70 atentados y 8 asesinatos. Los objetivos son edificios civiles y militares, además de ataques individuales contra residentes franceses. El Presidente del Consejo Pierre Mendès France, declara que Argelia es Francia y envía un contingente de 76.000 efectivos para defender sus intereses coloniales.⁴⁰

El 20 de agosto de 1955, treinta y nueve localidades son atacadas por hombres del F.L.N comandados por Zighout Youssef. Los rebeldes matan a 171 franceses, muchos de ellos fueron degollados. Como represalia, los franceses mataron 1.290 musulmanes. El 14 de octubre de 1956 un avión civil que conducía desde Túnez a Marruecos, a Ben Bella y otros jefes del FLN, es interceptado y obligado a aterrizar en Argelia donde son arrestados por los franceses. Como represalia, varios franceses son muertos en Meknés, Marruecos. El 25 de mayo de 1957, Mohamed Mahiddine, responsable del FLN para el sur de Francia, es asesinado en Marsella. El 25 de agosto de 1958, un comando FLN ataca una fábrica de municiones en las afueras de París, matando a cuatro policías, pero los terroristas pierden dos hombres.

En 1957, el general Jacques Massu, comandante de la 10° división de Paracaidistas, es nombrado responsable de la mantención del orden en Argelia. Comienza la llamada «Batalla de Argelia», destinada a aniquilar la organización de resistencia argelina. Esta duró desde enero a septiembre de 1957 y se caracterizó por el masivo empleo de la tortura y los abusos contra los terroristas o presuntos terroristas argelinos. Para Bruce Hoffman «La brutalidad de la acciones del ejército alienaron a la comunidad musulmana argelina que, hasta entonces, había sido mayoritariamente pasiva e incluso apática, y cayó en brazos del FNL, engrosando sus filas e incrementando su apoyo popular. La opinión pública en Francia estaba igualmente afectada, el apoyo popular a que esta lucha continuara era cada vez menor y, sobre todo, se estaban creando profundas fisuras en la relación entre la sociedad civil y el ejército».⁴¹

El general Massu, consiguió sofocar la insurrección, pero a un alto costo político, porque debido a las atrocidades cometidas contra la población argelina, perdió los apoyos políticos con que contaba en Francia y Argelia. La derrota militar hizo cambiar

⁴⁰ Enciclopedia Universal. Paris.1986. Tomo I, p. 105.

⁴¹ Hoffman Bruce. op. cit., p. 93.

de táctica al FLN que abandonó el terrorismo urbano y trasladó su lucha a otro escenario: los medios de prensa y a la opinión pública mundial. Pese a su derrota militar, el FLN había conseguido centrar la atención del mundo sobre la situación en Argelia. Al provocar una violenta reacción del gobierno francés, que recurrió a la tortura, las ejecuciones y otras tácticas represivas, puso de manifiesto la bancarrota del dominio francés, acelerando la total destrucción de la Argelia Francesa.

En 1962, el General De Gaulle hace un referéndum de autodeterminación para saber si la población de Argelia quiere la independencia o prefiere quedar como colonia francesa. El resultado es la independencia de Argelia. Ben Bella es elegido presidente en 1962, apoyado por el único partido existente, el FLN, de tendencia socialista.

Aunque derrotados militarmente por los franceses, los argelinos del FLN -al igual que los judíos de la Irgun y los chipriotas del general Grivas,- obtuvieron un triunfo político, al internacionalizar el problema argelino, mediante una serie de huelgas y demostraciones en el mismo momento en que la Asamblea General de Naciones Unidas sesionaba para tratar el conflicto.⁴²

7. EL TERRORISMO DE LA NUEVA IZQUIERDA 1960-1980

Entre los años 1960 y 1980 se produjo un aumento del terrorismo en casi todo el mundo. En primer lugar, hubo un recrudecimiento del terrorismo nacionalista separatista en Europa y el Medio Oriente, lo cual no es nuevo, pero reaparece en forma más letal y violenta como resultado de la integración y cooperación internacional a nivel logístico y táctico entre diversos grupos terroristas, que eran apoyados por países como Libia, Argelia, Cuba y Corea del Norte. Según Bruce Hoffman, el nacimiento del que se considera el terrorismo internacional moderno tuvo lugar el 22 de julio de 1968, cuando tres terroristas palestinos armados que pertenecían al Frente Popular para la Liberación de la Palestina (FPLP), uno de los seis grupos que en ese momento componían la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), secuestraron un avión comercial de la compañía israelí El Al que hacía la ruta Roma-Tel Aviv. Cuyo propósito expreso era el de intercambiar a los pasajeros -de distintas nacionalidades- por terroristas palestinos presos en Israel. La OLP contribuyó también a la internacionalización del terrorismo, mediante el adiestramiento de terroristas europeos y de otras nacionalidades en sus propios campos de entrenamiento en Jordania y el Líbano.⁴³

El surgimiento de la guerrilla y el terrorismo en América Latina, desde fines de los años cincuenta e inspirados por la revolución campesina de Mao, se había desarrollado en un incipiente movimiento guerrillero de tipo rural, que alcanzó su punto más alto con el triunfo de la revolución cubana en 1959. Este es un hecho histórico que va a cambiar el rumbo de toda la política seguida por los partidos de izquierda en la región. Los cubanos exportaron la teoría del «foco guerrillero» a toda la región, donde lograron captar muchos adeptos y así fue como el Che Guevara inició sus operaciones en la selva boliviana, con la esperanza de llevar la revolución al corazón mismo de América

⁴² Hoffman Bruce. op.cit., p. 81.

⁴³ Hoffman Bruce. op.cit., p. 96.

Latina, pero tras su fracaso en 1968, los grupos revolucionarios de izquierda abandonarán el «foquismo» y trasladarán la lucha a la ciudad dando comienzo a la guerrilla urbana. Es así, como luego de la derrota de la guerrilla rural, surge en Latinoamérica el terrorismo urbano, cuyos paradigmas serán los Tupamaros de Uruguay, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y, finalmente los Montoneros en Argentina.

La aparición del terrorismo urbano de la nueva izquierda en Europa Occidental, surge ligado al movimiento estudiantil de mayo de 1968 y a la protesta contra la intervención norteamericana en Vietnam. El fracaso del movimiento estudiantil en Alemania e Italia, la agudización de los conflictos laborales y la ausencia de una alternativa verdadera de poder, empujó a los jóvenes a adoptar el terrorismo como estrategia para desafiar al estado capitalista y lograr la tan anhelada justicia proletaria. Al fracasar la revolución en Europa, estos grupos radicales comenzaron a mirar con simpatía la causa de los países subdesarrollados del Tercer Mundo y la lucha por la liberación del territorio palestino en manos de los israelitas. Muchos grupos del mundo desarrollado se autodenominaron como vanguardias de las masas desposeídas del Tercer Mundo. Las tácticas empleadas fueron el secuestro de aviones, la toma de rehenes y embajadas, entre otras.

Hoffman señala que la Fracción del Ejército Rojo y su organización hermana, Movimiento Dos de Junio, encarnaban el espíritu revolucionario y las posiciones antisistema comunes a otros terroristas de izquierdas de los países occidentales de la época. Ambos grupos nacieron en el seno de las comunas y las asociaciones de estudiantes que eran parte de la «contracultura» en la Alemania de finales de los setenta.⁴⁴

7.1. Organización para la Liberación de Palestina (OLP). 1964-

La Organización para la Liberación de la Palestina (OLP) es un conglomerado de partidos y movimientos —marxistas, nacionalistas e islámicos— creada en mayo de 1964 en Jerusalén siguiendo las directivas de la Liga Árabe. En un comienzo estuvo integrada por grupos de refugiados y fedayines como Al Fatha, al Saiqua y el Frente Popular para la Liberación de la Palestina (FPLP), pero luego comenzó a recibir adhesiones de otros sectores palestinos del exilio y los territorios ocupados. Su objetivo político es la creación de un estado nacional palestino. En 1965 y gracias al apoyo de los países árabes, se dotó de una fuerza militar y comenzó una serie de actos de terrorismo contra objetivos militares y civiles en los territorios ocupados por Israel. En 1969 fue elegido presidente de la OLP, Yasser Arafat, quien para captar la opinión pública mundial decide extender los ataques a objetivos fuera del estado de Israel.⁴⁵

El primer atentado de envergadura fue el ataque contra una nave de la línea aérea El Al en Atenas en 1968. Allí murió un israelí y varios pasajeros resultaron heridos. Este atentado, según Nadia Benjelloun-Ollivier, fue hecho para vengar la derrota de los árabes en la Guerra de los Seis Días. El terrorismo de la OLP es un terrorismo de

⁴⁴ Hoffman Bruce. *op.cit.*, p. 117.

⁴⁵ Palestina Delegación Especial en México.

propaganda que busca actos espectaculares, es también un terrorismo simbólico, como lo atestiguan la lista de fechas aniversario juzgadas funestas por el OLP: el 22 de noviembre de 1974 recuerda la Resolución 242 del 22 de noviembre de 1967; el 5 de septiembre 1973 recuerda los atentados de Munich el 5 de septiembre de 1972, el 15 de septiembre de 1974 recuerda la ocupación de la embajada de Egipto en Madrid, para protestar contra los acuerdos entre Israel y Egipto.⁴⁶

En agosto de 1969, dos terroristas palestinos capturan en Italia un Boeing 707 de la T.W.A. y lo obligan a aterrizar en Damasco (Siria), donde luego lo hacen explotar. Pero la acción más espectacular ocurrió en las Olimpiadas de Munich en 1972, cuando un comando palestino de la organización «Septiembre Negro», masacró a 11 atletas de la delegación israelí, suscitando la desaprobación unánime en la comunidad internacional.⁴⁷

En marzo de 1973, ocho miembros de «Septiembre Negro» atacan la Embajada de Arabia Saudita en Kartun (Sudán), tomando como rehenes al Embajador de Estados Unidos, a su ayudante y al encargado comercial de Bélgica. Los terroristas exigen la liberación de varios combatientes detenidos en Israel y Jordania, ante el rechazo de las autoridades concernientes, deciden ejecutar a los tres rehenes.

El 27 de junio de 1976 en Atenas, un comando de siete miembros de OLP-Disidente y de la Fraction Armée Rouge, toman el control de un Airbus A-300 de Air France con doscientos cincuenta y siete rehenes y lo dirigen hacia Libia, donde reabastecen carburante para luego seguir hacia Sudán, donde las autoridades locales rechazan el aterrizaje. Frente a este imprevisto, deciden aterrizar en el aeropuerto de Entebe (Uganda). Los terroristas exigen la liberación de varios detenidos en prisiones europeas y solicitan cinco millones de dólares a la compañía Air France por la entrega del avión. La acción termina en la noche del 2 de julio cuando arriba un comando militar israelí y ataca el aeropuerto de Entebe, liberando los rehenes y matando a siete terroristas, tres rehenes y una veintena de soldados ugandeses.

En julio de 1985, miembros de la OLP, armados de granadas y armas automáticas se apoderan del crucero italiano Achille Lauro, frente a las costas de Egipto, exigiendo la liberación de los palestinos detenidos en Israel. Un turista norteamericano es asesinado y botado a la mar. El 9 de octubre la nave recala en Port Said (Egipto), donde los terroristas deciden abortar la operación y solicitan un avión para dejar el país y entregarse a la OLP. El avión que los transportaba, un Boeing 737 de Egipt-Air, es interceptado en vuelo por cazas americanos y obligado a aterrizar en una base de la NATO en Sicilia, donde son arrestados y entregados a la policía italiana. Esta parece que fue la última acción armada emprendida por la OLP, que comenzaba las conversaciones de paz en Camp Davis 1980.⁴⁸

En 1974, aparece una organización terrorista compuesta por disidentes del OLP, denominada Al Fatah Consejo Revolucionario, dirigida por Sabri Kalil al-Banna, alias Abu

⁴⁶ Nadia Benjelloun-Ollivier. Le terrorisme palestinien dans le temps et dans l'espace. Esprit, nº 94-95. Octobre-Novembre Paris.1985, p. 76.

⁴⁷ Medianews.Chronologie 1970. www.medianews.com/chrono

⁴⁸ Medianews.Chronologie 1985. www.medianews.com/chrono

Nidal. Se trata de un movimiento muy agresivo, apoyado por Irak y Siria que realizó atentados en varios países de Europa y el Medio Oriente.

En 1988, el Consejo Nacional Palestino, luego de arduas discusiones logra que la OLP acepte la Resolución n° 242 de Naciones Unidas y la n° 338 que indicaba el derecho a la existencia del Estado de Israel y el repudio del uso de la violencia para el logro de su objetivo. A fines del mismo año en una reunión en Argelia, el 12 de noviembre, se proclama el nacimiento de un nuevo Estado Palestino en los territorios ocupados de Israel. El nuevo Estado será reconocido por más de cincuenta países.

7.2. ETA (Euzkadi y Libertad). España. 1959

La organización nacionalista vasca Euzkadi ta Askatasuna (ETA), fue fundada el 31 de julio de 1959 por un grupo de estudiantes de la universidad de los jesuitas del Deusto (Bilbao), disidentes del Partido Nacionalista Vasco (PNV), criticado por su pasividad y acomodo a la política española. En mayo de 1962 se organizó la Iª. Asamblea de ETA en el monasterio de Belloc, Francia, donde se establecieron los principios que definían la organización como un «movimiento revolucionario vasco de liberación nacional creado en la resistencia patriótica, socialista, de carácter aconfesional y económicamente independiente.» En la misma asamblea decidieron que Euzkadi, la patria vasca, estaba integrada por siete provincias, cuatro de ellas – Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra en territorio español y las otras tres, Zuberoa, Bembarre y Laburdi enclavadas en tierra francesa. El objetivo político del grupo era liberar Euzkadi de la presencia militar española y obtener la independencia del territorio.⁴⁹

La trayectoria del grupo terrorista ETA está marcada por una serie de asesinatos de civiles y militares, pero el mayor golpe de efecto lo logró con el asesinato del Presidente del Gobierno, y posible sucesor del dictador Francisco Franco, Almirante Luis Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973 cuando se dirigía a su domicilio después de asistir a misa en la iglesia de San Francisco de Borja en Madrid. Al llegar a la esquina de la calle Claudio Coello, una inmensa explosión lanzó su automóvil a una altura de más de veinte metros, provocando su muerte y la de dos escoltas. Durante la guerra civil española, hubo más de 50.000 muertos y 200.000 exiliados vascos. La inmensa mayoría de los vascos se opusieron a la dictadura de Franco y a los nacionalistas. Lucharon por la causa de la república, al igual que la mayoría de los catalanes. No hay que olvidar que en 1937 la aviación alemana, bombardeó, por orden del dictador Francisco Franco, la ciudad de Guernika, donde murieron miles de personas.

El 13 de septiembre de ese mismo año, colocan un artefacto explosivo en la cafetería «Rolando» en Madrid, donde mueren 12 civiles. El 29 de julio de 1979, colocan dos bombas en la estación de trenes de Madrid, mueren cinco civiles, un guardia civil y un miembro de la policía nacional. El 15 de julio de 1986, un coche bomba colocado en la Plaza de la República Dominicana de Madrid, destruye un convoy de la Guardia Civil, matando a 12 agentes.

⁴⁹ Waldmann Peter. Radicalismo Étnico. Akal. Madrid. 1997, p. 105.

Uno de los atentados más alevosos ocurrió el 19 de junio de 1987 en el parking del Centro Comercial Hipercor de Barcelona, allí colocaron un coche bomba cuya explosión mató a 21 personas y dejó otras 45 heridas. El 11 de diciembre del mismo año, un coche bomba cargado con 250 kilos de explosivo fue estacionado al costado de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, su explosión causó 11 muertos, hiriendo a otras 40 personas. El 29 de mayo de 1991, un coche bomba colocado en el cuartel de la Guardia Civil en Vic, Barcelona, explotó dejando un saldo de 10 muertos. El 21 de junio de 1993, explosión de un coche bomba al paso de una furgoneta militar en Madrid, siete muertos y 36 heridos.

Dos asesinatos cometidos por ETA han sido particularmente simbólicos, el de Miguel Angel Blanco, un joven de 29 años, consejero municipal del Partido Popular, ocurrido el 12 de julio de 1997 y el de José Luis López de Lacalle, un antifranquista, fundador del movimiento pacifista, Foro Ermúa y columnista del diario El Mundo en la localidad de Andoain (Guipúzcoa), asesinado el 7 de mayo del año 2000.

7.3 Rote Armee Fraktion (RAF). Alemania 1970-1988

En Alemania, así como en otros países de Europa, el terrorismo de izquierda es heredero directo del movimiento estudiantil de mayo de 1968. A partir de esta experiencia fallida, surgen en Alemania tres organizaciones armadas de extrema izquierda: el «Grupo 2 de Junio» que eligió ese nombre para conmemorar la muerte de un estudiante durante una manifestación el día 2 de junio de 1967 en Berlín. La Banda Baader-Meinhof, que toma el nombre de dos de sus fundadores, Andreas Baader y Ulrike Meinhof; y, la RAF-Rote Armee Fraktion.⁵⁰

El 14 de mayo de 1970, Ulrike Meinhof ayudó a escapar de prisión a Andreas Baader que se encontraba detenido por un robo que había hecho para financiar a su grupo. Este acto político, marcó el nacimiento de la Banda Baader-Meinhof que más tarde se convertiría en la temida RAF que ensangrentó Alemania desde los años '70 hasta 1989. Sus acciones armadas tenían como blanco, en primer lugar, las bases militares norteamericanas en Alemania, luego los bancos para financiarse y, finalmente los empresarios, periodistas y la policía.

En mayo de 1972, el Comando Petra Schelm atacó el Cuartel General del Quinto Cuerpo de Armada del Ejército de los Estados Unidos en Frankfurt. En ese ataque perdió la vida el coronel norteamericano Paul Bloomquist. Ese mismo mes, atentaron contra la vida del juez de la Corte Federal de Justicia de Karlsruhe, Wolfgang Buddenberg, pero la bomba colocada bajo su automóvil explotó cuando se encontraba al volante su esposa, que quedó gravemente herida. En mayo, en la ciudad de Heidelberg, la explosión de un coche bomba provocó la muerte de otros tres militares en el Cuartel General del Ejército americano.

El 5 de septiembre de 1972, un comando palestino de la organización Septiembre Negro, ayudado por la Rote Armee Fraktion (RAF), toma como rehenes a 11 atletas

⁵⁰ RAF. www.misteriditalia.com. 2003.

israelíes durante las Olimpiadas de Munich. La intervención de las fuerzas especiales alemanas, provocó la muerte de varios terroristas y atletas.

El 5 de mayo de 1977 en Colonia, el Comando Siegfried Hausner de la Rote Armee Fraktion (RAF) tomó como rehén al Presidente de los Empresarios Alemanes, Hans Martin Schleyer. Durante el ataque murieron dos agentes de policía, un agente de seguridad y el chofer de Schleyer. Los terroristas solicitaron la liberación de 11 miembros del grupo Baader a cambio de la liberación del empresario.

El 12 de octubre de 1977, el Comando Mártir Halimeh, compuesto por miembros de la Rote Armee Fraktion (RAF) y del F.P.L.P. Disidente, secuestró un avión Lufthansa con 97 personas a bordo y lo hizo aterrizar en el aeropuerto de Larnaca (Chipre). Los piratas exigían la liberación de 11 miembros del grupo Baader detenidos en Alemania y la suma de quince millones de dólares. Las mismas exigencias formuladas por los captores de Hans Martín Schleyer en Colonia con los que se encontraban coordinados y coludidos. Ambos grupos emitieron un comunicado conjunto el 14 de octubre, donde reiteraban sus exigencias y dieron un ultimátum que expiraba el 16 de octubre 1977 a las 8.00 GMT. Si a esa hora los prisioneros no estaban liberados H.M. Schleyer sería ejecutado. Luego de cuarenta días de cautiverio, el industrial fue ejecutado. Su cuerpo sin vida fue encontrado dentro de un automóvil en la ciudad de Mulhouse, Francia

En agosto de 1981, la Rote Armee Fraktion (RAF) hizo explotar un vehículo cargado con explosivos contra la base americana de la OTAN en Ramstein. Catorce personas resultaron heridas, entre ellas el Brigadier General Joseph Moore y un coronel, ambos del ejército norteamericano.

En enero de 1985, la Rote Armee Fraktion (RAF) se fusiona con el grupo terrorista francés Acción Directa y para celebrar la alianza, asesina en Saint Cloud al General René Audrans, ingeniero jefe de Armamento y Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa francés.

7.4 Brigate Rosse. Italia. 1970-1988

Las Brigadas Rojas, al igual que muchos movimientos marxistas extraparlamentarios europeos, son herederos de las luchas proletarias y estudiantiles de los años 1968 y 1969. Se considera al Colectivo Político Metropolitano (1969) que reunía a obreros de las grandes industrias del Norte de Italia, como el núcleo histórico de las Brigadas Rojas. Este grupo que al principio lo integraban sólo obreros y técnicos de las industrias Pirelli y Sit-Siemens de Milán, fue creciendo con la llegada de empleados y estudiantes, como Renato Curcio y Mara Cagol, sus líderes históricos que provenían de la Universidad de Trento.⁵¹

Las Brigadas Rojas dejaron de ser un movimiento solamente político, cuando adoptaron la táctica del terrorismo en el otoño de 1970, luego de un Convenio desarrollado en la ciudad de Chiavari en la región de Liguria, donde decidieron pasar

⁵¹ Brigate Rosse. www.misteriditalia.com. 2003.

directamente a la propaganda armada. Algunos sostienen que fue la explosión ocurrida en la Piazza Fontana de Milán el 12 de diciembre de 1969 y que causó varios muertos y heridos, la que precipitó a éste y otros grupos a la lucha armada. La razón de ellos es que Piazza Fontana es considerada por la izquierda italiana como terrorismo de Estado, porque la bomba fue colocada por los servicios secretos italianos, para luego inculpar a la izquierda y justificar la represión de aquellos años.

En junio de 1976, fue secuestrado y asesinado en la ciudad de Génova, el Procurador General, Francesco Coco. En noviembre de 1977, es asesinado el director del periódico «La Stampa» de Turín. La acción más espectacular realizada por este grupo, fue el rapto y asesinato del dirigente de la Democracia Cristiana y Presidente del Consejo de Ministros, Aldo Moro, el 16 de marzo de 1978 en Roma. En esa ocasión murieron en el lugar el chofer, un guardia y los cinco policías que lo escoltaban. Los secuestradores exigieron la libertad de los militantes que se encontraban en la prisión de Turín, pero ante la negativa del gobierno a negociar, un «tribunal popular», lo condenó a muerte. El cuerpo de Aldo Moro fue encontrado sin vida al interior de un vehículo en una calle de Roma, el 9 de mayo de 1978. En junio de 1981, Roberto Pecci, hermano del terrorista «arrepentido» Patricio Pecci, informante de la policía, fue secuestrado por las Brigadas Rojas en San Benedetto del Tronto. Su cuerpo fue encontrado muerto en Roma el 3 de agosto siguiente.

Otra operación espectacular, pero que terminó en un fracaso, fue el secuestro del General norteamericano James Lee Dozier, Segundo Comandante del Estado Mayor Logístico de la OTAN en Verona el 17 de diciembre de 1981. Los terroristas anunciaron que el oficial sería juzgado por un «tribunal popular». Pero, el 21 de diciembre, la policía arrestó a tres miembros de las Brigadas Rojas y planteó que no iba a negociar con los captores. Finalmente, el 28 de enero de 1982, la policía irrumpió en el departamento donde estaba secuestrado el oficial, siendo liberado sano y salvo. Sus captores fueron detenidos y luego condenados a penas que iban entre dos y veinte siete años de prisión. El 14 de abril de 1988, un vehículo cargado con explosivos, colocado por las Brigadas Rojas, explotó en un club de oficiales norteamericanos, causando cinco muertos.

7.5. Tupamaros. Uruguay. 1965-1976

El Movimiento de Liberación Nacional (MNL) Tupamaros fue creado en 1963 por el dirigente sindical Raul Sendic, ligado a los obreros cañeros del departamento de Artigas y que provenía de las filas del partido socialista. El nombre Tupamaros viene de Tupac Amaru, nombre de un legendario líder incaico que se rebeló contra los españoles y que fue ejecutado en 1781. Sendic a diferencia de los teóricos del foco guerrillero, como Fidel Castro, Che Guevara y Regis Debray, que creían en la sublevación campesina y no concebían la guerra revolucionaria fuera de las montañas, trasladó la lucha a la ciudad, pues la topografía de Uruguay no le permitía crear un movimiento guerrillero según la doctrina cubana.⁵²

⁵² Abraham Guillén: el primer teórico de la guerrilla. Revista Bicicleta. Año 1, Número 9. Octubre. Buenos Aires. 1978.

No existen en el país lugares geográficos inexpugnables o con características que posibiliten la instalación de un foco guerrillero rural que perdure, señalaba un documento Tupamaro de 1968. La línea militar de nuestra lucha es una estrategia de guerra prolongada, de lucha predominantemente urbana, en la que la guerrilla rural jugará un papel auxiliar.⁵³

Una de las primeras acciones armadas de los Tupamaros ocurrió en septiembre de 1964, cuando colocaron una bomba contra el First National City Bank de Montevideo y otra contra la Embajada de los Estados Unidos. Durante estos primeros años, el grupo se dedicó a robar bancos, para financiar el movimiento. La acción militar más violenta, sin duda fue la que ocurrió en la ciudad de Pando el 8 de octubre de 1969, en esa localidad asaltaron y robaron tres bancos e incendiaron un puesto de policía, como resultado de esta acción murieron quince personas. El 8 de enero de 1970, un comando raptó al Procurador General de la nación y otro comando secuestró al embajador británico Sir Geoffrey Jackson. El 31 de julio de 1970 secuestraron al Cónsul de Brasil, Aloiso Comide y también al jefe de seguridad de la embajada norteamericana, David Mitrión. El 7 de agosto del mismo año, secuestran al ingeniero norteamericano y funcionario de la FAO, Claude Fly. Otra forma de manifestar su antiimperialismo, fueron los ataques y las bombas contra algunas empresas norteamericanas y europeas como ITT, General Motors y Bayer. Como respuesta contra la represión estatal asesinaron a varios jefes militares.

Los Tupamaros se caracterizaron más bien por la planificación y espectacularidad de sus operaciones, antes que por los daños y muertes causadas al adversario. Asaltos y robos a bancos, ataques contra sedes diplomáticas, asaltos contra empresas multinacionales norteamericanas y europeas, rapto de personal diplomático, secuestro de empresarios, y asesinato de militares fueron las acciones de propaganda armada más comunes emprendidas por este grupo.

7.6. Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Argentina. 1961-1976

Durante el año 1961 se formó en la provincia de Santiago del Estero una organización revolucionaria de tendencia marxista llamada Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP) destinada a ejecutar trabajos de masas entre los sectores obreros azucareros y forestales. Uno de los integrantes de este frente era el Partido Obrero Trostkista (POT), grupo pequeño pero muy activo y radicalizado que estaba adherido a la IV Internacional. En 1965 el FRIP y el POT, luego de su primer congreso partidario, acordaron la fusión de ambas entidades formando el Partido Revolucionario de Trabajadores (PTR). Un año más tarde, cuando el PRT había logrado consolidar su aparato político, se realizó su segundo congreso, en el cual se decidió pasar a la lucha armada. Durante 1970 durante el Vº Congreso del PRT, se resolvió crear un brazo armado del partido con la denominación de «Ejército Revolucionario del Pueblo», compuesto principalmente por miembros de la corriente denominada «El Combatiente».⁵⁴

⁵³ Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). INDAL. Information Documentaire d'Amérique Latine, Heverlee-Louvain . Belgique.1973, p. 37.

⁵⁴ Romero Carranza Ambrosio. El Terrorismo en la Historia Universal y en la Argentina. Ediciones De Palma. Buenos Aires, 1980, p. 177-78.

El ERP comenzó sus acciones a comienzos de 1970, sus primeros ataques tuvieron como blanco principalmente empresas multinacionales norteamericanas y europeas, a las que con frecuencia colocaban bombas y secuestraban a sus directivos con la finalidad de canjearlos por dinero para financiar la organización. El secuestro de personas fue una de las tácticas favoritas de este grupo, entre 1971 y 1976 realizaron más de veinte secuestros de directivos y empleados de empresas nacionales y extranjeras. La serie comenzó con el rapto y posterior muerte del Director de la filial de la FIAT en Argentina, Oberdan Sallustro, luego continuaron los secuestros de ejecutivos norteamericanos del First National City Bank of Boston, de la empresa de neumáticos Good Year, de la fábrica de autos Ford y Chrysler, de las petroleras EXXON y Esso, las embotelladoras Coca Cola y Pepsi Cola y otras más. La embajada norteamericana en Buenos Aires y las sedes del servicio de información de los Estados Unidos (USIS), fueron objeto de ataques en varias ciudades.

El 26 de marzo de 1973, un comando compuesto por 15 miembros del ERP, asaltó la central nuclear de Atucha, donde robaron armas. El 20 de junio de 1973, un comando atacó el aeropuerto de Ezeiza dejando un saldo de 20 muertos y 30 heridos. En 1974, asesinaron al ex ministro del Interior Artur Moir Rog; al general de la Policía Federal, Jorge Cáceres y al juez federal, B. Quiroga. Ese mismo año, atacaron el Regimiento de Blindados Azul y dieron muerte al comandante de la unidad y a su esposa. Al Ejército Revolucionario del Pueblo, también se le atribuye el asesinato del ex - Presidente de Bolivia, general Juan José Torres, el 1 de enero de 1976, quien fuera uno de los militares que participó en la ejecución del líder guerrillero, Ernesto «Che» Guevara. El 22 de diciembre de 1975 realizaron el ataque contra Villa Chingola, donde murieron 6 civiles, 9 soldados y quedaron 85 guerrilleros muertos y muchos heridos. Una de las últimas acciones realizadas, fue la muerte del general Cesáreo Cardoso, Jefe de la Policía Federal, causada por una bomba colocada bajo su lecho por una guerrillera del ERP, amiga de su hija. El 15 de diciembre de 1976, el comando Norma Arrostito, explosa una bomba contra el Ministerio de Defensa matando a 15 personas e hiriendo a otras 30.

7.7. Sendero Luminoso. Perú. 1980

Sendero Luminoso, es un grupo terrorista de inspiración maoísta, nacido de una escisión del Partido Comunista Peruano en los años sesenta. Su líder e ideólogo -ahora encarcelado- es Abimael Guzmán, un profesor de filosofía de la Universidad de Ayacucho quien se inspiró primero en las tesis maoístas y después en las de Pol Pot, el jefe de los Khmer Rojos de Camboya. Entre 1980 y 1992, Sendero Luminoso desató sobre el Perú una cruenta guerra civil que costó miles de vidas humanas. Este ha sido el movimiento subversivo más sanguinario y cruel de toda América Latina. Su base principal la constituían profesores y estudiantes universitarios, maestros rurales y campesinos pobres, olvidados de la Reforma Agraria de 1969. Su objetivo político es organizar una lucha armada campesina para derribar al gobierno e instalar un régimen revolucionario campesino.⁵⁵

⁵⁵ Feldmann Andreas y Perala Maiju. Reassessing the Causes of Nongovernmental Terrorism in Latin America. Latin American Politics and Society. Vol 46, number 2. Summer 2004.

El 11 de diciembre de 1982, atacaron la localidad de Pacha y asesinaron salvajemente a cuarenta personas. El 26 de enero de 1983, asesinaron a ocho periodistas en la ciudad de Uchuracay. El 3 de abril de 1983, asesinaron a hachazos a sesenta y nueve personas, en Santiago de Lucanamarca, entre las que se encontraban veinte niños. El 14 de abril de 1985, asesinaron en Lima al diputado del APRA, Luis Aguilar. En julio del mismo año, mataron al Gobernador de Ayacucho y en marzo de 1986, asesinaron a tres alcaldes provinciales en la ciudad de Chacra Pampas. A comienzos de enero de 1989, masacraron a 26 campesinos en Ayacucho, luego asesinaron a 240 y en diciembre del mismo año, ultimaron a otros 33.

En septiembre de 1992, fue capturado en Lima, su líder Abimael Guzmán junto a otros jefes de Sendero Luminoso, pero los atentados no han cesado, aunque sí han disminuido.

La característica del grupo es la inusitada violencia de sus acciones terroristas, comenzando por la masacre de campesinos e indígenas, así como la de funcionarios, policías y militares sobre todo en la provincia de Ayacucho, su reducto principal.

8. EL TERRORISMO RELIGIOSO. 1980

La ola de terrorismo religioso comenzó en la década de los ochenta. En épocas anteriores la cuestión religiosa estuvo presente, pero a menudo fue opacada por los conflictos étnicos como en el caso Armenio, Irlandés, Chipriota y Palestino. Tres elementos en el mundo islámico sirven para explicar el dramático giro que inició la nueva ola religiosa. El primero fue la Revolución Iraní de 1979 liderada por el Ayatollah Khomeini que desintegró el régimen del Sha. Los revolucionarios iraníes inspiraron y ayudaron al terrorismo chiíta en varios países, como Irak, Arabia Saudita, Kuwait y Líbano. Pero, los hechos más importantes tuvieron lugar en el Líbano durante el año 1982 donde los chiítas, influenciados por la táctica del martirio de la antigua secta de los Asesinos, introdujeron el suicidio por medio de bombas, golpeando instalaciones militares y hoteles donde se albergaban soldados occidentales. El resultado de estos ataques hizo que los norteamericanos y franceses abandonaran el Líbano. El último elemento que explica la ola de terrorismo religioso moderno, es la resistencia afgana, donde los mujahedin – ayudados por los Estados Unidos- derrotaron a los soviéticos forzando su retirada de Afganistán.⁵⁶

Los eventos de Irán y Afganistán fueron importantes, pero lo que le dio a la religión un significado especial fue que estos hechos ocurrieron el año 1979, año que marca el inicio del nuevo siglo en el calendario islámico. La tradición islámica chiíta señala que cuando comienza un nuevo siglo aparecerá el redentor (Madhi). Esta tradición ha originado varias rebeliones y levantamientos en el mundo islámico cada vez que arriba un cambio de siglo.

⁵⁶ Rapoport David. *The Four Waves of Rebel Terror and September 11*. *Anthropoetics* 8, n° 1 (Spring/summer 2002), p 7. Sobre el terrorismo religioso se pueden consultar las siguientes obras en español: Bernard Lewis, *La Crisis del Islam. Guerra Santa y Terrorismo*. Ediciones B. S.A. Barcelona. 2003; Mark Juergensmeyer, *Terrorismo Religioso. Siglo Veintiuno España*. 2001; John L. Espósito. *Guerras Profanas*. Paidós. Barcelona.2003.

Los asesinatos y la toma de rehenes, como característica de la tercera ola, han persistido, pero las bombas suicidas fueron la más notoria y mortífera innovación táctica. Ello reevaluó el martirio, que era un tema de la primera ola y que había sido abandonado por las otras olas terroristas. Los éxitos alcanzados en el Líbano inspiraron a un grupo terrorista secular, los Tamiles de Sri Lanka, quienes usaron las bombas suicidas para dar un nuevo impulso a su movimiento, el más espectacular de estos ataques culminó con la muerte del Primer Ministro Rajiv Gandhi.⁵⁷

Los grupos terroristas de la cuarta ola han empleado, más que sus antecesores, el ataque masivo contra instalaciones militares y gubernamentales. Los americanos fueron los blancos más frecuentes. Una emboscada en Somalia forzó a las tropas americanas a abandonar el país, lo mismo que sucedió en el Líbano. Otros ataques se registraron contra puestos militares en Yemen, Arabia Saudita e incluso un destructor americano fue golpeado por una bomba. En forma similar fueron atacadas las embajadas americanas en Kenya y Tanzania donde murieron muchos militares y también civiles. El primer ataque de elementos extranjeros en suelo americano ocurrió en 1983 con la bomba colocada al World Trade Center, esto continuó con la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York en 2001.⁵⁸

8.1. Hamas.(Harakat-Al-Mukawama Al-Islamiya) 1987

El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) es una organización política y militar palestina creada en 1987 al inicio de la primera Intifada en los territorios ocupados. Hamas es el ala palestina de la «Hermandad Musulmana», un grupo integrista creado en Egipto en 1928 por Hassan al Banna. El líder espiritual y fundador de Hamas es Sheik Ahmed Yassin, quien estuvo ocho años en prisión, liberado en 1997 y posteriormente asesinado por Israel en el año 2004.

Los objetivos políticos de Hamas son la creación de un estado islámico palestino, la eliminación del Estado de Israel y la expulsión de los judíos de los territorios palestinos. Se oponen a los acuerdos de paz y a los palestinos moderados como OLP y Fatha, que negocian con los enemigos. En su declaración de principios de 1988, señala que el Movimiento de Resistencia Islámica se distingue de otros movimientos palestinos por su lealtad hacia Alá y hacia aquellos que adoptaban el Islam como estilo de vida y, que su objetivo principal es levantar la bandera de Alá en cada pulgada de territorio palestino.⁵⁹

Hamas posee una estructura flexible que le permite trabajar clandestina y también abiertamente en las mezquitas y otras instituciones de servicio social desde donde reclutan a sus miembros, colectan dinero, organizan actividades y distribuyen propaganda. Cuenta con una rama militar, llamada Brigada el Izz El Din- Al Qassam. La fuerza de Hamas se encuentra principalmente en la franja de Gaza y unas pocas zonas de Cisjordania. Una de las características de Hamas es el empleo de coches bombas

⁵⁷ Rapoport David. The Four Waves of Rebel Terror. op.cit., p. 10.

⁵⁸ Rapoport David. The Four Waves of Rebel Terror. op. cit., p. 11.

⁵⁹ Descubriendo la hidra del terror de Hamas. Centro Simon Wiesenthal. Argentina. Agosto. 2003.

y ataques suicidas contra blancos civiles y militares israelitas. También se dedican al rapto y la toma de rehenes de soldados judíos y civiles extranjeros para canjearlos por sus militantes detenidos.

El 19 de octubre de 1994, un ataque suicida al bus n° 5 en Dizengoff Street en Tel Aviv, mató a 21 israelitas y un holandés. El 22 de enero de 1995, Hamas en conjunto con Jihad Islámica colocaron dos bombas en Beit Lid cerca de Netanya, matando a 18 soldados y un civil. El 25 de febrero de 1996, un ataque suicida al bus n° 18 cerca de la Estación de Buses de Jerusalén, causó 26 muertos, de los cuales 17 eran civiles y ocho militares. El 3 de marzo del mismo año, un nuevo ataque suicida en Jaffa Road, Jerusalén, provocó la muerte de 19 personas, de los cuales 16 eran civiles y tres militares. Al día siguiente, el 4 de marzo, un ataque suicida en Dizengoff Center, Tel Aviv, mató a 13 personas. El 30 de julio de 1997, estallaron dos bombas en el mercado de Mahane Yehuda, en Jerusalén. El primer artefacto causó la muerte de trece personas y dejó 170 heridos. El segundo mató a 16 personas y dejó a 178 heridos. El 9 de agosto de 2001 Hamas colocó una bomba en una pizzería-restaurante de Jerusalén, matando a 15 personas e hiriendo a más de 90.

8.2. Hezbollah. Los Soldados de Dios. Líbano. 1959

Hezbollah es una agrupación política y religiosa creada en territorio libanés por el mullah iraní Moussa Sadr en 1959. Hezbollah es un grupo de orientación chiíta que recibe apoyo financiero y militar del gobierno iraní. Su primera aparición pública fue el 22 de noviembre de 1982, cuando se apoderó del gobierno de Baalbek y pasó a controlar militarmente todo el valle del Bekaa en el Líbano.⁶⁰

Su objetivo político es la creación de un estado islámico fundamentalista en el Líbano. En su afán de exportar la evolución islámica fundada por el Ayatollah Khomeini, pretende alargar sus objetivos a toda la región y en particular hacia Palestina, constituyéndose Israel en uno de sus principales obstáculos y enemigos. Los medios para alcanzar este objetivo son la «jihad» o guerra santa contra los infieles y el uso del martirio o el suicidio como arma política religiosa.

Hezbollah es una confederación de 13 movimientos islámicos entre los que se cuentan, «Amal Islámica»; «Addaoua» del Sheik Hussein Fadlallah; los «Guardianes de la Revolución Islámica» del Sheik Soubhi Toufeyli y «Al Tawhid» del Sheik Saaid Chaabane de Trípoli. Durante la campaña de toma de rehenes que emprendió en los años '80, Hezbollah adoptó nombres tales como: «Jihad Islámica», «Organización de la Justicia Revolucionaria» o la «Fuerza de los Desheredados en el Mundo», para despistar y evitar que se le comprometiera con los raptos de extranjeros.⁶¹

Hezbollah fue muy activo en la resistencia contra la ocupación israelita en el sur del Líbano durante 1982, pero la retirada de Israel y los acuerdos de Taef —que marginaron a todas las milicias de los acuerdos— la forzaron a entregar las armas y

⁶⁰ Chevalerias Alain. L'Hezbollah Libanais. Une force politique. Revue Strategique. N° 66/67. Paris. 1997.

⁶¹ Chevalerias Alain. L'Hezbollah Libanais. Une force politique. op.cit.

adoptar una política pragmática convirtiéndose ahora en un partido político. Desde 1992 que participa en las elecciones, logrando elegir la primera vez a 12 de los 128 escaños del parlamento libanés.

Una de las acciones terroristas que causó mayor impacto y repudio mundial, fue el estallido de un camión cargado con 400 libras de explosivos frente a la Embajada de los Estados Unidos en Beirut, el 18 de abril de 1983. Allí murieron 63 personas, incluyendo el director de la CIA para el Medio Oriente, y quedaron otras 120 heridas. La responsabilidad fue de la Jihad Islámica. El 23 de octubre de 1983, dos camiones cargados con explosivos y guiados por terroristas suicidas destruyeron las barracas donde vivían las tropas norteamericanas y francesas en Beirut. Como resultado de esta acción armada, murieron 242 soldados americanos y 58 franceses. Esto obligó al retiro de las tropas americanas y francesas del Líbano en 1983. La responsable fue la Jihad Islámica. El 17 de marzo de 1992, Hezbollah colocó una camioneta cargada con explosivos frente a la Embajada de Israel en Buenos Aires, Argentina, como resultado de la explosión, murieron 29 personas y quedaron 242 heridos.

8.3. Al Quaida. 1988

Al Quaida es una organización política de inspiración religiosa muy influenciada por la secta wahabita, que es una versión integrista y conservadora del Islam practicada en Arabia Saudita. Al Quaida fue fundada en 1988 por el saudita Osama Bin Laden, a partir del Makhtab al-Khidamat (MAK), una organización de mujaidines de la resistencia contra las fuerzas soviéticas en Afganistán. Sus militantes son en su mayoría ex combatientes provenientes de distintos países islámicos, esto la convierte en la primera organización terrorista de alcance multinacional. Su objetivo político es el establecimiento de un califato wahabita en todo el mundo islámico. Los gobiernos occidentales, particularmente los Estados Unidos e Israel, son vistos como un obstáculo que interfiere en los asuntos de las naciones islámicas.⁶²

Después que la Unión Soviética abandonó Afganistán, Osama Bin Laden volvió a Arabia Saudita, mientras que sus seguidores continuaban sus operaciones de entrenamiento en Afganistán. Su oposición a la Guerra del Golfo lo enemistó con el gobierno saudita y fue obligado a abandonar el país, instalándose en Sudán en 1991. De allí fue expulsado en 1996, por su posible participación en un tentativo de asesinato del presidente de Egipto Hosni Mubarak. Osama decide entonces, volver a Afganistán que estaba gobernada por los Talibanes. Allí continuó su labor de proselitismo y entrenamiento de miles de combatientes musulmanes que más tarde aplicaron sus conocimientos en los conflictos de Argelia, Chechenia, Filipinas, Tajikistán, Somalia, Yémen, Kosovo, Bosnia e Indonesia.⁶³

El 7 de agosto de 1997 una bomba explotó a la entrada de la Embajada de los Estados Unidos en Nairobi, Kenya, matando a 291 personas, entre las que se contaban

⁶² Guratna Rohan. Rise and Decline of Al Quaida. National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States. Washington. July 9, 2003. Stephen Engelberg. «Guerriers du Jihad». Artículo aparecido en el New York Times 14,15 y 16 enero 2001. usinfo.state.gov/francais/afghanistan

⁶³ Guratna Rohan. op. cit., p. 6.

12 ciudadanos americanos, otras cinco mil personas resultaron heridas. El mismo día de este atentado, otra bomba estallaba a las afueras de la Embajada de los Estados Unidos en Dar Es Salam, Tanzania. La explosión causó veinte muertos y 7 heridos. Los daños a la estructura de ambos edificios fueron considerables. El 12 de octubre de 2000, una pequeña embarcación cargada con explosivos dañó la estructura del U.S.S. Cole en Adén, Yemen, matando a 17 marineros norteamericanos e hiriendo a otros 39.

El 11 de septiembre de 2001, comandos suicidas pertenecientes a Al Quaida raptaron 2 aviones en Nueva York y los estrellaron contra las Torres Gemelas, matando a más de dos mil personas. Momentos después, otro comando suicida estrelló un avión contra el Pentágono en Washington causando varios muertos y graves daños a la estructura. Un cuarto avión que debía estrellarse contra el Capitolio, no alcanzó su objetivo porque fue derribado en vuelo, al parecer por sus tripulantes, a la altura de Pennsylvania.

El 11 de marzo del año 2004, una célula terrorista de Al Quaida, compuesta por tunecinos y marroquíes principalmente, hizo saltar un tren en la estación de Atocha en Madrid, dando muerte a 200 personas e hiriendo otras 300.

CONCLUSIONES

Han pasado muchos siglos desde la aparición de los Sicarios hasta la irrupción violenta de Al Quaida, el terrorismo ha experimentado algunos cambios en su forma, sus motivaciones y su tecnología, aunque en el fondo sigue tan violento y mortífero como antes.

Es cierto que desde un comienzo el terrorismo fue más selectivo y limitado, la víctima era siempre un líder político, militar o religioso de alto rango y el arma empleada era la daga, el revolver o el fusil, pero en época reciente se ha vuelto más letal y peligroso por el uso de la tecnología y las comunicaciones modernas. La secta Aum Shinrikyo de Japón, por ejemplo, poseía modernos laboratorios químicos y personal altamente especializado que produjo el gas sarín que esparció en el metro de Tokio. Al Quaida, por su parte, gastó miles de dólares en el entrenamiento de sus pilotos suicidas. El movimiento palestino Hamas, fue pionero en la utilización de Internet, lo mismo que el Movimiento Zapatista que comenzó la primera guerra de redes. No se puede negar que los terroristas comprendieron muy temprano que la clave del éxito de la revolución estaba en la utilización y adaptación de la tecnología moderna. Pero sus blancos siguen siendo los poderosos, sus tácticas siguen siendo las mismas, su organización a penas ha cambiado y los inocentes continúan pagando su tributo a la violencia de otros.

La organización terrorista, es por esencia una organización conspirativa, cuya meta es la toma del poder. Su estructura es jerarquizada, sus células son pequeñas y compartimentalizadas, cada célula está relativamente aislada de las demás y cumple tareas específicas de inteligencia, contrainteligencia, apoyo logístico, finanzas y otras actividades criminales. Este tipo de estructura cerrada y vertical también ha cambiado últimamente, producto de las nuevas tecnologías de la comunicación, las organizaciones terroristas modernas son más flexibles y eficientes, trabajan en forma de redes y pueden operar a grandes distancias.

Los antiguos militantes de grupos terroristas de izquierda eran en su mayoría obreros, campesinos y estudiantes, guiados por algunos intelectuales. No sabían idiomas, no manejaban tecnología de punta, ni tarjetas de crédito. A diferencia de antes, el terrorista moderno es una persona con estudios superiores, proviene de una familia acomodada, habla varios idiomas, usa los teléfonos satelitales, Internet, y como dice Olivier Roy, «pasa con facilidad de una nacionalidad a otra y de un hotel a un campo de entrenamiento afgano», en suma es un militante de un mundo globalizado.⁶⁴

En cuanto a las motivaciones, éstas han variado según la época histórica y el contexto. En los sicarios encontramos una motivación nacionalista, pero en los Asesinos y los Thughs, ésta era de carácter religioso. Durante la Revolución Francesa y con los Anarquistas, la motivación fue política, pero entre 1920 y 1960, se volvió étnica y anticolonialista con el IRA en Irlanda, la Irgun en Israel y la ETA en España. La motivación política ideológica reaparece con el terrorismo de la Nueva Izquierda entre 1960 y 1980 y de ahí en adelante el terrorismo ha tenido una clara motivación religiosa de carácter islámico.

Desde el punto de vista de la seguridad nacional e internacional, el terrorismo logró el acercamiento y la cooperación entre las agencias policiales y las fuerzas armadas. La amenaza del futuro puede ser el uso de armas de destrucción masiva, nucleares, químicas o biológicas por parte de los terroristas, esto nos coloca ante un escenario más catastrófico y apocalíptico que no debemos perder de vista.

La inteligencia para la seguridad interior y la inteligencia para la seguridad nacional hoy trabajan de la mano, aun cuando la naturaleza y los fines de una y otra sean distintos. La inteligencia policial debe producir pruebas para presentar al fiscal o al juez, mientras que la inteligencia exterior debe producir estimaciones y otros informes para la toma de decisiones a nivel estratégico. También a nivel de los países, ha aumentado la cooperación bilateral y multilateral en este tema, lo que es bueno, pero esto no ha impedido que se produzcan hechos dolorosos como los ocurridos en Madrid. Esto significa que debemos estar más alertas y vigilantes ante el terrorismo, cualquiera sea su motivación, porque el terrorismo debilita la democracia. La lección que se desprende de todo esto, es que en un mundo globalizado debemos respetar las diferencias y aprender a conocer las otras religiones y culturas, pues vamos a pasos de gigantes hacia una sociedad multiétnica y multicultural.

⁶⁴ Roy Olivier. Les Trois Ages de la Révolution Islamite. L'Histoire, nº 281, novembre 2003, p. 44.

Obras Consultadas

- Espósito John. Guerras Profanas. Paidós. Barcelona. 2003.
- Global Specops. «Significant Terrorist Incidents. A Chronology: 1961-1996, 1997-2001». Department of State. Office of the Historian. Bureau of Public Affairs. October 31, 2001.
- Hoffman Bruce. A Mano Armada. Historia del Terrorismo. Espasa. Madrid 1999.
- Laqueur Walter. Una Historia del Terrorismo. Paidós. Barcelona. 2003.
- Rapoport David C. The Four Waves of Rebel Terror and September 11. Anthropeotics 8,n 1 (Spring-Summer 2002).
- Rapoport David C. Fear and Trembling: Terrorism in Three Religious Traditions. The American Political Science Review. Volume 78, Issue 3 (Sept. 1984).
- Reich Walter. Orígenes del Terrorismo. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona 1994.
- Wardlaw Grant. Terrorismo Político. Teoría, Táctica y Contramedidas. Ediciones del Ejército. Madrid. 1986.

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Antecedentes para un debate acerca de los
nuevos paradigmas de distribución internacional del
poder tras el fin de la bipolaridad

VÍCTOR LIZÁRRAGA ARIAS*

The following essay is a brief summary of the main paradigms which have oriented the analysis of international relations in recent years. It is quite obvious that the writer does not expect to show a complete spectrum of the various theories, but –on the contrary– he leaves it open so that a discussion may arise about which of the latter would allow a thorough understanding of the international facts; since, according to his views, several models are coexisting without a clear preponderance of any of them.

In spite of the above, one can notice a preferential tendency on the writer's part towards J. Nye's paradigm, which would explain in a better way the distribution of power and the way in which the current International System works, which is strongly influenced by the existing North American National Security doctrine.

PRIMACÍA DEL PARADIGMA CLÁSICO EN EL DEBATE DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Durante bastante tiempo la teoría de las relaciones internacionales, que no es una ciencia exacta¹ como método predictivo, giró en torno a tres grandes debates que a su vez tienen como interlocutor común a la visión clásica o realista de la teoría.

Al respecto y para efectos del trabajo, debemos recordar brevemente la evolución que ha tenido el sistema internacional lo cual nos permitirá comprender, de modo general, la situación en que se encuentra actualmente.

La búsqueda permanente del balance del poder durante la edad moderna y las condiciones creadas por la expansión imperialista durante el siglo XIX, prepararon el camino para la política de poder que inspiró a las relaciones entre los estados a partir de la I Guerra Mundial y en especial, entre 1930 y 1960. Su expresión fue la escuela clásica o realista de las relaciones internacionales² en cuya aplicación, el concepto del balance o equilibrio del poder fue dominante entre los países europeos en el período que va desde la guerra de los treinta años y la II GM. Este concepto se refiere, en lo fundamental, al equilibrio de la distribución del poder, a la perturbación del mismo y a lo que éste controla³ y fue llamado por David Hume, en el siglo XVIII, «la regla constante de los políticos prudentes».⁴

* General de División en retiro. Oficial de Estado Mayor. Profesor de Academia en las asignaturas de Historia Militar y Estrategia e Inteligencia, DPA, Universidad A. Ibáñez. Magíster en Gestión y Planificación Estratégica. Alumno del Magíster en Filosofía Política de la UGM. Profesor de la ANEPE.

¹ Nye J., El carácter cambiante del poder mundial, cuadernos de Ciencia Política, IV trimestre de 1990, Pág. 139.

² Wilhelmy M., Política internacional: enfoque y realidades, Grupo editor latinoamericano 1988, pág. 40.

³ Op. cit., pág. 38 y 39.

⁴ Nye J., op. cit., pág. 139.

El realismo significa aceptar las relaciones internacionales como son y entenderlas a partir de ciertos principios, tales principios rigen los fenómenos internacionales con entera prescindencia de la opinión o sentimientos del observador.⁵ Por ello, esta escuela parte de la base que los estados insertos en el sistema internacional carecen de un poder central que resuelva sus disputas, por lo tanto, cada uno debe buscar la forma de satisfacer sus intereses y eso depende fundamentalmente del poder que posea.

El debate a que hacíamos alusión se refiere a la polémica de la escuela realista con la escuela idealista,⁶ la cual surge después de la I Guerra Mundial y le disputa la primacía,⁷ a la sostenida con la escuela behaviorista o conductista⁸ a partir de la II G.M. y al debate con los globalistas a partir de los años setenta del siglo XX.

Pese a los cambios, en el plano de las relaciones políticas y económicas, ocurridos a partir de los setenta, la escuela clásica o realista prevaleció como paradigma de análisis prácticamente hasta la caída de la Unión Soviética a principio de los noventa. Esta escuela consolidó la visión de que el sistema internacional estaba integrado por estados soberanos que interactuaban en función de sus respectivos intereses y prestó escasa consideración a los intereses reales de esa gama cada vez más compleja y diversificada de sectores que antes, pero especialmente a partir de los 70, comenzaron a intervenir en la dinámica social⁹ internacional.

Luciano Tomassini, en su ensayo titulado *Relaciones Internacionales: teoría y realidades*, es explícito en señalar que la referida visión estaba construida sobre «peligrosas abstracciones» que configuraban el estado nacional, tales como la soberanía, el interés nacional, la base geográfica, el elemento étnico, el espacio económico y la identidad cultural o el sentimiento nacional, todos los cuales afectaban a un elemento central de la escuela como lo es el poder, elemento que es definido como «la capacidad de una nación para usar sus recursos tangibles e intangibles de tal manera de afectar la conducta de otras naciones».¹⁰

Tal definición, especialmente en lo referido a sus elementos más tangibles, llevó a muchos autores a identificar el concepto de poder con el poder militar y a éste como un elemento clave para alcanzar los objetivos de los estados dentro del sistema internacional. Desde este punto de vista, la seguridad estratégica, para los seguidores de la escuela realista, era el factor dominante en los estados y el medio para conseguirlo, el poder militar.

⁵ Ortiz E., *El estudio de las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, Ed. 2000, pág. 100.

⁶ Wilhelmy M., op. cit., pág. 42. La escuela idealista tenía como presunción que el fortalecimiento de la autodeterminación nacional y el fin de la diplomacia secreta, llevarían a la eliminación de la guerra. Por ello propiciaban la organización bajo la forma de un estado independiente a las distintas naciones europeas, rechazaban la política del balance de poder y abogaban por la adopción de un sistema de seguridad colectivo.

⁷ Ortiz E., op. cit., pág. 100. Señala que una realidad construida sobre ideas es una realidad imaginaria y el choque con los duros hechos será inevitable y de consecuencias desastrosas.

⁸ Op. cit., pág. 137. Los conductistas ponen énfasis en el estudio de cómo ocurren los fenómenos internacionales antes de plantearse el porqué. El énfasis está en los métodos científicos.

⁹ Tomassini L., *Relaciones Internacionales: teoría y realidades*, Revista de Ciencia Política, Vol. VII, N° 2, 1985.

¹⁰ Stoessinger J., *The Might of Nations*, 1973.

LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL A PARTIR DE LA TEORÍA REALISTA

Como podemos apreciar, el sistema internacional construido a partir del paradigma clásico o realista, más que construirse en torno a principios y fines se hizo en torno a medios, lo cual complicó los fundamentos del paradigma que debía aplicarse en un mundo político, social y tecnológicamente más complejo e interdependiente que en los inicios del mismo (el paradigma), y dentro de una guerra fría bastante más fría que en los comienzos de los sesenta. En efecto, la realidad del sistema internacional en los setenta era de un mundo en el que los conceptos de interdependencia e interacción entre los estados comienzan a tener fuerza y, por lo tanto, afectaban la rigidez de la agenda internacional y la prioridad de la seguridad estratégica. A todo esto se sumó la acción de otros agentes, también con capacidad internacional y con recursos de poder distintos de los tradicionales.

Aparecen, al decir del mismo Tomassini, en el documento ya citado,¹¹ cinco nuevas realidades relacionadas con: la primera, a la «tendencia a la multipolaridad y el ensanchamiento del margen de maniobra de una creciente gama de países intermedios que ha tendido a erosionar el rígido sistema de estratificación internacional», lo que ha reducido la importancia del poder militar y disminuido la incondicionalidad en los alineamientos en torno a las dos superpotencias dominantes; la segunda, al desarrollo y diversificación de las sociedades civiles al interior de los estados, las cuales reclaman otras y más amplias funciones que posteriormente disputan a sus propios gobiernos y al surgimiento de organizaciones que buscan satisfacer determinados valores e intereses con vinculaciones internacionales; ambos, estado y organizaciones, se ven obligados, cada vez más, a actuar en el plano internacional como producto de la interdependencia creciente para así poder alcanzar sus metas; la tercera, a la alteración y ampliación de la agenda internacional y a la pérdida de prioridad del tema de la seguridad, tal como ya se había mencionado; aparecen nuevos intereses de la sociedad nacional vinculados a la internacional, tales como el desarrollo económico, el progreso tecnológico, el bienestar social, la protección del medio ambiente, mayor autonomía nacional, la identidad cultural y la calidad de vida; la cuarta es prácticamente una consecuencia de la anteriores tendencias y se refiere al aumento de agentes no gubernamentales intervinientes en temas afines en el sistema internacional; el surgimiento de estas agencias no significa una disminución del rol del estado en esta materia, pero sí una mayor definición de su quehacer; la quinta y última se refiere a la transformación de los recursos de poder; en efecto, la pérdida de prioridad de la seguridad estratégica, lo cual no significa que ella haya disminuido, estimula la emergencia de otros recursos anteriormente no utilizados y factibles de emplear en la obtención de objetivos de los estados no relacionados con el poder militar.

Desde este punto de vista los recursos militares ya no son la única medida del poder nacional, modificando en consecuencia la forma de entender esta forma de poder, aspecto que traerá múltiples consecuencias en el desarrollo teórico y práctico del sistema internacional, como así lo demostrará la evolución de los acontecimientos.

¹¹ Tomassini L., op. cit. Pág. 13.

LA INFLUENCIA DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PODER

Antes de entrar a analizar los cambios producto de la evolución del paradigma, es importante estudiar brevemente lo relacionado con la transformación del poder, tema que, como veremos más adelante, tendrá especial importancia en el devenir de los acontecimientos hasta nuestros días.

Sin dejar de considerar la definición acerca del poder antes mencionada, es interesante tener en cuenta también lo que Joseph Nye dice al respecto: «al igual que el amor, (el poder) es más fácil experimentarlo que definirlo. El poder es la capacidad que se posee para alcanzar metas y propósitos propios»,¹² sin embargo, el mismo autor nos advierte que cuando medimos el poder según los cambios de comportamiento de los demás hay que, a su vez, conocer sus preferencias pues se corre el riesgo de equivocarnos con respecto al nuestro; dicho de otro modo, podemos estar muy conscientes de nuestras capacidades, pero lo importante es saber para qué nos son útiles y para qué no, o como lo dice Nye: «las equivocaciones pueden estar basadas en la forma de considerar cuáles son los recursos más apropiados en cada situación particular».¹³

Los recursos para su empleo deben ser movilizados para convertirse, de recursos potenciales, en recursos efectivos con los cuales se pueda materializar una real influencia dentro de un contexto que amerite el empleo de dichos recursos.

A partir del comienzo de la era nuclear, la tecnología y la ciencia aplicada en beneficio del poder militar tuvieron un gran impacto en términos de la conversión de los recursos para el uso militar, pero el terror nuclear llevó a la paralización del empleo de estas armas entre las grandes potencias debido a la certeza de la destrucción mutua asegurada, dando origen a numerosas situaciones en que la mera posibilidad del empleo de la fuerza pasó a ser inapropiada o sumamente onerosa.

Ya en 1990, algunos observadores afirmaban que «en general, las fuentes del poder militar se están apartando del énfasis puesto en la fuerza y en la conquista militar, que marcó épocas anteriores».¹⁴ Lo que se quería decir era que el concepto de poder, en la esfera internacional, necesitaba una revisión, pues factores tales como la educación, la tecnología y el crecimiento económico estaban tomando cada vez más fuerza y ya se apreciaba que, sin dejar de considerar que la presencia militar puede ser una herramienta de negociación, su empleo potencial o efectivo puede ser contraproducente en la búsqueda de los objetivos nacionales.

La negatividad está dada porque las condiciones de la interdependencia y globalización, en vez de favorecer el empleo de la fuerza militar, en muchos casos y pese a haberse alcanzado los objetivos buscados, provoca una reacción adversa tanto por parte de los afectados como de los aliados de quien la empleó y la comunidad internacional. Esto no significa el no empleo del poder, pero sí de un poder diferente. Es lo

¹² Nye J., Op. cit., pág. 133.

¹³ Op. cit., pág. 134.

¹⁴ Op. cit., pág. 136.

que Nye llama «la segunda cara del poder que permite lograr que los demás deseen lo que uno quiere».¹⁵ Es el poder colectivo que tiene como base la atracción de las ideas propias, es lo que el autor citado denomina poder blando, que atrae e induce a la imitación y que puede ser tanto o más efectivo que el poder duro o militar ante determinadas situaciones.

En este cambio de percepción han jugado un rol importante las economías basadas en la información y la interdependencia transnacional. El poder se ha modificado en el sentido de ser menos coercitivo, menos tangible y menos transferible, dando cabida a otras formas de expresión impensadas en épocas anteriores. Los recursos, como bases de poder, varían y continuarán variando.

LOS CAMBIOS DE PARADIGMAS EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

La realidad del sistema internacional imperante en los ochenta desbordó la escuela realista, pues las relaciones dominantes modificaron la concepción en la cual está basada, todo ello sumado a una economía cada vez más interdependiente e insegura desde el punto de vista energético y monetario. La competitividad entre los distintos países se vio acentuada y surgen centros de poder no tradicionales y estrechamente relacionados. El crecimiento ya no es producto de un exclusivo sistema industrial, pues el conocimiento, la tecnología, la revolución en las comunicaciones y el resurgimiento de sentimientos tales como el nacionalismo que se creían sobrepasados, provocan un cambio que hace tambalear a la escuela realista de la teoría de las relaciones internacionales como teoría explicativa.

El sistema internacional combina ahora elementos de bipolaridad político-estratégica con elementos de mutipolaridad política y económica. En el primero, la confusión entre medios y fines, que llevó al olvido de los valores y principios en las relaciones entre los estados, condujo a privilegiar las relaciones de conflicto más que las de cooperación y el segundo, por el contrario, impulsó una mayor fluidez y apertura en las relaciones internacionales y un mayor compromiso con el bienestar, y una mayor coordinación de las políticas internacionales y transnacionalización de la economía mundial.

El abrupto e inesperado término de la Unión Soviética acabó en forma definitiva con el bilateralismo, haciendo surgir el dominio norteamericano como centro de poder unilateral.

Al fin de la época de la guerra fría contribuyeron, además de la crisis social de la economía¹⁶ en la URSS, los fenómenos de la globalización y el de la revolución de las comunicaciones; el primero se refiere a que ningún rincón de la tierra deja de verse afectado por lo que ocurre en el resto del mundo, lo cual ha cambiado en forma profunda tanto el acontecer internacional como el estudio del mismo y, el segundo,¹⁷ a la revolución en la circulación de la información y el conocimiento que han convertido el escenario internacional en un sistema universal de comunicaciones.

¹⁵ Op. cit., pág. 137.

¹⁶ Miranda C., El fin de la URSS, La glasnost y sus efectos, Estudios Públicos, pág. 168.

¹⁷ Ortiz E., op. cit., pág. 156.

Revisaremos someramente las teorías emergentes en los inicios de los noventa y que guardan relación con la desaparición del «imperio» soviético.

Francis Fukuyama proclamó el fin de la historia,¹⁸ sin embargo lo que Fukuyama sugería, siguiendo a Hegel, era el fin de la historia como proceso único, evolutivo y coherente de las sociedades humanas por el agotamiento de las ideologías alternativas y la victoria de la idea liberal, y ello porque la ciencia permite la conquista de la naturaleza y así las necesidades del hombre pueden ser satisfechas.¹⁹ Fukuyama cree que no es posible revertir la ola creciente de expectativas que acompaña el desarrollo económico, cuya última fase es la aceptación universal de la superioridad del capitalismo.

Samuel Huntington se refirió al choque de las civilizaciones en su libro *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*.²⁰ El tema central de su hipótesis de trabajo fue ¿Choque de civilizaciones?, una pregunta hipotética cuya respuesta llevó a configurar la proposición de un nuevo paradigma que permitiera explicar la evolución del sistema internacional, sugiriendo que la cultura y la identidad cultural están modelando los rasgos de colisión, desintegración y conflicto del mundo de la post guerra fría²¹ y plantea cinco hipótesis que a continuación se explicitan:

1. «Por primera vez la política global es multipolar y multicivilizacional. La civilización es algo distinto de la occidentalización y no está produciendo ninguna civilización universal, ni la occidentalización de civilizaciones no occidentales».
2. «La balanza de poder entre civilizaciones está cambiando. Occidente está declinando en influencia relativa; las civilizaciones asiáticas están expandiendo su fuerza económica, militar y política; el Islam está explotando demográficamente y las civilizaciones no occidentales, en lo general, están reafirmando el valor de sus propias culturas».
3. «Está surgiendo un orden mundial basado en las civilizaciones. Los países se agrupan en torno al liderazgo de los estados centrales de esas civilizaciones».
4. «Las pretensiones universalistas de occidente le colocan en conflicto creciente con otras civilizaciones, en particular con China y el Islam».
5. «La sobrevivencia de occidente depende de la afirmación por parte de los norteamericanos de su identidad occidental. Asimismo, los occidentales deben asumir el carácter singular de su civilización. Por tanto ésta no es universal. Lo que procede es unirse para enfrentar los desafíos de los que no pertenecen a ella».

El planteamiento de fondo de Huntington es que la destrucción de la Unión Soviética conduce a que las comunidades y diferencias culturales son las que ahora moldean los intereses, antagonismos y asociaciones.

¹⁸ Fukuyama F., *El fin de la historia y del último hombre*, Editorial Planeta, Ed. 1992.

¹⁹ Ortiz E., op. cit., pág. 159.

²⁰ Huntington S., *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Editorial Paidós, 1ª reimpresión 1997.

²¹ Ortiz E., op. cit., pág. 160.

En verdad es fácil dejarse llevar por la tentación de aceptar como único modelo explicativo de la realidad internacional el paradigma señalado, sin embargo, la historia nos ha demostrado que nada es absoluto y de hecho, ya señalamos que las relaciones internacionales están lejos de constituir una ciencia exacta. Más que aceptar de plano la vigencia del paradigma como único, puede ser conveniente plantear la convivencia del mismo con los otros ya señalados y que, al igual que éste, no han completado su ciclo de maduración. El período de transición iniciado al término de la guerra fría aún no ha terminado.

Por su parte, Zbigniew Brzezinski en su ensayo *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos estratégicos*²², propone la tesis que después de la guerra fría el campo internacional ha quedado libre para que Estados Unidos imponga el modelo o sistema norteamericano. El orden es el que impone Estados Unidos y ello, a diferencia del pasado, es de orden global cuyo control se manifiesta a través de la economía.²³ De este modo, surge un nuevo paradigma cuyas características básicas incluyen: un sistema de seguridad colectivo, la OTAN; la cooperación regional, la APEC-TLC; el FMI, el Banco Mundial y la OMC, todos liderados por los Estados Unidos; participación democrática en alianzas claves y en una rudimentaria estructura constitucional y judicial global. Este paradigma aparece como una versión actualizada del wilsonianismo propuesto por el Presidente Woodrow Wilson, quien dijo «que Dios había creado a los Estados Unidos para mostrar a las naciones del mundo el modo en que debían avanzar por los caminos de libertad».²⁴ Aceptable o no, el paradigma podría presentarse como una nueva forma ideológica de carácter religioso mesiánico que reviste el peligro de todos los mesianismos cuyos fracasos han sido estrepitosos, sin embargo hay que tener presente que fue formulado en 1998, tres años antes de los fatídicos hechos del 11 de septiembre de 2001. Pese a lo señalado, la propuesta de Brzezinski no hace más que poner en el tapete del debate un sentimiento norteamericano que, como ya vimos, no es nuevo y estará siempre presente en el diseño de la política exterior de este país.

Sin embargo antes de seguir avanzando, es interesante y a modo de información, señalar las críticas que, al menos uno de los más importantes observadores de los acontecimientos post Unión Soviética, ha realizado a diferentes autores ante la pregunta de fondo que surge después de la caída de ésta ¿Cuál nuevo orden?²⁵ La crítica se refiere a cinco posibles escenarios:

1. Retorno a la bipolaridad por la llegada de un régimen fuerte en Rusia que podría volver a recrear la guerra fría. Este escenario es poco factible debido a que se repetirían las razones que llevaron al colapso a la ex URSS.

²² Brzezinski Z., *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos estratégicos*, Ed. Paidós, 1998.

²³ Ortiz E., op. cit., pág. 162.

²⁴ Pfaff W., *El 11-S y el orden mundial*, Política Exterior, N° 90, Noviembre/Diciembre 2002.

²⁵ Nye J., artículo publicado por *Strategy and force planning*, Naval War Collage, 1996, extraído de la revista *Escenarios Actuales*, CESIM, 1997. En este documento critica los escenarios señalados y formulados por otros autores.

2. Multipolaridad con Rusia, China, la Unión Europea y Japón. Rusia está todavía en proceso de reconstrucción, actividad que se estima será de largo plazo. China, pese a su crecimiento económico explosivo, sigue siendo aún un país subdesarrollado. La Unión Europea sigue siendo una unión no política con fines y metas no únicas.
3. Tres bloques económicos tales como el asiático, el hemisferio occidental y el europeo. Escenario posible, pero que no tendría necesariamente mayor gravitación.
4. Hegemonía Unipolar norteamericana. La realidad actual hace difícil la materialización de este escenario pues, si bien es cierto hay temas en los cuales es indiscutible la hegemonía de los Estados Unidos, hay otros en los cuales ello es discutible pues afectan los intereses de una gran cantidad de estados y sobre los cuales no existe control de la súper potencia.
5. Interdependencia a varios niveles. Este es un escenario factible cuyo detalle lo analizaremos más adelante.

Obviamente estos planteamientos no corresponden a lo que podríamos llamar un paradigma, sin embargo, constituyen una plataforma de análisis acerca de la cual existen planteamientos más elaborados respecto a algunas de sus partes, tal como lo veremos a continuación.

LOS EFECTOS DEL ATENTADO A LAS TORRES GEMELAS EN EL ORDEN MUNDIAL

Hasta antes del 11 de septiembre de 2001, el paradigma dominante era el unipolar y de hecho George W. Bush asumió la presidencia de los Estados Unidos «con el compromiso de llevar adelante una política exterior realista que se concentraría en las grandes potencias como China y Rusia, descartando el concepto de construcción nacional en estados fracasados del mundo menos desarrollado. China iba a ser un competidor estratégico, no el socio estratégico de la era de Bill Clinton y Norteamérica adoptaría una posición más inflexible respecto a Rusia»,²⁶ sin embargo, el atentado del 11 de septiembre de 2001 puso en evidencia un panorama internacional totalmente diferente que las autoridades del país afectado y sus principales asesores, trataban de comprender para poder reaccionar.

Lo ocurrido en las Torres Gemelas cambió el panorama y produjo profundos efectos psicológicos en Estados Unidos, pero esto pareció ser sólo en los Estados Unidos y no en el resto del mundo.

Antes del 11 de septiembre, la súper potencia ya había sufrido ataques, incluso en las mismas Torres Gemelas y también en sus tropas acantonadas en el medio oriente y en África, pero debió ocurrir este hecho en el cual todo el mundo vio derrumbarse el símbolo del poder económico norteamericano, atacado el símbolo de su poder militar y varios cientos de estadounidenses morir de la forma más horrible, para que al fin se produjera una reacción.

²⁶ Nye J., Poder y estrategia de Estados Unidos después de Irak, Foreign Affairs en español, Julio/septiembre de 2003, pág.1.

Las primeras y rápidas reacciones tuvieron tres grandes errores, «provocando gran confusión intelectual en el debate y en el análisis»:²⁷

1. Identificar el enemigo con el mal. De hecho el enemigo no fue el mal en sí. Los enemigos son hombres convencidos de que Estados Unidos es el enemigo de su religión y su civilización. ¿Quién es el malo? La respuesta dependerá del lado que se le mire.
2. Hablar y actuar como si el terror fuese el enemigo, como si el terror tuviese existencia material más allá de las personas que hacen uso de él.
3. Interpretar el desafío en términos de un ataque militar que los llevó a responder militarmente.

La respuesta quedó plasmada en su Estrategia de Seguridad Nacional dada a conocer por la Casa Blanca el 20 de septiembre de 2002. Estrategia que «ha sido tanto elogiada como una respuesta clara, previsor e impresionante a las amenazas que ahora enfrenta Estados Unidos, como criticada como una desviación radical e inquietante de la política exterior estadounidense».²⁸ El documento contiene cuatro temas claves²⁹ a saber:

1. Promulga la acción militar preventiva contra estados hostiles y grupos terroristas que intentaran elaborar armas de destrucción masiva (ADM).
2. Declara que Estados Unidos no permitirá que ninguna potencia extranjera le dispute su poderío militar en el mundo.
3. Expresa su compromiso con la cooperación multilateral internacional, aunque establece que «no dudaremos en actuar solos en caso necesario» para defender los intereses y la seguridad nacionales.
4. Proclama como objetivo la extensión de la democracia y los derechos humanos en todo el mundo, particularmente en el mundo musulmán.

Para comprender el contenido de esta estrategia hay que entender el pensamiento republicano y en especial de su extrema derecha, reflejado en la agenda de política exterior con la cual el presidente Bush asumió y que, en síntesis, se refiere al rechazo del internacionalismo convencional, que «reflejaba una actitud desdeñosa hacia las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, y una hostilidad general contra los acuerdos de control armamentísticos y las convenciones o tratados internacionales que pudiesen limitar la libertad de acción de los Estados Unidos», otro aspecto importante fue «insistir en la importancia y la amenaza que suponían los supuestos estados delincuentes».³⁰ Esta agenda republicana no es sólo de ellos, pues de hecho ha sido

²⁷ Pfaff W., El S-11 y el orden mundial, Política Exterior, N° 90, Noviembre/Diciembre de 2002, pág. 59.

²⁸ Lieber K. y Lieber R., La estrategia de seguridad nacional del presidente Bush, Agenda de la política exterior de los EUA, diciembre de 2002, Periódicos electrónicos del IIP en español, pág. 1.

²⁹ Lieber K. y Lieber R., op. cit., pág. 2.

³⁰ Pfaff W., op. cit., pág. 61.

una obsesión tanto de los demócratas como de los republicanos mismos, pero que en el caso del gobierno de Bush alcanzó prioridad y lo llevó a confundir el terrorismo con Irán, Irak y Corea del Norte y a calificarlos como el eje del mal por su vinculación de alguna manera a Al Qaeda, justificando de este modo el ataque a Irak para destruir y reemplazar el régimen de Sadam Hussein,³¹ quizás el más débil de los tres integrantes del mencionado eje.

Sin embargo y pese a las críticas, al decir de algunos analistas, el cambio de enfoque de la estrategia norteamericana fue acertado, pues ella es vista como una respuesta a «tendencias profundas de la política mundial que los acontecimientos del 11 de septiembre pusieron de relieve».³² Estas se refieren a los fenómenos de la globalización, la revolución de la información y el cambio tecnológico.

La globalización además de acercar a los diferentes países entre sí, fue un abrir de ojos ante una realidad presente que no todos veían o no querían ver y se refiere al efecto terrible que «las espantosas condiciones en que viven los países pobres y débiles que están al otro lado del mundo»³³ pueden tener para Estados Unidos.

La revolución de la información y el cambio tecnológico respecto de los cuales no puede decirse que exista un efectivo control, elevaron de importancia los asuntos transnacionales y motivaron que aparecieran actores no gubernamentales teniendo un rol trascendente en el sistema internacional. Lo más grave, especialmente respecto de estas dos últimas tendencias, es la forma como han favorecido a la evolución del terrorismo, haciéndolo más eficiente en cuanto a sus alcances y consecuencias y los ejemplos los tenemos a la vista, el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos y el 11 de marzo de 2004 en España.

Ya hemos mencionado los tres grandes errores cometidos como producto del 11 de septiembre y es necesario tenerlos presente, pues si bien la reacción a los ataques a las Torres Gemelas fue una reacción militar, a un ataque cuyo fundamento no es militar, fue en cierta medida consecuencia de un antiguo sentimiento norteamericano acerca de la conciencia existente de un «destino manifiesto» para reformar las normas de la sociedad internacional, teniendo como ejemplo las normas de su sociedad y sus valores que, al decir del presidente Bush «es el desarrollo natural de la historia pues es el único modelo de progreso humano que ha sobrevivido».³⁴ Todo indica que los atentados a las Torres Gemelas han impulsado a los neoconservadores a llevar adelante sus creencias para poder así organizar un sistema mundial afín. De este modo, nos encontramos ante un unilateralismo puro que llevó al gobierno norteamericano a saltarse las estructuras internacionales para alcanzar sus intereses lo que algunos visualizan como una postura netamente imperial.

³¹ Pfaff W., pág. 62.

³² Nye J., Poder y estrategia de Estados Unidos después de Irak, Foreign Affairs en español, Julio/Septiembre 2003, pág. 2.

³³ Op. cit., pág. 2.

³⁴ Pfaff W., op. cit., pág. 63.

El problema de fondo radica en que, pese a los ataques de Estados Unidos a Afganistán e Irak no se ha logrado detener a los terroristas y ello, quizás, porque la realidad internacional indica que el sustentar exclusivamente una actitud unilateralista es una equivocación.

El sistema internacional ha cambiado en cuanto a su estructura y el uso del poder en él debe plantearse, como dice Joseph Nye,³⁵ en tres niveles, lo que anteriormente denominamos interdependencia a varios niveles: en el superior está el poder militar que nadie le discute hoy en día, a los Estados Unidos, aquí podemos hablar de unipolaridad norteamericana; el segundo nivel que se refiere a los asuntos económicos es multipolar, pues Estados Unidos no puede actuar en este ámbito sin el acuerdo con la Unión Europea, Japón, China y otros; en el nivel inferior se encuentran los asuntos transnacionales y en él, el poder se encuentra repartido en forma desordenada entre actores estatales y no estatales, aquí no hay ni unipolaridad o imperio que valga, las relaciones transnacionales cruzan las fronteras sin ningún control gubernamental y allí se encuentra, entre otros, el sub mundo del terrorismo.

Pese que desde Roma no ha existido otro país con un poder tan enorme y con tanta gravitación sobre el resto del mundo, al punto que muchos se refieren al imperio de los Estados Unidos, podemos ver que este poder no es absoluto y que el unilateralismo al que hemos hecho referencia no es puro. Nadie discute el nivel de la unipolaridad militar, pero afirmar lo mismo en los otros puede conducir a errores. El paradigma del tablero de ajedrez tridimensional de Nye³⁶ nos permite comprender cómo se distribuye el poder y como funciona el sistema internacional. Bajo este punto de vista, atacar el terrorismo sólo desde el punto de vista militar puede ser un grave error y acá tiene cabida el poder blando como una forma de incitar la colaboración de los demás estados plenamente convencidos de lo que están haciendo, cosa que ocurrió en la primera guerra del golfo en la cual el accionar de la coalición fue legitimado, pero al contrario de lo que pasó en la segunda oportunidad en la cual su legitimidad ha sido ampliamente cuestionada y no sólo por los principales países europeos, Rusia y China, sino que también por el silencio de los países árabes que ha sido un silencioso grito de incomodidad.

Este nuevo escenario quizás persista por mucho tiempo más y posiblemente también veamos una mayor profundización de la interdependencia en los tableros del centro e inferior. Es probable también tener a un Estados Unidos mucho más activo para promover el desarrollo de las economías y las democracias, pero también es probable que lo veamos mucho más cauto al enfrentarse con naciones de culturas diferentes a las cuales el modelo no les acomoda y, es más, lo perciben como un mal.

Lo que pareciera, en resumen, es que existe un escenario todavía confuso en el que conviven en forma paralela y entre mezclada varios modelos con un horizonte de definición imposible todavía de determinar y con un Estados Unidos que no se posiciona, incluso enfrentándose a sus aliados. Esta postura, en el caso de devenir

³⁵ Nye J., op. cit., pág. 4.

³⁶ Nye J., La Paradoja del poder norteamericano, Ed. Taurus, 2003, pág. 66.

próximamente un gobierno demócrata, no necesariamente cambiará, quizás se morigere, pero el destino manifiesto de los norteamericanos es probable que pese.

En todo caso y como una forma de tener una visión de cuál sería la política exterior norteamericana en el futuro, es interesante tener en cuenta algunas ideas expresadas por Condolezza Rice, Asesora del Presidente Bush en asuntos de Seguridad Nacional, en la conferencia Wriston 2002, pronunciada en el Manhattan Institute, Nueva York, el 1 de octubre de ese año y que tiene por título *Un equilibrio de fuerzas que favorezca la libertad*. «Hay una vieja discusión entre las llamadas escuelas realista e idealista en los asuntos exteriores. En esencia, los realistas restan importancia a los valores de las estructuras internas de los estados y realzan, en cambio, el equilibrio de fuerzas como base para la estabilidad y la paz. Los idealistas subrayan la primacía de los valores tales como la libertad, democracia y derechos humanos para asegurar un orden político justo. Como profesora reconozco que este debate ha sustentado y les ha valido la cátedra a muchas generaciones de académicos. Como encargada de formular políticas, puedo asegurarles que estas categorías empañan la realidad».

«En la vida real, el poder y los valores están íntimamente entrelazados. El poder importa en la conducción de los asuntos mundiales. Las grandes potencias importan mucho, tienen la capacidad de influir en la vida de millones y cambiar la historia. También importan los valores de las grandes potencias. Si la Unión soviética hubiera ganado la guerra fría, el mundo sería muy distinto. Alemania podría parecerse a la antigua República Democrática Alemana o América Latina a Cuba».

«Hoy, en todos los continentes, se advierte con más claridad un paradigma de progreso fundado en la libertad política y económica. Estados Unidos, nuestros aliados en la OTAN, nuestros vecinos del hemisferio occidental, Japón y otros amigos y aliados en Asia y África, todos comparten un amplio compromiso con la democracia, el estado de derecho, una economía basada en el mercado y un comercio abierto».

«Además, desde el 11 de septiembre, todas las grandes potencias mundiales se consideran a sí mismas en el mismo lado de una línea divisoria que separa a las fuerzas del caos y del orden, y están actuando en consecuencia».

«Estados Unidos y Europa han compartido por mucho tiempo un compromiso con la libertad. También comprendemos ahora que ser el objetivo de asesinos entrenados es un poderoso tónico que hace que las controversias en torno a otras cuestiones importantes aparezcan como las diferencias de política que son, en vez de choques fundamentales de valores».

ARMADA DE CHILE
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DIRECTEMAR

cautelamos el cumplimiento de las leyes y
acuerdos internacionales vigentes,
para proteger la **vida** en el mar,
el medio ambiente,
los **RECURSOS** naturales
contribuyendo al **desarrollo**
marítimo de nuestra nación

Protección Marítima

www.directemar.cl

MINISTERIO DE DEFENSA



DIRECCIÓN GENERAL
DE MOVILIZACIÓN NACIONAL

¡Infórmese!

www.dgmn.cl

dcae@dgmn.cl

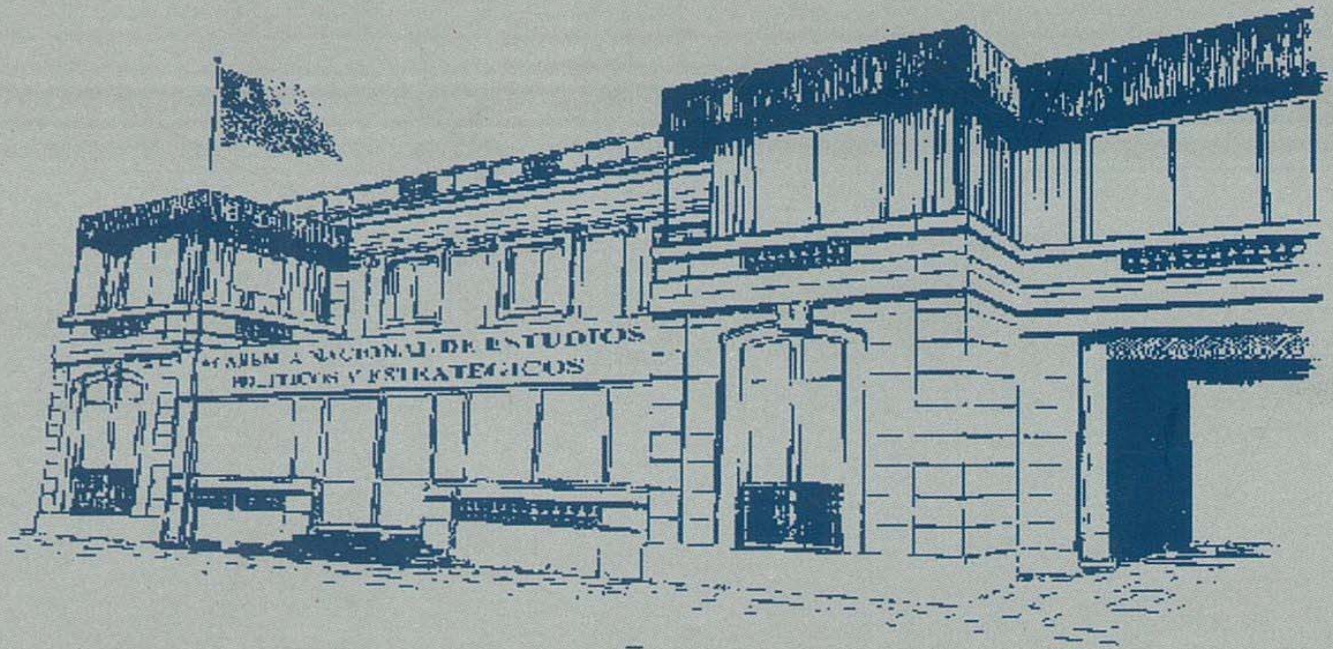
(02) 4413956

CONTROL DE ARMAS

Actitud Responsable

- Si usted tiene un arma, y no sabe si está debidamente inscrita.
- Si extravió o le robaron su arma.
- Si desea inscribir un arma de un familiar fallecido.
- Si desea comprar o vender un arma.
- Si tiene un arma ya inscrita y ha cambiado de domicilio.

Si usted se encuentra en alguna de estas situaciones: concorra de inmediato ante la Autoridad Fiscalizadora más cercana a su domicilio (Comandancia de Guarnición) y proceda a regularizar su situación.



ANEPE

Eliodoro Yáñez 2760 - Providencia - Santiago

Teléfono: (56-2) 2315021 -22-23-24-25

Fax: (56-2) 2315021-22-23-24-25 Anexo 17

Página Web: www.anepe.cl

Correos Electrónicos:

publicac@anepe.cl

anepe@anepe.cl